
3 1761 08171275 4

VIAGE

A LA

ISLA DE PUERTO-RICO

EN EL AÑO 1797

VIAGE

A LA

ISLA DE PUERTO-RICO

EN EL AÑO 1797.

VIAGE

A LA

ISLA DE PUERTO-RICO

EN EL AÑO 1797,

EJECUTADO POR UNA COMISION

DE SABIOS FRANCESES,

DE ÓRDEN DE SU GOBIERNO

Y BAJO LA DIRECCION DEL CAPITAN

N. BAUDIN,

CON OBJETO DE HACER

INDAGACIONES Y COLECCIONES

RELATIVAS A LA

HISTORIA NATURAL;

CONTENIENDO OBSERVACIONES SOBRE EL CLIMA, SUELO, POBLACION, AGRICULTURA, COMERCIO, CARÁCTER Y COSTUMBRES DE SUS HABITANTES;

POR ANDRES PEDRO LEDRU,

uno de los naturalistas de la expedicion, miembro de la Sociedad de las Artes de Mans, de la Academia Céltica de Paris, del Museo de Tours, y ex-Profesor de Legislacion en la Escuela central de la Sarthe.

TRADUCIDO AL CASTELLANO

POR D. JULIO L. DE VIZCARRONDO.

PUERTO-RICO.

IMPRENTA MILITAR DE J. GONZALEZ.

1863.


LIBRARY
SEP 1 1966
UNIVERSITY OF TORONTO



AL LECTOR.

Nada hay indiferente en la historia de los pueblos: sus datos al parecer de menos importancia, pueden ser antorchas luminosas que aparten las tinieblas de una tradicion mal conservada, ó hagan visible un hecho envuelto en la oscuridad de los tiempos: su revelacion puede poner en nuestras manos el roto hilo de la historia y guiarnos con pié seguro por la estraviada senda. Por eso, aparte del mérito científico de la obra que me propongo verter á nuestra hermosa lengua castellana, he creido de no escaso interés los sucesos y cuadros que en ella se bosquejan y que son para nosotros una página hermosa de la última mitad del siglo diez y ocho.

La obra de Mr. Ledru será otro mas de esos datos que, esparcidos hoy, caerán un dia bajo el dominio de algun hábil colector que se proponga encadenarlos y dar vida y movimiento á sus figuras históricas.

Al decidido amor á las letras que ha caracterizado en todos tiempos á mi distinguido amigo el Ledo. D. José Julian de Acosta, debe el pais tener hoy en su seno el único ejemplar del libro que traduzco. Cuando visitaba Acosta la Capital de Francia completando su carrera científica, su espíritu escudriñador lo llevó á desentrañar de entre los innumerables puestos de *libros viejos* que apenas mira el viagero indiferente en las orillas del Sena, tal vez el último ejemplar de una edicion agotada y que tanto se roza con la *historia* y la *flora* de nuestra preciosa Isla: á él debe, pues, Puerto-Rico el conocimiento de este libro, que yo, con menos habilidad, pero con no tantas obligaciones que embarguen mi tiempo, he querido dar á conocer al pais á quien deseo ser útil.

EL TRADUCTOR.

INTRODUCCION.

Objeto del viage.—Cartas del Ministro de Marina.—Instrucciones á los naturalistas de la expedicion.—Salvoconducto del Almirantazgo inglés.—Cartas del autor á su madre y á Mr de Jussieu.—Relacion de los marinos y naturalistas de la expedicion.

El Capitan N. Baudin servía en la Marina francesa cuando la paz del año 1783, cuyo intérvalo desarrolló en él un gusto decidido por las expediciones científicas. Deseoso de recorrer como naturalista observador, el mismo Océano que tantas veces habia surcado como militar, púsose bajo los auspicios del Gobierno de Austria é hizo su primer viage á los mares del Sud por los años 1786 y 1789, el cual dió por resultado la hermosa coleccion de plantas vivas que enriquecen hoy el Jardin Imperial de Schœnbrun.

Infatigable Baudin en sus exploraciones, emprendió poco tiempo despues otra expedicion desde 1793 hasta 1795, y zarpando de Trieste en la fragata *Jardinera*, visitó la China, las islas de la Sonda, el Indostan, el

Cabo de Buena Esperanza, &c., &c.; pero desgraciadamente, combatido á su regreso por un fuerte huracan, tuvo que recalar á la isla española de la Trinidad, en la América, para depositar en ella los restos de su preciosa coleccion de Historia Natural, salvados del naufragio.

Componíase la coleccion de ciento noventa y cinco especies de plantas vivas, una gran cantidad de conchas madréporas, petrificaciones, minerales, peces, insectos, cuadrúpedos, aves embalsamadas, &c.

Baudin llegó á Francia el 8 de Junio de 1796, y ofreció su coleccion al Gobierno: el Directorio aceptó la ofrenda, y dispuso que la urca *Bella Angélica*, de 800 toneladas, surta en el Havre, se alistase para hacerse á la mar al mando del Capitan Baudin, dirigiéndose á las Antillas para recoger las colecciones que habia dejado allí depositadas; y con el fin de asegurar mejor el éxito de la operacion, se acordó el nombramiento de cuatro naturalistas que debian acompañarlo con este objeto, ocupándose al mismo tiempo en hacer investigaciones relativas al objeto de la expedicion.

El Ministerio de Marina confió á los Profesores del Museo de Historia Natural la eleccion de los colaboradores de Baudin,

y cúpome la honra de ser uno de los electos en mi calidad de botánico. Incidentes diversos, y de los que me ocuparé mas adelante, dieron á nuestro viage distinta direccion de la que nos señaló el Gobierno.

Un temporal nos arrojó á las Islas Canarias; y los Ingleses, que se habian ya adueñado de la isla española Trinidad, se opusieron á que llevásemos á cabo nuestra mision, cuando arribamos á ella; y despues de ocho dias de permanencia en aquellas aguas, el Capitan, que no queria volver de las Antillas sin corresponder de algun modo á la confianza que en él depositára el Directorio, por no regresar con las manos vacias, por decirlo así, resolvió tocar sucesivamente en las islas daneses y en la de Puerto-Rico.

Antes de entrar en materia, creo de mi deber advertir al lector las fuentes de donde he tomado los detalles que no son hijos de mis propias observaciones.

Mi primer cuidado, al llegar á las islas que recorrimos, fué siempre investigar el nombre de las personas cultas que en ellas residian, y, procurándome su sociedad, oir de su propia boca los informes que me eran necesarios: á muchos de esos señores soy deudor de preciosos objetos de Historia Natural y datos del sistema económico de

las colonias, cuyo cuadro pretendo bosquejar. Entre estos, debo hacer particular mencion de aquellos á quienes quedé ligada por el doble vínculo de la amistad y el agradecimiento; y son Mr. Clerget, Comisario de Francia en las Islas Canarias y residente en Tenerife; el Sr. Marques de Villanueva, Gentil hombre de Cámara de S. M.; el Doctor en Medicina Don Domingo Saviñon; y los Señores Cambreleng y Cologau, descendientes franceses, todos residentes en aquellas Islas. En igual deber estoy respecto á Mr. Desson de Saint-Aignan, colono francés en la Trinidad; Mr. Michel, Comisario de nuestra nacion en San Thómas; Mr. de Maleville, Gobernador General de las islas danesas, residente en Santa Cruz; y sus dignos convecinos el distinguido botánico Mr. West, y el literato Mr. Charles Vanderbourg, conocido por sus estimables producciones; y por último, los Sres. Paris, Comisario francés en Puerto-Rico, y Raiffer, médico de nuestra nacion residente en esta Isla.

El Caballero de Azara, Embajador español en Paris, tuvo á bien facilitarme las cartas de las Canarias y Puerto-Rico por Tomás Lopez: el Sr. Cavanillas, célebre botánico, me proporcionó la Historia de las Canarias por Clavijo, y la de Puerto-Rico por Soto-

Mayor; y Mr. Buache, primer hidrógrafo de la Marina francesa, puso á mi disposicion el mapa de Santa Cruz que publicó Oxholm en Copenhague el año de 1799.

Para evitar repeticiones en el curso de la narracion, debo advertir que los grados de longitud y latitud á que aludo en ella, cuando no hago escepciones, son siempre con referencia al meridiano de Paris.—Las medidas itinerarias están calculadas en leguas marinas de 20 al grado, que se componen de 2,850 toesas, ó 5,554.75 metros. Siendo las posiciones geográficas objeto de la mayor importancia, he procurado siempre traer en su apoyo las mas respetables autoridades.

He sido testigo de muchos abusos, y estaba casi en el deber de señalarlos y apuntar las reformas que en mi juicio debieran introducirse en varios ramos de la administracion pública; pero he tenido un especial cuidado en no manchar mi pluma, como lo han hecho no pocos escritores, con sarcasmos é ironias contra el carácter español, sus sacerdotes y su culto religioso: ese género poco delicado se confunde con la sátira, tan fácil de lastimar el agradecimiento y la justicia.

El historiador imparcial no emplea jamás en los cuadros generales de un pueblo el co-

lorido que solo conviene á algunos de sus individuos: cónstame bien que las colonias que fundaron los Europeos no se hallan todas á la misma altura respecto á ilustracion, industrias é ideas liberales; pero las causas de estas notables diferencias dependen solo de la historia general de los progresos del espíritu humano, y de la duracion de algunas instituciones, unas favorables y otras contrarias al desarrollo intelectual. Sin embargo, en todos los pueblos civilizados la mayoría debe necesariamente ser virtuosa, es decir, compuesta de hombres que practican actos útiles á sí mismos y á la sociedad en que viven: si así no fuese, la organizacion social tendria que disolverse forzosamente; por eso las imputaciones injuriosas, que tienden á mancillar la masa de una nacion, son tiros mal asestados, que solo prueban la maldad del crítico.

Los habitantes de Tenerife, así como los de Puerto-Rico, no ceden en moralidad á ningun pueblo conocido, y superan á muchos en lo sincero de su amistad y en la generosa hospitalidad que los caracteriza, dividiéndose con los Españoles de la metrópoli estas dos preciosas cualidades que los distingen: la sobriedad y el cumplimiento religioso de su palabra. ¡Cuántos crímenes públi-

cos, cuántos desórdenes domésticos no arrastra consigo en otros paises el hábito de la intemperancia y la perfidia!

Despues que regresé á Europa, el Capitan Baudin visitó nuevamente á Tenerife, y uno de los sábios de esta expedicion, M. Bory de Saint-Vincent, ha publicado unos *Estudios sobre las Islas Fortunadas*, obra recomendable, tanto por la historia de los *guanches*, pobladores primitivos de las Islas Canarias, como por la descripcion geográfica de aquellas Islas; sin embargo, he creido que su aparicion no se oponia á que diese yo á conocer mis ideas sobre el mismo objeto. La estadística de un pais interesante por su clima y producciones, así como por la variedad de sus habitantes, ofrece siempre un vasto cuadro en que pueden á un mismo tiempo ejercitarse varios pintores: tal es la marcha de las ciencias; edificio inmenso cuyos cimientos arrancan desde las primeras edades del mundo, y que cada generacion ha sabido ensanchar.

CARTA

DEL MINISTRO DE MARINA Y LAS COLONIAS AL CIUDADANO JUSSIEU, DIRECTOR DEL MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL DE PARIS.

Paris, 26 Fructidor año 4.
(12 de Setiembre de 1796.)

Pongo en vuestro conocimiento, que he aprobado la propuesta que me hicisteis de los cuatro naturalistas y el físico que deben embarcarse en la urca Bella Angélica que, al mando del Capitan Baudin, saldrá del Havre para la Isla española de la Trinidad en busca de objetos de Botánica é Historia Natural.

No dudo que esos jóvenes, á quienes habeis sabido inspirar el amor á las ciencias, y cuyo talento conoceis, secundarán cumplidamente al ciudadano Baudin, contribuyendo al mejor éxito de una expedicion que debe dilatar la esfera de aquellas.

Seguro de que creereis necesario guiar los

pasos de esos naturalistas en las investigaciones que deben emprender, os suplico que les deis las instrucciones necesarias sobre las diferentes partes de Historia Natural que mas particularmente deban cultivar.

De acuerdo con vuestra indicacion, he señalado á los ciudadanos Ledru y Mauger el sueldo anual de 3,000 libras, y 1,600 al ciudadano Riedle; á los que se les anticipará un trimestre de sus asignaciones para los preparativos del viage.

Firmado,—*Truguet.*

CARTA DEL MISMO

AL AUTOR.

Paris, 26 Fructidor año 4.
(12 de Setiembre de 1796.)

Ciudadano: Pongo en conocimiento de U. que, debido á los informes que me ha dado sobre sus talentos el ciudadano Jussieu, director del Museo de Historia Natural, le he elegido para que en su calidad de naturalista se embarque U. en la urca Bella Angélica, que debe partir para la Isla española de la Trinidad.

Por las instrucciones que á indicacion mia le dará ese sábio naturalista, y bajo la direccion del ciudadano Baudin, Capitan de dicho buque, se ocupará U. en reunir objetos de Botánica é Historia Natural, formando colecciones que vengan á enriquecer el Museo Nacional.

No dudo, ciudadano, que al celo que le anima por la ciencia, asociará U. ese espíri-

su conciliador que debe reinar entre todos los que cooperan á esta empresa; y espero que el ciudadano Baudin solo tendrá que hacerme elogios de los esfuerzos de todos en corresponder á la confianza que, tanto el ciudadano Jussieu, como yo mismo, hemos depositado en UU.

Firmado,—*Truquet.*

INSTRUCCIONES

REDACTADAS POR M. DE JUSSIEU PARA LOS NATURALISTAS DE LA EXPEDICION.

Prepárase un viage en beneficio de la Historia Natural, y el Gobierno francés ha elegido hombres versados en esta ciencia para que, trasportándose á la desembocadura del Orinoco en la América, reunan los diversos objetos que ofrece aquel suelo tan poco conocido de los naturalistas.

El viage se verificará en un buque al mando del Capitan Baudin, que ha pasado la mayor parte de su vida en investigaciones del mismo género, y que cifra su gloria en el enriquecimiento de las galerías y los jardines de plantas y zoológico del Museo de Historia Natural.

Los Profesores del Museo, que han propuesto el viage á nuestro Gobierno, formado el plan y elegido los colaboradores del Capitan Baudin, tienen al mismo tiempo el encargo de redactar las instrucciones que sir-

van á cada cual para llenar mejor su cometido, á fin de que no se omita nada de cuanto pueda interesar á la ciencia y sacar el mayor partido de sus ilustradas escursiones.

Los individuos electos son los ciudadanos *Ledru*, botánico, *Mauger*, zoólogo, y *Riedler*, jardinero, y en calidad de auxiliares los acompañan los ciudadanos *Tuffet*, físico del buque, y *Advenir hijo*, discípulo de la Escuela de Minas.

El Capitan, familiarizado con viages de esta índole, con la mayor prevision se ha provisto de todos los objetos y materiales necesarios al mejor éxito de su empresa.

Los viageros electos están bien penetrados de la índole de su mision, y hé aquí porque está de mas estimular su celo, puesto que al designarlos se tuvo ya en cuenta sus buenas disposiciones: conviene, sin embargo, señalar los deberes comunes á todos, así como los individuales.

Ante todo es conveniente recomendar á todos la concordia, una esmerada union y una constante disposicion á auxiliarse mútuamente en sus distintos cometidos; deberán conservar esa preciosa amistad, de concierto siempre con el Capitan Baudin que, muy conocedor y esperimentado en esas escursiones de Historia Natural, debido á los repetidos

viages que con ese objeto ha practicado, puede proporcionarles los mejores documentos y ponerlos en el camino mas conveniente en ese género de trabajo. En esto estriba principalmente el feliz éxito de la expedicion.

Los naturalistas deberán aprovechar el tiempo de la navegacion en consultar los libros que lleven á la mano, en preparar sus cuadernos y materiales para la disecacion de las plantas, y sus cajas y redes para los insectos; observarán los animales marinos que tengan ocasion de ver en el tránsito, así como los que habitan las costas y las desembocaduras de los rios, y los que acompañan al buque en su travesía. No deberán olvidar la interesante familia de los zoófitos: llevarán un diario descriptivo de cada objeto, y ademas otro, en el que se consignen dia por dia todos los incidentes y la historia del viage, agregando las observaciones de toda especie que crean convenientes al objeto.

Si durante la navegacion se viesen obligados á arribar á algun pais, aprovecharán la oportunidad para estudiarlo, reuniéndose todos para recoger en poco tiempo el mayor número de objetos.

Tan pronto como lleguen á la Trinidad, objeto principal del viage, se apresurarán á

reunir datos y utilizar el tiempo, indagando al efecto cuál sea la localidad mas rica en producciones naturales.

Grande esmero aconsejo en ganarse la confianza y el afecto, tanto de las autoridades, como de los habitantes, haciéndoles comprender que su mision es puramente científica y que solo van en busca de productos naturales; empresa que, lejos de perjudicar la colonia, deberá producirle grandes beneficios, porque los descubrimientos científicos son siempre ventajosos al pais en que se hacen.

Para que no se descuide ninguna de las importantes partes de la Historia Natural, cada cual deberá hacerse cargo de la que le es propia.

El ciudadano Ledru se consagrará especialmente á los vegetales; disecará los ejemplares de plantas que le parezcan nuevas, que serán casi todas las que encuentre; las reunirá en herbarios, y pondrá á cada cual una targeta que contenga el mismo número del diario.

Como necesariamente deberá faltarle tiempo para sus minuciosos trabajos, le aconsejo el laconismo en las descripciones, consignando tan solo en sus libros los caractéres fugitivos de las plantas que desaparecen con su

vida, sin cuidarse de aquellos que sobreviven al individuo y pueden estudiarse aun despues de seco.

Conviene mucho consignar el nombre vulgar que se dé á la planta en el pais, el lugar en que vive, el suelo, la exposicion, su altura, propiedad y uso: y examinará si esos vegetales destilan naturalmente ó por incision jugos particulares, en cuyo caso los caracterizará, si le fuese posible, recogiendo cuidadosamente una parte de ellos, que designará siempre con el mismo número y nombre.

En toda la familia de los gestíferos se encuentra jugo: la de las terebentináceas, las euforbiáceas, las coníferas y algunas rosaseas lo ofrecen tambien; pero estos jugos varian conforme las familias.

Tambien deberá observarse el tiempo y hora de la florescencia para formar el calendario y reloj de Flora, y anotará en la targeta de cada especie que conserve el dia en que la recogió: consignará si la planta es del número de aquellas cuyas hojas se cierran por la tarde y abren por la mañana, ó si esta propiedad se manifiesta mas ostensiblemente durante el dia, como sucede á la sensitiva.

Como el interés de la ciencia exige que se multipliquen los objetos de estudio para distribuirlos en distintos lugares al alcance

de los estudiantes, se recomienda á los botánicos que conserven varias muestras de la misma especie, tomándolas en sus diversos estados y particularmente durante el tiempo de la fructificacion.

La experiencia nos ha enseñado en Francia que los granos cogidos en los individuos secos de los herbarios, nacen mejor que los tomados de las plantas en otros paises y conservados luego en cartuchos de papel; lo cual se explica fácilmente. El grano que se conserva en el herbario sigue insensiblemente alimentándose de la savia que quedó en el individuo, y naturalmente llega á adquirir la madurez conveniente, conservándose fresco, merced á esa continua nutricion; pero los que se guardan en papeles están privados de esa ventaja, porque se cogen antes de madurar y por consecuencia se secan muy pronto. Esto se advierte mas fácilmente en los granos que tienen el embrion muy pequeño y encerrado en una gran peripiema, en las rubiáceas, por ejemplo, cuyos granos viven difícilmente en Francia si no se toma la precaucion de conservarlos frescos, depositados en alguna fruta pulposa cuya descomposicion ácida se detenga á tiempo.

Se recogerán maderas del tronco de todas las especies de árboles, y muy particu-

larmente de las que parezcan convenir á las artes.

Se examinarán los cultivos que estén en práctica en el lugar que se visite, estudiando sus ventajas, la naturaleza del terreno que sea mas propio á cada cual, y las precauciones que tomen los labradores al cosechar los granos.

En el estudio de las plantas, y al determinar la naturaleza y el sabor de los frutos domésticos de que pueda alimentarse el hombre, será conveniente conservar algunos en potes bien acondicionados para que lleguen á Francia en estado de comerse. Varios medios se han puesto en planta para la conservacion de las frutas; pero el mejor y mas simple, y que ha producido resultados mas satisfactorios, consiste en colocar las frutas en un barril perfectamente cerrado y el cual se coloca dentro de otro mayor lleno de agua, que tambien se cierra, teniendo cuidado de reponer el agua que se pierda para que se conserve siempre lleno: el agua de mar puede emplearse en este experimento.

El florista debe secundar siempre en todas sus operaciones al botánico, y se encargará especialmente de recoger y cuidar los granos: dirigirá la construccion de las cajas en que se trasporten las plantas vivas, y

de acuerdo con el botánico elegirá las que se han de conservar en este estado: escogerá los piés mas á propósito para su reproduccion, prefiriendo las plantas jóvenes, por ser mas fácil su conservacion y conduccion, colocándolas cuidadosamente en las cajas y en tierras análogas á su suelo natural. En estas mismas cajas, ó en otras si fuese conveniente, sembrará los granos en distintas épocas de la navegacion, para que nazcan en el viage: durante la travesía se ocupará constantemente del cuidado de sus plantas, regándolas cuando convenga, sin olvidarse, al hacerse á la mar, de que se embarque el agua necesaria á este objeto, teniendo en cuenta la cantidad diaria que requieran y la duracion del viage, y reponiendo la provision en todos los puntos donde toque para ponerse al abrigo de la escasez.

Al desembarcar las plantas en Francia, presenciará la operacion y acompañará al buque en su subida por el Sena hasta el Museo, teniendo cuidado de que se le proporcione uno capaz de contener desahogadamente las colecciones, y que pueda al mismo tiempo pasar con libertad por debajo de los puentes de Paris hasta llegar á las mismas puertas del Museo, para evitar el trasborde de los objetos.

El ciudadano Mauger, zoólogo, reunirá los animales de todas las clases, y muy parti-

cularmente aquellos que considere nuevos, multiplicando los individuos por las razones dichas, y los disecará segun los sistemas conocidos para formar colecciones.

Al separar las pieles para prepararlas, entregará el cuerpo del animal al anatómico, que hará de él el uso conveniente; pero antes de verificar la separacion de la piel, cuidará que algunos de sus cólegas, práctico en el dibujo, bosqueje la forma y actitud del animal, para que sirva de guia este diseño á los que rellenen y armen las pieles en el Museo y puedan acercarse á la verdad. Al mismo tiempo anotará en el diario que al efecto lleve, y bajo números que se correspondan entre sí, las observaciones mas interesantes que hiciere sobre el pais, las costumbres, usos, formas, tamaño, color y organizacion exterior de cada animal, sobre todo, de aquellos que por su novedad considere mas dignos de mencionarse, separando los que coja en distintos distritos, y cuidando de anotarlo así sobre cada caja para evitar confusiones.

Ademas de los animales que se destinen á los gabinetes de Historia Natural, seria conveniente reunir algunos vivos, en particular, los que puedan aclimatarse en nuestro suelo, los domésticos, por la utilidad que reportan, y los que tengan una organizacion

especial y de cuyo estudio pueda la ciencia sacar algun partido, así como los de colores vistosos y formas bellas; y de acuerdo con el Capitan, estudiará la manera de conservarlos y de que lleguen á Francia sin sufrir accidente alguno. Para mejor conseguir este resultado, seria conveniente que, á mas de sus cuidados personales, lleve consigo un número de hombres entendidos y acostumbrados á esta ocupacion para que la secunden, invitando al mismo fin á sus compañeros de viage, que encontrarán en esta fácil tarea una distraccion que amenize las molestias y monotonia de la navegacion.

El principal encargo del ciudadano Tuffet es la conservacion de la salud de los individuos que componen la expedicion, y la asistencia de los que se enfermaren; así pues no cesará de aconsejar á sus compañeros de viage la sobriedad en el comer y la circunspeccion al llegar á la América, en cuyos paises han sido víctima muchos infelices, casi al pisar sus playas, solo por no ser parcos en el uso de las frutas nuevas para ellos, y por entregarse á la sensualidad é intemperancia. Debe pues recordarles á menudo que están en el deber de conservarse para mejor llenar la mision que les ha confiado su Gobierno, al que deben dar cuenta de sí mismos, como

deben darla á los sabios de su patria de las observaciones que hicieren y que aguardan con ansiedad para dilatar la esfera de las ciencias.

Iguales consideraciones deberá tambien tener presentes el Capitan, que bien penetrado del espíritu é índole de esta empresa, considerará como uno de sus principales deberes salvar cuantos obstáculos se presenten para obtener un éxito feliz.

El ciudadano Tuffet tiene ademas otra mision que llenar como *anatómico*, y se le excita á secundar al zoólogo tanto en sus investigaciones como en la preparacion de los animales: es tambien de su especial encargo la diseccion de los animales, la preparacion de sus esqueletos, la conservacion que de algunas de las partes de sus cuerpos convenga hacerse en alcohol, y la descripcion de las que no le sea posible conservar é importen conocerse y estudiarse: en una palabra, se encargará de todo lo que concierne á la organizacion interior de los animales.

Al ciudadano Advenir, mineralogista, solo debo encargarle el exacto cumplimiento de las bien redactadas instrucciones que directamente ha recibido del Administrador de la Escuela de Minas, y le aconsejo que reuna un número suficiente de minerales, pa-

ra que pueda el Museo dividir con esa Escuela el fruto de sus trabajos.

Las instrucciones generales que se han dado á sus dignos compañeros de viage, son extensivas al mineralogista: su especial encargo es la mineralogía y todo lo que á esta ciencia atañe; pero así como sus colegas lo ayudarán en la parte que es de su cargo, de igual manera deberá éste, en reciprocidad, secundar los esfuerzos de aquellos.

El Capitan es el gefe de la expedicion y su centro: á él pues corresponde elegir los lugares y la época en que deban visitarse: dispondrá las marchas y sus preparativos, inspeccionará la conservacion de las colecciones, y se encargará de la manera y medios de trasportarlas: de su experiencia en esta clase de viages, así como de su celo, depende el éxito de esta importante empresa.

SALVOCONDUCTO

DADO Á LA EXPEDICION POR EL ALMIRANTAZGO INGLÉS.

Habiéndose dirigido los Profesores del Museo de Paris á Sir Joseph Brancks, Presidente de la Real Sociedad de Lóndres, suplicándole se sirviese solicitar del Gobierno inglés una autorizacion necesaria á nuestra expedicion; este sabio, celoso protector de las ciencias, le dirigió al Ministro de Marina el siguiente SALVOCONDUCTO, cuya traduccion es como sigue:

Mr. Charretier, agente de los franceses prisioneros de guerra que se encuentran en Lóndres, *nos* ha manifestado á nombre de las personas que ejercen en Francia los poderes del Gobierno, que en la Isla española de la Trinidad existe una coleccion importante de curiosidades naturales pertenecientes á un francés llamado Baudin, que las ha reunido en sus penosas escursiones practicadas en los varios y dilatados viages que al efecto realizó: que dicho Baudin desea trasportar su coleccion de la Isla Trinidad á Francia en el buque *Bella Angélica*, de 700 á 800 tonela-

das, armado en el Havre para ese objeto y el cual se dará á la vela bajo su mando: que la tripulacion de dicho buque consistirá de cincuenta hombres, á mas de un botánico, un naturalista y un jardinero que irán en la expedicion para atender á los objetos de la coleccion y vigilar su conservacion.

Al mismo tiempo, habiendo Mr. Charretier solicitado de nuestro Gobierno un permiso autorizando al Capitan de dicho buque para que realice su proyectado viage entre la Trinidad y Francia, poniéndolo á cubierto de toda detencion ó insulto que pudieran ocasionarle los cruceros de Su Magestad que encontrase en la travesía, siempre que llene por su parte las condiciones de su mision que aquí se expresan, no mezclándose en ninguna especulacion mercantil, y sin mas objeto que el indicado: *Nos*, haciendo justicia á dicha peticion, ordenamos por la presente á todos los Capitanes y Comandantes de buques mercantes y de guerra de Su Magestad que pudieran encontrar á dicho buque en su travesía, se abstengan de hacerle ofensa ni detencion alguna, permitiéndole que continúe su marcha libremente.

Dado bajo nuestra firma y con el sello del Almirantazgo, hoy 28 de Junio de 1796.

(Siguen las firmas de los Lores del Almirantazgo.)

A MI MADRE.

Havre 28 de Setiembre de 1796.

La sola idea de escribiros hace palpitar mi corazon. ¡Ojalá pudiera mi pluma trasmitiros la expresion de los sentimientos que él me inspira hácia vos! Cuando leais esta carta, el viento y las olas me empujarán hácia el Nuevo Mundo, donde voy á llenar la mision que me ha confiado el Gobierno.

Al dar principio á la importante y laboriosa carrera que ante mí se abre, mas que á mis conocimientos en la Historia Natural he consultado mi celo y aficion por ese encantador estudio.

No os quiero disimular las fatigas y peligros que acompañan siempre á una larga navegacion. El terrible elemento á quien oso confiar mi frágil existencia puede ser mi sepulcro, y si salvo de las tempestades, tal vez sucumba víctima del clima abrasador en que

debo vivir por muchos meses. Sin embargo, mi valor no se abate, pues sé que el ciudadano debe sacrificar su tranquilidad, su salud y aun su propia existencia en aras del bien público y del progreso de los conocimientos humanos: no de otro modo pudieron pensar los célebres naturalistas que me han precedido en la carrera de los viages. Léjos estoy de poseer el génio y los talentos que caracterizaban á esos hombres; pero cual ellos siento en mi corazon el amor por las ciencias y el deseo de aumentar sus riquezas, ofreciendo un dia á mi patria el resultado de mis estudios.

Tales son, madre mia, los sentimientos que experimento al separarme de vos y de cuanto existe de mas querido en el mundo para mí: mi familia, mis amigos y mi patria. Ah! los nombres que acabo de pronunciar despiertan toda la sensibilidad de mi alma....

Si felizmente quisiese el Cielo devolverme ileso á vuestro lado, ¡con cuánto placer volveré á ver la Francia, los lugares que me vieron nacer, y á vos, sobre todo, tierna madre, vos, cuya memoria será el consuelo mas dulce para mí cuando me halle sobre los mares y en medio de las naciones estrañas que voy á visitar!

Dentro de un mes me encontraré en la

América, y diariamente, á las siete y tres cuartos de la mañana, la imágen de la madre mas querida estará fija en mi memoria: haced que la de vuestro hijo ocupe la vuestra á las doce en punto del dia, y nuestros corazones se comprenderán al mismo instante.

AL CIUDADANO JUSSIEU,

MIEMBRO DEL INSTITUTO NACIONAL Y DIRECTOR DEL MUSEO DE HISTORIA NATURAL.

Havre 29 de Setiembre de 1796.

La confianza que habeis depositado en mí admitiéndome entre los naturalistas que el Gobierno os encargó elegir para enviarlos al Nuevo Mundo, me impone el grato deber de manifestaros mi agradecimiento. ¡Feliz yo si pudiese justificar con los talentos necesarios la eleccion que en mí hicisteis!

Las instrucciones que habeis redactado para nuestro viage, y en las que brillan los conocimientos del sabio autor del *Genera Plantarum*, serán mi norte en las investigaciones y herborizaciones que emprenda en las Antillas.

Salud y respeto.

NOMBRES DE LOS MARINOS

Y NATURALISTAS QUE FORMAN LA EXPEDICION DE LA URCA BELLA ANGÉLICA.

Nicolas Baudin........	Cap.ⁿ del buque y Gefe de la exped.ⁿ
Pedro La Roche..........	Subteniente.
Juan Bautista Baussard...	Id.
Benjamin Gaumond......	Id.
Juan B. José Angoumard.	Id.
Jacobo W. Le Francois.	Ayudante de Comisario.
Valentin H. Tuffet.......	Físico.
Miguel Ignacio Fortin....	Piloto.
René Maugé.............	Zoólogo.
Andres P. Ledru.........	Botánico.
Anselmo Riedle..........	Jardinero.
Alejandro F. Advenir....	Mineralogista.
Antonio Gonzalez........	Pintor.
Benjamin S. Le Villain...	Naturalista.
J. Luis Hogard..........	Id.
Luis Le Gros.............	Id. é Ingeniero.

NOTA.—El número total de oficiales, naturalistas, marinos etc. de la expedicion era de 108.

ACLARACION.

Los anteriores documentos arrojan suficiente luz, y ponen de manifiesto el objeto de esta expedicion científica. Sin embargo, notaríase un vacio que he querido llenar, narrando muy de ligero el curso de ella, antes de dar á conocer la parte que hace referencia á Puerto-Rico, á fin de no cortar el hilo de la historia, y que el lector conozca por completo los incidentes que antecedieron á la primera empresa científica que llegó á nuestras playas.

La expedicion, compuesta de la manera dicha, y teniendo por principal objeto recoger en la Isla española de la Trinidad los objetos de Historia Natural que en ella dejó depositados el Capitan Baudin cuando allí lo arrojó un furioso temporal, se hizo á la mar, del puerto del Havre, el 30 de Setiembre del año 1776.

El 18 de Octubre, encontrándose la nave entre las Islas Azores y la de Madera, fué sor-

prendida por un huracan terrible, que la batió por mas de ochenta horas, derribando sus palos y poniendo en peligro la vida de los viageros, que apenas podian sostenerla á flote, estrayendo la gran cantidad de agua á que daban paso las sérias averías que habia ya recibido.

En tan crítica y alarmante condicion, dispuso el Capitan hacer rumbo al S. E. hácia las Canarias, divisando el 25 de Octubre la Isla de Palma: el 26 se reconoció al Este la Gomera; y el 27 se avistó la Gran Canaria.

Hasta el 4 de Noviembre no pudo el Capitan del puerto de la Orotava salir al encuentro del zozobrante buque, para prestarle sus auxilios; y dejando en él un hábil práctico, alcanzaron por fin el puerto de Santa Cruz de Tenerife en la mañana del 6 de Noviembre, á los treinta y siete dias de haber zarpado del Havre, y despues de diez y ocho de inminentes riesgos y penalidades.

La comision, amoldándose á las instrucciones del sabio Jussieu, Director del Museo de Historia Natural, aprovechó el infortunio que la arrojó á aquellas playas y se consagró al estudio del pais, en que permaneció hasta el 15 de Marzo del siguiente año, sacando gran partido de los ciento veinte y nueve dias de residencia en aquellas preciosas Islas.

La *Bella Angélica*, casi destruida por el temporal, fué abandonada, y los expedicionarios, trasladados al bergantin americano *Fanny*, de 200 toneladas, emprendieron nuevamente su marcha el 15 de Marzo, con rumbo á la Trinidad, viéndose obligados á descartarse de cincuenta y siete hombres de la tripulacion, que dejaron en tierra por la poca capacidad del nuevo buque. En la mañana del 10 de Abril se divisaron las costas meridionales de la Trinidad, y por la tarde ya estaba anclada la *Fanny* en su principal puerto.

Un suceso tan imprevisto como desgraciado vino á hacer fracasar el principal móvil de aquella empresa científica. La Inglaterra estaba en guerra con España por su alianza con la Francia, y aquella Isla, mal defendida, se rindió á la sola presencia de los cañones británicos, sin que sus habitantes intentaran siquiera la heróica y honrosa resistencia que pocos dias despues ciñó de inmarcesibles laureles la frente de los Puerto-Riqueños, que supieron abatir las mismas orgullosas huestes que arrogantes pidieron tambien la rendicion de nuestra plaza, para mas tarde abandonar el cerco con que la estrecharon, dejando nuestros campos cubiertos de muertos, heridos y dispersos.

Trinidad, pues, por la ley de la fuerza, era

ya inglesa desde el 10 de Febrero de 1797, y los expedicionarios científicos, aunque contrariados en parte por tan inesperada vicisitud, creyeron poder enderezar el curso de los sucesos con el salvoconducto del Almirantazgo inglés; pero todo fué en vano: el General Picton, Gobernador de la nueva colonia inglesa, aunque al principio se mostró afable con sus sabios enemigos, dándoles inequívocas muestras de aprecio y deferencia, concluyó por negarles la entrega de los objetos de Historia Natural que allí habia dejado en depósito Baudin, ordenándoles abandonar el pais. Vanos fueron los esfuerzos de Baudin para persuadir al celoso británico que si sus naciones se encontraban en guerra, las ciencias estaban siempre en paz en todo el mundo: todo fué inútil, y dándose á la vela la *Fanny* bajo la escolta de un bergantin inglés, hizo rumbo hácia las islas danesas, separándose de su molesto compañero el 21 de Abril. Ocho dias despues, el 29 del mismo mes, la infortunada nave anclaba en la espaciosa y segura rada de San Thomas, y allí supieron los viageros que los emprendedores Ingleses hacía doce dias que sitiaban la capital de Puerto-Rico, poniendo á prueba una vez mas el valor y arrojo Borinqueño.

El Gobernador de San Thomas dió á

aquellos hombres la acogida que debian prometerse de un gefe culto á quien no ciega la venda del odio político, y los naturalistas con la antorcha de las ciencias recorrieron cuidadosamente los bosques y los prados de San Thomas, Santa Cruz y San Juan, para legarles con el fruto de sus investigaciones un cuadro completo de su Historia Natural, de que hasta entonces carecieron.

Ya era pequeño el bergantin *Fanny* para contener desahogadamente los tesoros científicos que aquel puñado de hombres entusiastas habia atesorado en las Canarias y las islas danesas, y el comisario francés Mr. Michel aparejó el *Triunfo*, fragata inglesa de 400 toneladas, que apresada por un crucero de su nacion acababa de entrar buena presa en el puerto de San Thomas.

Este es, pues, el resúmen del viage en la parte que no se refiere á nuestra Isla; y puesto que hemos llegado ya al momento en que la expedicion abandona la Isla de San Thomas con rumbo á la de Puerto-Rico, dejo otra vez el curso de la narracion al hábil Mr. Ledru, concretándome á verter á nuestro idioma sus observaciones y raciocinios.

El Traductor.

CAPITULO I.

La expedicion sale de San Thomas en un nuevo buque.—Llegada á Puerto-Rico.—Fiestas celebradas en esta Isla.—El Capitan y los naturalistas fijan su residencia en el campo.—Sus ocupaciones ordinarias.—Trabajos á bordo del buque.

El bergantin que nos habia llevado de las Canarias á las Antillas no podia servir ya para nuestra expedicion : la pequeñez de su porte lo hacía incapaz de contener nuestras colecciones de Historia Natural, y el mal estado de su aparejo nos hubiera puesto en peligro á nuestra vuelta á Europa. Estas consideraciones determinaron al comisario Michel á proporcionarnos otro buque, el *Triunfo*, de tres palos, del porte de 400 toneladas, forrado en cobre, recientemente cogido á los Ingleses por una fragata de la República y conducido á San Thomas.

El Capitan hizo trasbordar á él nuestras

colecciones, formadas en Tenerife, San Thomas y Santa Cruz, de yerbas, granos, muestras de maderas, pájaros disecos, insectos, madréporas, minerales, y treinta y siete cajas llenas de plantas vivas cogidas en San Thomas por el infatigable Riedlé.

Tomó ademas el dinero necesario para pagar los sueldos atrasados de la tripulacion, y aparejó, el 16 de Julio de 1797, á las tres de la tarde, para la Isla de Puerto-Rico, en donde se proponía pasar el invernazo.

No estábamos, sin embargo, muy tranquilos, porque muchos corsarios de Tórtola *, surtos en la rada de San Thomas, habian jurado atacarnos á la salida del puerto y apoderarse del *Triunfo*, aunque este buque fué apresado y condenado segun las leyes ordinarias de la guerra.

" Dolus au virtus quis in hoste requirat. "

Uno de ellos, armado de doce cañones, nos persiguió por dos horas ; pero no pudo alcanzar al *Triunfo*, cuya marcha era superior á la suya.

A las seis estábamos frente á la isla de-

* Pequeña isla, una de las Vírgenes, al este de San Thomas. Pertenece á los Ingleses.

sierta de la Culebra *, y al dia siguiente, á mediodia, el *Triunfo* echó el ancla en la rada de San Juan, capital de Puerto-Rico. En seguida el Capitan bajó á tierra para visitar á S. E. Don Ramon de Castro, Gobernador de la provincia, y á M. Paris, Agente comercial de la Francia. El primero le permitió desembarcar en la Isla, y ocuparse en ella con sus colaboradores en los trabajos relativos al objeto de la expedicion. El segundo le prometió todos los socorros de dinero y víveres que dependieran de su ministerio. Desde este momento la tripulacion del *Triunfo* tuvo la libertad de bajar á tierra.

El dia siguiente el Capitan hizo desembarcar todas nuestras colecciones, que fueron cuidadosamente trasportadas á la fonda del Correo. El director de este establecimiento público ** prestó generosamente su jardin para depositar en él las plantas vivas, y puso á nuestra disposicion tres aposentos.

Sábese cuanto gustan á los Españoles las fiestas y las ceremonias públicas. En Europa

---

* Esta isla, de una legua marina de largo, está cubierta de bosques, poco elevada sobre el nivel del mar, y hace parte del grupo de islotes situados al este de Puerto-Rico.

** El Sr. Urda Priel.

son apasionados á las corridas de toros; en América por las carreras de caballos. Hacia dos dias que este último espectáculo ocupaba á la ciudad entera, que me pareció convertida en un vasto picadero. Una multitud de habitantes de los campos habian concurrido para esta diversion. Imagínense tres á cuatrocientos caballeros, enmascarados ó vestidos con trages extraños, corriendo sin órden por las calles, tan pronto solos, tan pronto reunidos en grupos numerosos. Por aquí, muchos petimetres disfrazados de mendigos divertian á los espectadores con el contraste de los harapos que los cubrian y el rico arnes de los corceles que oprimian; por allá levantaba una polvareda un grupo de jóvenes oficiales. Muchos franceses, mezclados con ellos, eran reconocidos fácilmente por su ligero y bullicioso talante. Su amable locura, variada bajo mil formas diferentes, esparcia á su paso la risa y la alegría. Muchas jóvenes entraron en la lid; todas se llevaron el honor de la carrera, tanto por su gracioso y seductor porte, como por la velocidad de su palafren. Dudo que nuestras bellas de Paris puedan disputar con las amazonas de Puerto-Rico el arte de manejar un caballo con tanta gracia como atrevimiento. La velocidad de estos caballos indígenas es admirable: no tienen trote, ni el galope ordi-

nario, sino una especie de andadura, un paso tan precipitado que el ojo mas atento no puede seguir el movimiento de sus patas.

Los habitantes de Puerto-Rico celebran con semejantes carreras las principales fiestas del calendario romano, especialmente las de Páscuas, San Juan, Santiago, San Mateo. Desde la víspera viene á la ciudad un gran número de ginetes de todos los puntos de la Isla. Los juegos comienzan á mediodia precisamente y continúan sin interrupcion hasta la noche. Es un espectáculo agradable ver las calles y las plazas llenas de corredores al galope; y los balcones, las puertas y hasta los techos llenos de curiosos: por todas partes se oyen risas, provocaciones que recuerdan los picantes placeres del carnaval. Al dia siguiente la fiesta toma un carácter mas serio. El Gobernador, seguido de los miembros del Cabildo *, de la oficialidad, de la nobleza, escoltado por la guarnicion, todos á caballo y ricamente vestidos, sale á las nueve de la casa consistorial: el cortejo recorre gravemente las principales calles, al sonido de una música guerrera, y se dirige en seguida hácia la Catedral, en donde se celebra una solemne misa, terminada la cual vuelve en el mismo

* Administracion municipal.

órden á la casa consistorial; y entónces dan principio de nuevo las carreras de la víspera, que duran hasta por la noche, aunque esta no siempre da la señal de retirada. El gusto por las cabalgatas, general en toda la Isla, degenera á menudo en locura, y ocasiona gastos que arruinan á mas de un padre de familia: colono hay, poco favorecido por la fortuna, que se priva durante seis meses de muchos goces ordinarios para distinguirse en las primeras carreras por la elegacia de su trage y la riqueza del arnes de su caballo.

La permanencia en las ciudades es poco conveniente á los naturalistas: en el campo, á la entrada de los bosques, es donde deben fijarse para observar y recoger á su satisfaccion las mas bellas producciones del suelo. San Juan de Puerto-Rico, situado á la extremidad de una lengua de tierra, entre la mar y una rada, era poco propio para el género de trabajos que debiamos emprender: el comisario Paris viendo la necesidad de procurarnos un alojamiento en otra parte, obtuvo permiso del Sr. O-daly, negociante irlandés y propietario de una hacienda situada á tres leguas de la ciudad, para que pasáramos en esta algunos meses.

Dos dias despues, Baudin y mis colegas se hallaban instalados en esta nueva vivienda.

El 28 de Julio fuí á reunirme á ellos: una canoa me trasportó á la extremidad de la bahia que recibe las aguas de Puerto-Nuevo. Remonté este rio en la extension de una legua: sus pantanosas orillas están cubiertas de helechos, de bejucos *, de manglares (*conocarpus erecta, C. rasemosa L.*) y de paletuvios (*rhizophora mangle L.*) Las ramas de este arbolillo en su mayor parte vuelven á caer á tierra, se arraigan en ella y producen nuevos tallos que á su vez implantan sus flexibles brazos en el limo. Estas ramas raices están ordinariamente cubiertas de ostras (*ostrea parasitica L.*) que se adhieren á ellas y permanecen descubiertas en la marea baja. Esto es lo que da motivo á decir que en América se cogen ostras en los árboles. Despues de desembarcar, atravesé un pasto al fin del cual se encuentra la hacienda nombrada *San Patricio*, que se nos habia concedido.

Todas las haciendas de Puerto-Rico son semejantes, salvo algunas diferencias ocasio-

* Dase indistintamente el nombre de *bejucos* á todas las plantas sarmentosas, trepadoras ó rozadoras, cuyas ramas flexibles y muy largas, pero muy débiles para sostenerse por sí mismas, se enganchan ó se enredan en los árboles vecinos y frecuentemente suben á una gran altura.

nadas por el gusto, el lujo ó los medios del propietario. La nuestra estaba compuesta de una casa principal, construida de madera y cubierta de hojas de caña; de un vasto tinglado que cubre los molinos puestos en movimiento por bueyes y que sirven para exprimir el jugo de las cañas recientemente cortadas: de otro en que se depositan esas mismas cañas, despues de haber sido exprimidas entre dos cilindros de cobre, bajo el nombre de *bagazos*, para alimentar el fuego de las calderas; de un cuarto edificio construido de mampostería y que contiene la azucarería, los alambiques y el almacen. Las chozas en que se alojan los negros están reunidas en tres líneas rectas y paralelas.

Los naturalistas permanecieron dos meses y medio en San Patricio. Durante este tiempo, cada cual se entregó con entusiasmo, á pesar de las lluvias y del calor, al género de trabajos que le estaba designado.

Armados de un fusil y de una redecilla muy fina, el Capitan y Maugé recorrian los campos para cazar pájaros ó insectos. Riedlé, provisto de una caja de hoja de lata y de un azadon, cogia raices y arbustos vivos. Ledru participaba de estos trabajos y se ocupaba especialmente de los herbarios; con dicha caja á la espalda y la podadera en la

mano, se internaba en los bosques, ó seguia el curso de los riachuelos que serpentean en medio de las praderas *. Gonzalez trazaba en el diario de Baudin, el dibujo de los pájaros y de las plantas que, por su rareza ó lo brillante de sus colores, merecian los honores del pincel. Con frecuencia Riedlé no podia traer solo los árboles nuevos que habia desarraigado: entonces sus colegas volaban á su socorro; y no sin grandes dificultades llegaron á trasportar, desde los bosques hasta el jardin de San Patricio, el helecho, el coco y las palmas que adornan al presente los invernáculos nacionales de Paris.

Me acuerdo á menudo con placer de las fatigas que experimentamos en el trasporte del helecho. En mis escursiones al medio de los bosques de San Patricio, habia descubier-

* El suelo profundo de Puerto-Rico ofrecia poco que descubrir á Advenir, y el Capitan, queriendo utilizar los talentos del jóven naturalista, le encargó pasar á Santo Domingo para estudiar las minas preciosas que enriquecen la parte oriental de esa colonia, así como para ordenar los papeles y colecciones del mineralogista Giroust que acababa de morir y el cual formaba parte de una comision de naturalistas enviados á dicha Isla en 1795 por el Directorio ejecutivo.—(*Véase una importante nota sobre esta expedicion en el Magasin encycl.* 1.re *année*, *t.* 5.)

to, á dos leguas próximamente de distancia, una quebrada sinuosa, cuyos bordes estaban cubiertos de arbolillos entrelazados; el volúmen de agua que corria tenia poca profundidad: no titubeé en bajar á ella y con ayuda de mis botas remonté la corriente por espacio de media legua. Este sendero me condujo á un pantano lleno de una inmensa cantidad de plantas pertenecientes á la numerosa familia de los helechos y de en medio de las cuales se elevaba un gran número de especies que han merecido por su porte el nombre de helechos arbóreos (*polipodium arboreum*, *P. spinosum L.*)

De vuelta á San Patricio, manifesté al Capitan el descubrimiento que habia hecho, y al dia siguiente nos trasportamos todos al lugar indicado, con los instrumentos necesarios para arrancar del limo el mas hermoso de los helechos, cuya eleccion se dejó á Baudin; pero la operacion no era fácil: primero nos fué necesario levantar al pié de la planta un dique para vaciar el agua que bañaba sus raices; despues, mientras que el Capitan y Riedlé, azada en mano, arrancaban el helecho, Maugé y yo separábamos sus delicadas hojas, entrelazadas con las de los arbolillos vecinos. Terminada la operacion, mis tres compañeros cargaron el helecho sobre sus

hombros, mientras que yo marchaba delante para abrirles camino, con sable en mano, á través de los bejucos que embarazan los senderos.

Sin embargo de que la tripulacion se habia quedado á bordo, no permanecia ociosa. Los oficiales Laroche y Gaumond dirigian, segun las instrucciones de Baudin, los trabajos necesarios para el armamento del *Triunfo* y para nuestra vuelta á Europa. El carpintero preparaba mástiles y vergas de respeto; abria en dos las malas barricas, vacías de agua, y formaba con ellas tinas destinadas á recibir nuestras plantas vivas. El piloto, el calafate, el velero se ocupaban en trabajos relativos á su clase; el contra-maestre hacia llenar de agua dulce las barricas buenas, para el consumo de la tripulacion; y el sobrecargo presidia las compras de géneros y preparaba sus cuentas.

Todos los dias una canoa expedida por los oficiales atravesaba la bahia, remontaba el rio de Puerto-Nuevo, nos llevaba provisiones de boca y despachos, y volvia para el *Triunfo* con las órdenes del Capitan. Este feliz empleo del tiempo evitaba el fastidio á la tripulacion y la arrancaba de los desórdenes á que arrastra la ociosidad.

CAPITULO II.

Viage del botánico á Fajardo.—Camino agradable de Cangrejos á Loiza.—Descripcion de Fajardo.

Dos meses y medio hacía que recorria yo los alrededores de San Patricio, á cuatro ó seis leguas de distancia, para conocer las producciones vegetales; y ya tenia curiosidad de visitar otras comarcas de la Isla, sobre todo algunos anillos de esa cadena de montañas que la atraviesa en toda su longitud.

Baudin, deseoso como yo de fijarse en otra parte, me encargó que hiciese un reconocimiento hasta el pueblecillo de Fajardo, situado en la costa oriental de la Isla, á catorce leguas de San Juan, á fin de buscar allí algun alojamiento conveniente para nuestro género de ocupaciones.

Partí el 5 de Noviembre, acompañado

de un guia y provisto de cartas para algunos colonos, á los que me proponia pedir de paso la hospitalidad.

Despues de haber pasado las fortificaciones avanzadas de la ciudad y haber andado durante una hora por un terreno arenoso, cubierto de acacias (*mimosa*), icacos (*chrysobalanus icaco L.*), pajuiles (*anacardium occidentale L.*) y otros arbustos, llegamos á la boca de *Cangrejos*, que se ha hecho célebre desde que los Ingleses operaron allí su infructuoso desembarco el 17 de Abril de 1797.* No hay en ella ni puente, ni barca para la comodidad del pasagero; nos vimos obligados á pasar esta peligrosa boca con agua hasta la cintura, dirigiendo nuestros caballos por los arrecifes: el océano bate con furor esta especie de dique natural que se adelanta un metro bajo el agua. Cada ola levantaba nuestras monturas, que iban bamboleando; y la cima de las olas, reducida á lluvia por el viento norte, bastante fuerte, nos mojaba completamente.

Los habitantes de Cangrejos, casi todos negros ó mulatos, han comprado con su industria la libertad de que gozan. Aunque

---

* Véase la relacion de este acontecimiento mas adelante.

habitan un suelo árido, cultivan con buen éxito muchos frutos y legumbres para el consumo de San Juan. Este pueblecillo cuenta ciento ochenta casas y sobre setecientos habitantes.

El territorio de esta comarca es inundado en parte por un lago de agua salada y abundante de pesca, cuyas orillas están cubiertas, en muchos lugares, por manzanillos (*hippomane mancinella L.*)

Desde la boca de Cangrejos hasta el rio de Loiza, cuatro leguas mas léjos, el camino es uno de los mas agradables de la Isla. Trazado á orillas del mar, entre dos líneas de arbolillos siempre verdes é impenetrables á los rayos del sol, se parece á las calles de nuestros bosquecillos, cuya sombra y verdura ofrecen al amigo de los campos un agradable paseo.

Atravesamos sin apearnos el lindo pueblecito de Loiza, que contaba en 1778 mil cuatrocientos dos habitantes y ciento tres casas; y está situado cerca de la embocadura del rio que lleva su nombre. Durante tres horas continuamos andando cerca de la orilla del mar, por un terreno arenoso en medio de vastas sabanas * cubiertas en muchos lu-

* Nombre dado á los pastos del pais.

gares de palmeras, de comocladias (*comocladia intergrifolia, Com. dentates L., C. ilicifolia Sw.*), de uveros (*coccoloba uvífera, excoriata L., C. diversifolia nivea Jacq.*), de piñas, de naranjos y de plátanos.

El suelo se hace mas compacto y mas cubierto, á medida que se aleja uno de las costas y se interna en los campos; pero los caminos son menos cómodos. Muchas veces nos vimos obligados á atravesar montañas cubiertas de hermosos árboles; pero las cuestas son tan rápidas y malas, que nuestros caballos, aunque habituados á estos senderos, bamboleando á cada paso amenazaban sepultarnos en el lodo.

Estas dificultades provienen de la humedad contínua del suelo, mantenida por la sombra de las ramas que pendian sobre nuestras cabezas, y el inconcebible descuido de los habitantes, que cuando tienen que abrirse un camino por los bosques, se contentan con tumbar los árboles que les incomodan, sin cuidarse de la direccion que los mismos árboles toman al caer. Veinte veces nos detuvieron troncos enormes, atravesados en el sendero y que permanecerán allí hasta que sean reducidos á polvo por la accion de los metéoros. En fin llegamos á Fajardo poco antes de ponerse el sol.

Yo llevaba una carta de recomendacion para Don José ***, rico colono que hacía largo tiempo se habia fijado en aquella parte de la Isla, y obtuve por su parte la mejor acogida. Su casa está construida en la cima de un montecillo, por cuyo pié corre un arroyo. Desde aquella elevacion la vista se esparce sobre una vasta sabana que embellece una eterna verdura, dividida en praderas ó en campos de cañas, de en medio de las cuales se elevan aquí y allá otros montecillos aislados cubiertos de árboles montaraces y de café: algunas cabañas diseminadas en las llanuras ó en los flancos de las colinas animan este lindo paisage.

Allí pasé ocho dias entregado alternativamente á los placeres de la sociedad, de la caza y de la botánica. Don José me acompañaba muchas veces en mis herborizaciones, que él dirigia hácia los lugares mas favorecidos por Flora. Yo empleaba estos paseos en hacerle preguntas sobre las producciones y el comercio de aquella parte de la Isla.

Al dia siguiente de mi llegada y despues de un almuerzo frugal, compuesto de café, casabe y leche de coco, conforme al uso del pais, mi huésped me condujo al pueblo de Fajardo, construido circularmente al rededor de una gran plaza. En 1778 habia en él mil

cuatrocientos cuarenta y cuatro habitantes, ciento cincuenta mil cabezas de ganado, y doscientas cincuenta y cuatro casas: desde aquella fecha, tanto la poblacion como los productos han aumentado casi en una mitad. Su territorio fértil y bien regado da mucho café, arroz, tabaco y maiz; y al presente se cultivan allí con buen éxito el algodonero y la caña de azúcar. Desde el pueblo seguimos por espacio de una hora el curso del rio: llegados á la embocadura, nos subimos sobre las rocas que guarnecen el camino; sentados allí á la sombra de una palma, contemplé con placer el terrible elemento cuyas olas se rompian á mis piés en las puntas de los arrecifes, abalanzándose en largos chorros espumosos.

La costa oriental de Puerto-Rico presenta muchas puntas y sinuosidades profundas: todos los ángulos que la forman han sido producidos por el impulso constante de las olas y los vientos. Estos parages son peligrosos á causa del gran número de islotes que la naturaleza ha sembrado allí en un espacio de cerca de doce leguas cuadradas. Cuéntanse mas de cincuenta; y todas sirven al comercio de contrabando. Estas islas no pueden ser frecuentadas mas que por embarcaciones ligeras. Las costas son muy abundantes en pescado; y se ve tambien una gran variedad de pájaros.

CAPITULO III.

Bosques de Aybonito.—Doña Francisca.—Baile campestre.—Lindo bosquecillo.—Vuelta á San Juan.

No pude descubrir en Fajardo alojamiento propio para los naturalistas, y partí de este pueblo el 11 de Noviembre, acompañado de un guia que me proporcionó Don José; pero en vez de seguir el camino ordinario que conduce á San Juan, tomé á la izquierda el sendero de los bosques, á fin de apróximarme á las altas montañas de Aybonito, famosas por las cascadas, los sitios pintorescos y los árboles preciosos que se encuentran en ellas: despues de cinco horas de marcha llegué á su pié. Mi guia iba delante en el bosque, conduciendo nuestros dos caballos de mano; yo le seguia, separándome aquí y allá para coger flores; y frecuentemente me

detenia para admirar las bellezas de aquellos lugares salvages.

Qué deliciosa frescura bajo aquellas arquerías de verdura! El sendero que seguíamos estaba guarnecido de árboles de una altura y de un volúmen extraordinarios, entre los que distinguí la higuera de hojas de laurel (*ficus laurifolia Lam.*, *Dict.* 9). Sus raices poco profundas, pero horizontales y como acostadas en la tierra, sostienen un enorme tronco piramidal de siete á nueve metros de altura, sobre cerca de dos de diámetro. Su cabeza coronada de hojas lanceoladas y del mas hermoso verde, domina casi todos los árboles que la rodean. De los ángulos de sus ramas salen nuevos ramos muy derechos, de color amarillo tostado, que vienen á implantarse en tierra. La higuera apoyada así en su base, por largas ramas que se asemejan á los brandales del mástil de un buque, desafia impunemente las tempestades.

Tournefort en los Pirineos, Jussieu en el Perú y Linneo en la Laponia, entregados al estudio encantador de la Botánica, se olvidaban de comer y de beber.... Allí, detenido por mil cuadros que la naturaleza me ofrecia á cada paso, perdí la ruta y me extravié. Ocupado completamente en el placer de coger flores, no me apercibí de que el sol esta-

ba en los dos tercios de su carrera; pero bien pronto una nube espesa vela el horizonte; un viento del sudeste, precursor de las tempestades, sopla por mi izquierda; oigo los gritos de las cotorras que abandonan la llanura y se refugian en el bosque..... De repente cae á torrentes una lluvia fria.... Inútilmente busqué el tronco hueco de un árbol que pudiera servirme de abrigo; en un instante fuí inundado.... Llamé en vano á mi guia.... Ignoraba en dónde estaba y qué camino debia seguir: el temor de pasar la noche en aquellos bosques, en medio de los perros salvages que se encuentran allí muchas veces, aumentaba mi inquietud. Para colmo de infortunio, estaba sin víveres, sin capa, sin ropa para mudarme; todo lo tenia mi guia.... Al cabo de una hora cesó la tempestad. Dichosamente tenia conmigo armas de fuego; las descargué varias veces para llamar á mi conductor, y este pobre mulato, que me buscaba hacía largo rato, al oir la señal de mi angustia, voló á mi socorro.

Empero, la noche se aproximaba y estábamos á cuatro leguas de distancia del pueblo mas cercano. Al salir del bosque no descubrí mas que una vasta llanura en la que no se veia una sola cabaña.... Mi guia me dijo entonces: detras de aquel platanal que limita nuestro

horizonte, hay una hacienda; ese es el único asilo en que podemos pasar la noche... Vamos allá..... Andábamos paso á paso segun estaban de malos los caminos: llegamos al fin á la casa de Don Benito ***, situada cerca de las orillas del Loiza. Yo estaba agonizante de cansancio y de frio, y apenas tenia fuerzas para hablar.

Generosa hospitalidad, virtud de nuestros antepasados, que se encuentra todavia en los pueblos que han conservado costumbres sencillas y en los hombres sensibles á las necesidades de sus semejantes, yo gozo tus dulzuras en la casa del huésped bienhechor que me ha ofrecido un asilo!.... Sabiendo Don Benito que yo viajaba por órden del Gobierno francés, con el consentimiento de la corte de Madrid, me invitó á permanecer en su casa muchos dias, anunciándome que aquella parte de la Isla estaba enriquecida con todos los dones de Flora. Hícele mil preguntas sobre las plantas y los pájaros que se encuentran allí, y me prometía para los siguientes dias, agradables escursiones en medio de los bosques, cuando vinieron á anunciarnos que la mesa nos esperaba.... Venga usted, me dijo, una comida frugal nos espera; y si no encuentra usted en ella la suntuosidad de las mesas de Europa, será usted

compensado con la salubridad de los sencillos platos que le ofrece la amistad.... Entramos al comedor... Dos niños vestidos á la criolla jugueteaban al rededor de la mesa... Llamad á Francisca, dijo el padre.... ¡Cuál fué mi sorpresa al ver entrar un momento despues á una jóven de diez y seis años apenas, mas hermosa y mas fresca que todas las que habia visto en América!

Largos cabellos negros y rizos flotaban sobre sus espaldas: llevaba por tocado un pañuelo amarillo con listas azules que envolvia negligentemente su cabeza y cuya orilla anterior trazaba una línea curva sobre su frente: su trage se componia de un vestido blanco de algodon, ajustado por debajo del seno y cuyas mangas cortas dejaban ver completamente desnudos sus brazos de alabastro... Pero su belleza es superior á mi pobre descripcion... ¡Cómo pintar el fuego de sus ojos, los delicados perfiles que dibujaban su rostro, el colorido de su tez, sobre la que la naturaleza habia sembrado todas las rosas de la primavera.... aquel talle esbelto y ligero, y aquellas formas torneadas por el amor! Un aire de candor y de ingenuidad embellecia aun mas aquella encantadora figura, cuya vista me hizo estremecer.

Disculpe usted la timidez de mi hija, me

dijo Don Benito; no está acostumbrada á ver extrangeros.—Esa misma timidez, respondí, hace el elogio de esta señorita: su belleza es mas seductora bajo el velo de la modestia. A estas palabras, que no pude pronunciar sin emocion, Francisca se sonrojó y, bajando los ojos, se sentó á la mesa entre su padre y yo. La proximidad de aquella hermosa niña, el solo roce de sus vestidos, electrizaba mis sentidos; y cada movimiento de su cuerpo, cada palabra de su boca producian un delirio involuntario en mi alma: jamas convidado alguno se encontró en una posicion tan penosa como la mia.... Don Benito me hacía mil preguntas sobre la Francia, sobre la revolucion, sobre el héroe vencedor de Italia; pero ocupado enteramente de la hermosa Francisca, no veia ni oia mas que á ella, y mis respuestas á las reiteradas preguntas del padre, adolecian frecuentemente del desórden y de la turbacion de mis ideas.

Al dia siguiente despedí á mi guia de Fajardo, porque D. Benito tuvo la bondad de prometerme otro para acabar mi viage. A Dios todos mis proyectos de herborizacion en las orillas del Loiza.... Volví á ver á Francisca mas fresca todavia y mas seductora que la víspera.—Al lado de usted,

le dije aproximándome á ella, olvido las llanuras y los bosques de este pais: en vano buscaria en ellos flores mas rosadas que las de su rostro. Aprecio demasiado los instantes que usted me permite pasar á su lado, para que trate de robar uno solo á la dicha de verla.

Francisca conocia algunos aires de nuestras mejores canciones, y las ejecutaba en la guitarra con tanta gracia como maestria: yo la acompañaba con la voz, y admiraba entonces el movimiento alternativo de su seno, el coral de sus labios.... Mi boca inclinada ligeramente hácia ella respiraba su aliento.

Empleé los dias siguientes en visitar las plantaciones de caña, las de café y los talleres de mi huésped. ¡Qué diferencia, pensaba yo, entre esta hacienda y muchas de las que he visto hasta hoy! En aquellas un amo avaro y cruel tiene sin cesar la verga de la tiranía y aun el hacha de la muerte suspendidas sobre la cabeza de sus desgraciados negros: aquí estos africanos no tienen mas que el nombre de esclavos, sin sufrir las cadenas; bien vestidos, bien alimentados, con una robusta salud, trabajan con celo para un colono bienhechor que dobla sus ganancias aliviando las desgracias de aquellos.

Durante mi permanencia en casa de Don

Benito, fuí testigo de un baile que daba el mayordomo de la hacienda para celebrar el nacimiento de su primer hijo. La reunion estaba compuesta de cuarenta á cincuenta criollos de los alrededores, de uno y otro sexo. Algunos habian venido desde seis leguas de distancia, porque estos hombres, de ordinario indolentes, son muy apasionados por el baile. La mezcla de blancos, mulatos y negros libres formaba un grupo bastante original: los hombres con pantalon y camisa de indiana, las mugeres con trages blancos y largos collares de oro, todos con la cabeza cubierta con un pañuelo de color y un sombrero redondo galoneado, ejecutaron sucesivamente bailes africanos y criollos al son de la guitarra y del tamboril llamado vulgarmente *bomba*.

Habiase preparado, en un aposento contiguo, una mesa compuesta de crema, café, sirop, casabe, confituras y frutas: estas eran piñas, aguacates, guayabas, zapotes, cocos maduros ó en leche. En este último estado el coco ofrece una bebida deliciosa; en vez de la almendra que no está aun formada, presenta un licor blanco, semejante en el gusto á la leche azucarada. Las confituras eran, una marmelada azucarada de guayabas, naranjas, calabazas, albaricoques, mameyes y papayas.

Al siguiente dia, Don Benito me propuso un paseo con su familia. Condújome á un bosque algo desviado, y me dijo al entrar en él: "Aquí tiene usted un templo campestre, "cuyos cimientos echó la naturaleza y al que "mis débiles manos han añadido algunos "adornos." Admiré la ingeniosa disposicion de aquel lindo retiro.

A poca distancia del rio, al pié de un montecillo coronado con los mas bellos árboles de la Isla, aquel industrioso colono ha plantado arbustos que forman, con su reunion, una gruta en que se respira siempre el fresco. Las flores de color escarlata de la *ponciana* elegante, las de la *eritrina* y las de la *clitoria* multíflora, contrastan con las de la *franchipana* blanca, con la *brunsfelsia* y *bignonia* color de leche: el amarillo de la *parckinsonia* hace resaltar el violeta de algunas campanillas. Numerosas enredaderas de aspecto agradable, y entre ellas muy particularmente las granadillas, serpentean al rededor de aquellos arbustos, y sus ramos entrelazados forman guirnaldas y festones que dan al paisage un efecto sorprendente.

—Desde que salí de Europa, me dijo Don Benito, vengo con frecuencia á este lugar solitario á adorar al Eterno y llorar la muer-

te de una esposa querida, cuya perfecta imágen es Francisca.

Volvimos á la casa por una calle de plátanos que une un cañaveral á una colina vestida de cafetos. El padre rodeado de sus bulliciosas hijas nos guiaba llevando en la mano una podadera, y Francisca los seguia á alguna distancia: ofrecíla mi brazo, y estreché ligeramente su mano contra mi corazon, y al pasar bajo las ramas de una *eritrina*, llamada árbol inmortal, vimos á nuestro lado un ramo de flores del mas precioso encarnado; cogílo, y Francisca me permitió que lo prendiese sobre su seno.

—Hermosa amiga, le dije, el carmin de vuestras megillas imita la púrpura de esa flor cuyo nombre es el emblema de los sentimientos que me habeis inspirado: ¡qué desgraciado soy, amiga mia! apénas os he conocido, cuando un deber sagrado me separa de vuestro lado para nunca, quizas, volver á hallarme en las felices márgenes del Loiza.... Sentia flaquear mis rodillas, é iba ya á arrojarme á sus pies, cuando sus hermanas corriendo hácia nosotros vinieron á invitarnos á tomar parte en sus juegos.

El 18 de Noviembre me despedí de mis hospitalarios amigos, manifestándoles mi reconocimiento con toda la elocuencia que me

inspiraba el agradecimiento y la amistad, y al separarme de ellos, enternecido, sentí correr las lágrimas por mis megillas.

Don Benito me colmó de atenciones, y me obligó á ofrecerle que los visitaria con frecuencia en el pueblo, adonde pensaban regresar muy pronto; mientras tanto Francisca con los ojos bajos guardaba un profundo silencio; pero tenia en sus manos las flores de *eritrina* que le habia regalado, y fingía respirar sus perfumes.

El pesar que me causó la separacion de tan amable familia me preocupaba lo bastante para que pudiese pensar en otra cosa durante mi camino; paséme el dia entero cabalgando detras de mi guia, que en vano me dirigia la palabra de vez en cuando para hacerme observar, ora la magestuosa altura de las montañas, cuyas faldas recorríamos, ora la belleza de las flores que se mecian sobre nuestras cabezas, ó la rara construccion de una cabaña que se levantaba en la llanura... Llevaba á Francisca sobre mi corazon, y el resto de la naturaleza aparecia muerto á mis ojos.... Así llegué á San Juan sin dejar, por decirlo así, los bosques de Loiza.

Baudin solo aguardaba mi llegada para salir de *San Patricio* y fijar su residencia en otro lugar de la Colonia. Poco tiempo des-

pues aceptó el ofrecimiento que de su casa le hizo el rico propietario Don Fernando Casado, la cual se hallaba al pié de las montañas en *Canóvana*, jurisdiccion de Loiza: fijóse allí con mis colegas *Maugé* y *Riedle*, y durante cuatro meses se ocupó de los trabajos relativos á la Historia Natural; miéntras tanto quedéme yo en San Juan en casa del Doctor *Raiffer*, tanto para atender á la conservacion de los herbarios y plantas vivas depositadas en la *Fonda del Correo*, cuanto por restablecer mi salud.

Despues de mi salida de Fajardo, mi vida en San Patricio fué bien triste: las continuas incursiones por los bosques y sabánas pantanosas alteraron mi salud, y el 7 de Enero de 1798 fuí atacado de una fiebre gástrica intermitente que se manifestó con síntomas alarmantes. Cubrióseme todo el cuerpo de una erupcion exantemática de tres centímetros de espesor y un decímetro de estension: enflaquecí, perdí el apetito, y el estómago dejó de funcionar: al verme en este estado el Capitan me hizo conducir á la casa del Doctor *Raiffer* en la ciudad. El restablecimiento de mi salud lo debo á este Profesor, que durante veinte dias me prodigó todos los recursos del arte y los cuidados de un cariñoso amigo.

Con objeto de continuar mis estudios so-

bre la Historia Natural y Estadística de esa bella Isla, salia á menudo de San Juan, y me dirigiá á distintos puntos cercanos. El mercado de Puerto-Rico se surte de las aves, frutas y legumbres que conducen diariamente á su puerto las lanchas que bajan por los rios de la costa norte: al regreso de esas embarcaciones me unia á sus conductores y subia con ellos, ora el rio de Bayamon ó el de Toa, ora el de la Vega ó Manatí, y cuando me encontraba á 20 ó 25 kilómetros al interior del país saltaba á tierra y me dirigia á cualquier casa, donde seguramente se me recibia con las mayores muestras de hospitalidad; una vez allí, recorriá las inmediaciones y regresaba luego á la Capital por la misma via, cargado de una gran cosecha de plantas. A estos viages debí el enriquecimiento de mis herbarios y el conocimiento del interior de la Isla y de los usos y costumbres de sus habitantes.

CAPITULO IV.

Posicion geográfica de Puerto-Rico.—Descripcion de la Capital.—Fortificaciones.—Bahía.—Noticia de las demas parroquias.

La Isla de Puerto-Rico está mal representada, ó por mejor decir, desconocida en las cartas de Mercator del año 1625, en las de Samson de 1657 y 1697 (1), las de Jaillot en 1703, y Van Keulen (2).

Jeffreys ha rectificado muchos errores, y cometido al mismo tiempo no pocos (3).

La posicion que da á la Isla Soto Mayor

(1) Este coloca á San German en el puerto de Aguadilla.

(2) Véase su Atlas publicado en Amsterdan el año 1720 y los subsiguientes, 4 volúmenes en folio.—La posicion que este geógrafo da á Puerto-Rico se ve en sus cartas números 20, 29 y 32, la cual es muy inexacta.—Las bahías de Guánica y Guayanilla que ha abierto el Océano al Sud de la Isla apenas se advierten en el mapa, mientras que á la de la Capital le da mayores dimensiones que las que tiene; en fin, Van Keulen no hace figurar á Loyza en su mapa, y en el lugar en que el rio de este nombre sale al mar hace aparecer una gran bahía que absolutamente existe.

(3) The West Indian Atlas, año de 1775, en folio. Este geógrafo (Carta de las Antillas, número 41) exagera la profundidad de los golfos que existen al Sudeste de la Isla.

(1) la copió de Roberto de Vaugondy, que escribió en una época (1753) en que la geografía de las Antillas era apenas conocida: por esta razon no he creido necesario mencionarla.

D'Anville (2), Bellin (3), Bonne (4), Gu-

(1) Historia geográfica, civil y política de la Isla de San Juan Bautista de Puerto-Rico, Madrid, año de 1785, en 8vo. (*)

(2) Carta de la América Septentrional, año de 1746.

(3) Carta reducida del Golfo de Méjico y de las islas de la América, año de 1794, en su Hidrografia francesa, Paris, año de 1756.—Atlas marítimo, año 1764, tomo 1°, número 75. En esta última coloca *Bellin* á la Capital de la Isla muy al Este y San German muy al Oeste, representando mal la entrada de las bahías de Guánica y Guayanilla.

(4) Atlas para la Historia filosófica de *Raynal*, año de 1780, y Atlas de la Enciclopedia metódica, 1787.

(*) Mr. Ledru ha trocado el nombre del editor por el del autor del libro á que se refiere.—*Don Antonio Valladares de Soto Mayor*, solo fué el que dió á luz el libro en Madrid el año de 1785. El autor de la *Historia geográfica, civil y política de la Isla de Puerto-Rico* fué el Padre D. Iñigo Abad, que la escribió por órden del Conde de Florida Blanca, y que no llegó á imprimirla; cayó mas tarde el manuscrito en manos de Valladares de Soto Mayor, y habia ya comenzado su edicion como un libro anónimo, cuando supo el nombre de su autor, de quien obtuvo permiso para darlo á luz. El Secretario de este Gobierno D. Pedro Tomás de Córdoba, autor de unas *Memorias geográficas, históricas, económicas y estadísticas* de la Isla de Puerto-Rico, publicadas en 6 tomos en 4° el año de 1831, en la imprenta de este Gobierno, reimprimió la obra del Padre Iñigo, que forma todo el primer tomo de sus Memorias.—En la actualidad, mi distinguido amigo el Ldo. D. José Julian de Acosta se ocupa en preparar una nueva edicion del libro del Padre Iñigo, que ilustrará de copiosas y eruditas anotaciones.—(*Nota del traductor.*)

thrie (1) y otros muchos, han trazado el plano de la Isla en una escala muy pequeña

El mejor plano de Puerto-Rico es el de Tomás Lopez (2) publicado en español y en escala de seis líneas por legua marítima. Débese á Don Cosme Churruca, oficial de la marina española, un plano exacto de la ciudad y bahía de San Juan (3): el que se representa en la carta de *Bellin*, es muy inferior á este (4).

Apesar de las observaciones de muchos astrónomos viageros y de los trabajos de algunos geógrafos modernos, no se ha fijado todavia con la exactitud necesaria la posi-

---

(1) Geografía moderna, traducida del inglés al francés por Val Kenaer. Atlas, año 1804, carta número 35.

(2) Mapa topográfico de la Isla de San Juan de Puerto-Rico y la de Vieques, con la division de sus partidos, Madrid, año de 1791. (*)

(3) Plano geométrico del puerto y capital de la Isla de Puerto-Rico, levantado en 1794; encuéntrase en la coleccion de cartas de la América, publicadas por la Direccion de trabajos hidrográficos, Madrid, año de 1780.—Gran atlas, compuesto de 15 cartas, grabado en Paris el año de 1810 por órden del Ministro de la Marina Española.

(4) Atlas marítimo, año de 1764, carta 76.

(*) Mr. Ledru, acompaña al libro que traduzco una carta de Lopez; pero una simple mirada sobre sus contornos y la posicion de sus pueblos bastaria á revelar al hombre menos conocedor de la topografia de nuestra Isla, que está muy lejos de merecer el nombre que lleva; tal es el desconcierto que se advierte, no solo en sus detalles, sino en sus mas característicos rasgos.—(*N. del T.*)

cion de los principales cabos de la isla de Puerto-Rico (*).

Esta Isla, una de las grandes Antillas y cuya forma aproximada es la de un paralelipípedo, ó cuadrilátero oblongo, termina al Nordeste por el *Cabo San Juan*; al Este Nordeste por el de *Piñero*; al Sudeste por la *Punta de San Francisco* ó de *Mala Pascua*; al Sudoeste por la de *Cabo-Rojo*; al Nor-noroeste por el *Cabo Borinquen*, y al Noroeste por el de la *Aguada*.

Cada uno de estos promontorios no puede ocupar sino un punto dado en el globo; pero este punto varía mucho en *longitud* y *latitud* bajo la pluma de los geógrafos mo-

---

(*) Mas de medio siglo hace que *Mr. Ledru* lamenta la falta de un plano correcto de nuestra Isla, y apesar del dilatado período transcurrido desde entonces, aun no se ha llenado tan considerable vacio.—Varios planos de la Isla han ido apareciendo sucesivamente, y el último publicado no ha adelantado al que le precedió sino en la correccion de algun error demasiado notable.—En la fecha en que se da á la prensa esta traduccion, la mejor carta que se conoce es la que lleva el nombre de D. Francisco Coello y publicó la Direccion Hidrográfica de Madrid el año de 1851 segun las rectificaciones que suministró el entendido Director de Obras públicas Don Manuel Sanchez Nuñez, entonces Ingeniero militar en esta plaza; sin embargo, aun deja mucho que desear, y sus inexactitudes saltan á los ojos por do quiera que los ingenieros encargados de trazar las vias de comunicacion en la Provincia, corren sus instrumentos; estos facultativos encuentran de contínuo que no solo es incorrecta la posicion que se ha dado á los pueblos, sino que el perímetro de la Isla, en muchos de sus detalles, está bastante léjos de ser lo que representa el plano de Coello.—Del celo y laboriosidad del actual Director de Obras públicas de la Isla, debemos esperar que muy pronto poseeremos una buena carta topográfica de ella y que tanto reclaman, no solo las ciencias é industrias, sino la buena administracion del pais.—(*N. del T.*)

dernos mas acreditados, segun puede verse por el siguiente cuadro:

CABO DE SAN JUAN Ó PUNTA DEL NORDESTE.

Segun	Longitud.	Latitud.
Borda.......	68° 2' 40"...	....
Bonne.......	66° 41'	18° 35' 5"..
Tomás Lopez 311° 5' 25" de longitud del meridiano de Tenerife, que equivalen al de Paris....	67° 54' 35"...	18° 40' 11".
Carta del Océano Atlántico en 1792......	68° 11' 25"...	18° 29' ....
Conocimiento de los tiempos.	67° 53' 30"...	18° 24' ....

Mayores diferencias: en longitud 20' 35" y en latitud 16' 11"

CABO PIÑERO.

Este cabo no se representa con exactitud sino en la gran carta de Tomás Lopez.—Los otros geógrafos, léjos de mencionarlo, indican una bahía en el lugar en que el Océano ha formado un promontorio: este cabo se adelanta hácia el mar en la costa oriental 8

aproximadamente, al Este del meridiano que pasa por el cabo San Juan.

CABO SAN FRANCISCO Ó PUNTA DEL SUDESTE.

Segun	Longitud.	Latitud.
Borda.......	68° 9' 30"...	18° 9'.....
Bonne	67° 49'	18° 11' 8"..
Tomás Lopez 310° 59' del meridiano de Tenerife, igual al de Paris..	68° 1'	17° 50' 53".

Diferencia en longitud 20' 30" y en latitud 20'13"

CABO-ROJO Ó PUNTA DEL SUDOESTE.

Segun	Longitud.	Latitud.
Borda.......	69° 50' 30"...	18° 5' ....
Bonne	69° 33' 1"...	18° 6' 2"..
Tomás Lopez, segun el meridiano de Tenerife 309°20' 36" ó sean del de Paris....	69° 39' 30"...	17° 53' 3"..
Conocimiento de los tiempos.	69° 29' 39"...	17° 56' ....

Diferencia mayor en longitud 21' y en latitud 10' 59"

CABO DE LA AGUADA Ó PUNTA DEL NOROESTE.

Segun	Longitud.	Latitud.
Borda.......	69° 57' 10"...	18° 31' 40".
Bonne	69° 39' 8"...	18° 33'....
P. Iñigo 309° 30" del meridiano de Tenerife, ó sean del de Paris.	69° 53'......	18° 45'....
Tomás Lopez 309° 5' 30" meridiano de Tenerife, igual al de Paris..	69° 54' 30"...	18° 30' 20".

Diferencia mayor en longitud 32' 6" y en latitud 17' 40"

El cabo *Borinquen* termina al Oeste la línea casi horizontal que forma la costa septentrional de Puerto-Rico, y queda 6' mas al Norte y 8' 30" ménos al Occidente que el cabo de la *Aguada*.

Entre los diversos autores citados, merécenos mayor crédito la opinion de los redactores del *Conocimiento de los tiempos.*

Respecto á la *Punta Sudeste* de Puerto-Rico, que estos últimos Profesores no han determinado, debe colocarse 45' mas al Sud que la del *Cabo San Juan*, puesto que la Isla tiene por esta parte 15 leguas de Norte á Sud; y á 93' mas al Este que Cabo-Rojo para hacer las 31 leguas de largo que cuenta por esta direccion, ó segun el *Conocimiento de los tiempos*, el *Cabo San Juan* está á los 18° 24' de latitud y Cabo-Rojo á los 69° 29' 30" de longitud.

El *Cabo Mala Pascua* ó del *Sudeste* demora pues en los 67° 58' 30" de longitud y 17° 39' de latitud.

Resúmen.	Longitud.	Latitud.
Cabo Nordeste ó de San Juan.........	67° 53' 30"	18° 24'....
Punta Este-Nordeste ó de Piñero.......	67° 47' 30"	....
Cabo Sudeste, San Francisco ó de Mala Pascua.........	67° 58' 30"	17° 39'....
Cabo Sudoeste ó de Cabo-Rojo.......	69° 29' 30"	17° 56'....
Cabo de la Aguada ú Oeste-Noroeste....	69° 25' 4"	18° 27' 20"
Cabo Borinquen ó Nornordeste.......	69° 16' 34"	18° 33' 20"

Se sabe que un minuto de grado terrestre es igual á una milla, ó sea un tercio de legua marítima.

La Isla de Puerto-Rico en su mayor estension, que es de Este á Oeste, está dividida por una cadena de altas montañas, de las cuales arrancan algunos anillos con direccion al mar hácia el Norte y el Sud; esas diversas ramificaciones cubiertas de bosques, encierran en sus intérvalos fertilísimos valles bañados por mas de cincuenta arroyos y rios (1). Cuatro de estos últimos son navegables hasta mas de dos leguas de su desembocadura. La parte mas alta de esta cordillera hácia el Este, es la montaña de *Luquillo*, y por el Sud las de *Aibonito* cuyas elevadas cimas se ven con frecuencia cubiertas de nieve (2).

---

(1) Mr. Ledru manifiesta poco conocimiento del pais que describe, al estimar en cincuenta el número de rios y arroyos que corren por sus campos. Puerto-Rico es uno de los paises mas favorecidos de aguas corrientes, y sorprende que en sus estrechos límites puedan alimentarse mas de mil y doscientos arroyos y rios como son conocidos.—(*N. del T.*)

(2) El lector no podrá menos de estrañar con nosotros tamaña exageracion. Las nieves son desconocidas en nuestra Isla, como lo son en todas las Antillas. Tal vez la semejanza de las palabras *nuage*, nube, y *neige*, nieve, haya dado lugar á un error de imprenta. Segun la narracion del escritor francés, parece que concede la mayor altura á las montañas de *Aibonito*, cuando la mas elevada de nuestra Isla es la de *Luquillo*, cuyo punto mas alto, el *Yunque*, está á 1,334 piés de elevacion sobre el nivel del mar, y se distingue desde el Océano á 60 millas de distancia.—(*N. del T.*)

Estos dos puntos elevados se descubren desde el mar á gran distancia, y sirven de guia á los buques que navegan de Europa al Golfo Mejicano.

La mayor estension de esta Isla de Este á Oeste es de $40\frac{2}{5}$ leguas, desde el cabo *Piñero* hasta el de la *Aguada*, y su mayor anchura 15 leguas desde el cabo de *San Francisco* al Sud, hasta la desembocadura del rio *Sabana* al Norte: su circunferencia aproximada es de 120 leguas, y su superficie encierra 720 leguas (1).

San Juan, Capital de la Isla de Puerto-Rico, está situada en la costa norte, á la estremidad occidental de un islote de dos millas marítimas de estension de Este á Oeste, y media de ancho aproximadamente: esta lengua de tierra se une á la isla principal por el puente llamado San Antonio, que separa la bahía del Océano.

La ciudad está bastante bien construida: contiene doce calles, de las cuales seis corren de Este á Oeste, y seis de Norte á Sud, cor-

---

(1) Las dimensiones de la Isla, segun los datos oficiales conocidos hasta el dia, son en su estension longitudinal de Este á Oeste, 30 leguas y 1,400 piés; su latitud de Norte á Sud, 11 leguas y 14,000 piés, y su perímetro, siguiendo por las costas la línea tortuosa y cortando las bahías, puertos y ensenadas por sus entradas, es de 90 leguas. La superficie de la Isla próximamente es de 330 leguas.—(*N. del T.*)

tándose todas en ángulos rectos: estas últi mas, trazadas sobre un plano inclinado, proporcionan á los habitantes de la parte alta una preciosa vista, que se estiende sobre el Océano, la bahía y los campos vecinos: las calles mas largas son las de Este á Oeste y miden aproximadamente 260 metros.

El aire que se respira en *San Juan* es puro, vivo y siempre templado por las frescas brisas que dispersan esa turba de insectos alados tan incómodos en el interior del pais.

La ciudad ofrece tres distintas clases de casas: las de las personas ricas son generalmente espaciosas, con grandes puertas y ventanas para dar lugar á la renovacion del aire, construidas de piedras, adornadas de un largo balcon, y cubiertas de un techo plano y solado de ladrillos: estas especies de terrados ó azoteas, tienen la ventaja de recoger las aguas llovedizas que se conducen á unas grandes cisternas para los usos domésticos, sirviendo al mismo tiempo de paseo en todas las épocas del año, por respirarse allí un aire puro y agradable. Los aposentos de estas hermosas casas están mal repartidos, y casi desnudos de adornos y muebles, echándose de menos en ellos la elegante comodi-

dad que ostentan los de las otras colonias (1).

Los vecinos que solo gozan de mediana fortuna, los comerciantes y los artesanos viven en pequeñas casas de mampostería, techadas de ladrillos y de un solo piso.

La última clase de la sociedad se alberga en chozas construidas de cañas y cortezas de palmas, que cubren con paja: estas chozas forman los barrios esteriores de la ciudad.

San Juan posée una Catedral, un Convento de Domínicos, otro de Franciscanos, una Comunidad de Monjas del Orden del Cármen y un Hospital militar fundado en 1615

---

(1) El lujo, esa lamentable necesidad de las sociedades modernas, abriéndose paso hasta nuestra apartada Antilla, ha desterrado de ella, desgraciadamente, la vida patriarcal de nuestros abuelos, y sus costumbres sanas y sencillas. Aquellas modestas y espaciosas casas, desnudas de adornos y esquisitos muebles, han desaparecido, para dar lugar á otras de construccion moderna, estrechas y poco ventiladas, donde viven compactas mas personas que las que aconsejan los preceptos higiénicos. La poblacion no ostenta ya el risueño aspecto que tan bien describe nuestro historiador D. Iñigo Abad; aquellos huertos y corrales en que á la sombra de las palmeras, plátanos y papayos se deslizó tranquila la infancia de nuestros padres, están hoy cubiertos de mamposteria, y las modestas viviendas pintadas de blanco, albergues de paz y de ventura, no se ven ya á la luz de la luna, como nidos de delicias, entre los árboles, plantas y flores que fingian un bosque. La poblacion ha aumentado considerablemente, y faltando espacio para las nuevas fábricas, se ha aprovechado el último palmo de tierra, y se levantan nuevos pisos sobre las casas bajas que existen. Indudablemente nuestra ciudad ha ganado mucho en ornato, y Mr. Ledru apenas conoceria el lugar que describe.—(*N. del T.*)

[1]. La Iglesia no ofrece al ojo del artista cosa alguna digna de ocupar su atencion, y los Conventos no tienen ni bibliotecas ni cuadros de valor.

El Arsenal, nuevamente construido sobre

---

(1) Mr. Ledru, que en su descripcion parece seguir al Padre Iñigo, equivoca la fecha de fundacion del que se llama hoy Hospital Militar, con el de la Concepcion situado sobre la muralla cerca de la Real Fortaleza. Segun el historiador citado, se estableció este asilo en 1615 por órden de S. M. *para alivio de los vecinos que tan generosamente pelearon contra el general Balduino;* pero probado con los documentos que dió á luz Tapia en su Biblioteca histórica, que la invasion del caudillo holandés fué el sábado 26 de Setiembre de 1625, la fundacion del Hospital, á ser cierta la disposicion del Rey, debió ser en una fecha posterior á esta.—Entre esta asercion y la del Canónigo de esta Santa Iglesia D. Diego de Torres Vargas, que escribia el año de 1647, hay una notable contradiccion, pues este asegura que el referido Hospital fué fundacion de *un vecino de los antiguos y ricos, llamado Francisco Juancho, vizcaino de nacion.* El Hospital del Rey, bajo la vocacion de Santiago, que así se llamaba, estaba situado en la plaza principal frente al Cabildo, y no era otra cosa que unas cuantas casas particulares unidas entre sí: á su espalda y dando frente á la calle de la Fortaleza estaba el *Cuartel de San Cárlos,* cuyo cuerpo de guardia ocupaba la esquina que es hoy café de la Zaragozana, y que por esta causa se ha llamado hasta aquí *esquina de San Cárlos.*

El Hospital Militar que hoy existe, y que llevó tambien el nombre de Nuestra Señora de la Concepcion, de donde viene el error del P. Iñigo, fué fundacion del Sr. Obispo D. Manuel Gimenez Perez, que lo dedicó esclusivamente á los pobres, y dió principio á su fábrica en 1774, concluyéndolo seis años despues, apesar de los innumerables inconvenientes y hasta persecuciones con que lo asediaron sus gratuitos enemigos; pero necesitando mas tarde el Gobierno un lugar donde acomodar los enfermos militares, y teniendo sobrado espacio el Hospital del Sr. Gimenez Perez, pues admitia con facilidad hasta 500 individuos, convino pasarlo á manos de aquel con la espresa condicion de dejar una sala de 30 camas para igual número de enfermos pobres, de cuya asistencia se encargaria la Real Hacienda. Este pacto solemne ha venido guardándose hasta hoy, y los enfermos desvalidos siguen gozando la preciosa herencia que les legara tan virtuoso Prelado. La fundacion, pues, del actual Hospital Militar y de pobres, tuvo lugar en 1774, en que dió principio á sus trabajos el Sr. Obispo Gimenez Perez.—(*N. del T.*)

un plano regular, es el único edificio público que merezca visitarse: en vano buscaria el viagero manufacturas ó colegios. . . . El pueblo yace en la mas completa ignorancia, los frailes y algunas mugeres enseñan á un corto número de niños los elementos de la religion y la gramática, y las siete décimas partes de la poblacion de la Isla no sabe leer [1].

(1) Felizmente este cuadro tan triste como verdadero ha cambiado favorablemente. No solo existe hoy una escuela pública en cada pueblo, donde puede el pobre recibir gratuitamente la instruccion primaria, sino que en muchos de ellos se sostienen tambien otras para niñas con iguales ventajas, y en las principales poblaciones hay colegios y liceos que llenan cumplidamente su mision. En el Seminario Conciliar que fundó á sus espensas en nuestra Capital el inolvidable Obispo Gutierrez de Cos, en el año 1831, y que hoy se encuentra bajo la hábil direccion de los RR. PP. de la Compañía de Jesus, puede la juventud alcanzar el grado de Bachiller en artes que le abre las puertas para emprender cualquiera de las carreras literarias; y los que se inclinan al Sacerdocio completan en él todos sus estudios. La Sociedad Económica de Amigos del Pais, obra del bien intencionado Ramirez, sostiene hace años clases gratuitas de idiomas, matemáticas, dibujo y geografía, y el Gobierno que ve hoy en la ilustracion del pueblo la base mas segura de prosperidad y órden, costea cátedras de náutica, agricultura y comercio, y en estos momentos se ocupa de ensanchar la esfera del saber en nuestra provincia, perfeccionando la instruccion primaria y secundaria, y dotando el pais de institutos donde puedan adquiquirirse aquellas carreras de mas aplicacion en él. Segun las últimas noticias estadísticas publicadas oficialmente, asisten á las escuelas de la Isla cerca de 4,000 niños, y de las 538,308 almas que tenia la Isla el 25 de Diciembre del año 1860, se encuentra que saben leer 51,250, lo que prueba cuanto hemos adelantado en ilustracion desde que escribió Mr. Ledru, y cuanto mas aun desde que el conde O'Reilly, apenas hace un siglo, dirigia estas palabras á S. M. en la memoria que le encomendó formular sobre el estado de nuestra Isla en 1765: "Para que se conozca mejor cómo han vivido, y viven hasta ahora estos naturales, conviene saber, que en toda la Isla no hay mas que dos escuelas de niños, que fuera de Puerto-Rico y San German pocos saben leer, que cuentan por épocas de los Gobiernos, huracanes, visitas de Obispo, arribos de flotas ó situados; no entienden lo que son leguas, cada uno cuenta la jornada á proporcion de su andar, &c. &c."—(*N. del T.*)

En 1765 el Gobierno de Madrid envió á Puerto-Rico al Conde de O'Reilly para aumentar sus fortificaciones: las que hoy existen, construidas ó alteradas segun el proyecto de este ingeniero, hacen la plaza casi inespugnable. Los puntos mas importantes son el castillo de San Cristóbal y el del Morro: el primero domina todo el Este de la ciudad desde el mar hasta la bahía; sus baterías, que se dirigen á todos los puntos de esta línea, concéntranse en su mayor parte en la puerta construida á la entrada del islote de que hemos hablado, y que es la sola comunicacion por tierra entre la Capital y el resto de la colonia: la plaza de armas es muy espaciosa y puede un batallon maniobrar en ella con facilidad; está esta rodeada de casamatas, casernas y almacenes á prueba de bombas, y la domina el fuerte llamado el *Caballero*, guarnecido con 22 piezas de artillería que cubren la ciudad y sus alrededores.

Visto este castillo desde la llanura esterior presenta dos líneas de baterías, una sobre otra, y separadas entre sí por grandes fosos. Estas fortificaciones están todas flanqueadas de reductos guarnecidos de caminos cubiertos, y de minas y contraminas, la mayor parte de las cuales, abiertas á pico entre las rocas, están coronadas de grandes cañones.

Desde el castillo de San Cristóbal por el Norte hasta el del Morro, defienden la ciudad una muralla de 1,800 metros de estension y seis baterías colocadas en los puntos mas accesibles de la costa, que por todas partes se ve erizada de peligrosos arrecifes.

El Morro [1] construido á la estremidad occidental de San Juan, está defendido por la parte del mar por tres líneas de baterías que concentran sus fuegos hácia la entrada del puerto: la parte del castillo que mira hácia tierra está rodeada de una fuerte muralla flanqueada por dos bastiones armados de artillería gruesa que domina todo el espacio comprendido entre este castillo y la ciudad, cruzando sus fuegos con los de San Cristóbal.—Las cuadras, almacenes y algibes de este fuerte son á prueba de bombas, y sus minas se comunican por una puerta pequeña con otra batería construida á flor de agua en la misma entrada del puerto, y que puede servir, tanto para recibir socorros, como para comunicarse con otro fuerte llamado el *Cañuelo.*

---

(1) Posicion astronómica 18° 29' latitud y 68° 25' 23" longitud [*Conocimiento de los tiempos*].—Segun el capitan Churruca, esta posicion corresponde á 18° 29' 10" latitud y 50° 48' 50" longitud, meridiano de Cádiz.

La posicion geográfica del castillo del Morro es latitud 18° 28' 40" Norte; y latitud 3 h. 59' 45" al Oeste del Observatorio de San Fernando.—(*N. del T.*)

Este castillo está construido sobre una roca aislada en medio del canal que une el Océano y la bahía, de modo, que los buques que entran tienen que pasar á dos tiros de fusil de las baterías: es verdad que si un enemigo osado se apoderase de la costa Nor-nordeste de la Isla y avanzase hasta la punta de *Palo-Seco*, situada frente al Cañuelo, podria desde allí destruir esta batería; pero los cañones del *Morro* le impedirian continuar adelante.

Desde este fuerte, siguiendo el rededor de la bahía hasta San Cristóbal, defiende á la ciudad una muralla flanqueada de reductos, á mas de cuatro fuertes llamados la *Perla*, *Santa Helena*, *San Agustin* y *Santa Catalina*: todas estas obras están erizadas de gruesa artillería. Hay en la muralla dos puertas muy frecuentadas: la una conduce al puerto, que se encuentra al salir, y la otra de que ya he hecho mencion, pone en comunicacion á la ciudad con el resto de la Isla. Además de los almacenes de pólvora establecidos dentro de las fortificaciones, hay dos mas, fuera de la ciudad: el uno á orillas del mar, y el otro en la bahía en un pequeño islote llamado *Miraflores*.

Las fortificaciones avanzadas de la plaza no son menos formidables; la primera, el *San Gerónimo*, está construida sobre una roca á

orillas del Océano; la segunda, *San Antonio*, está cimentado sobre pilotes, en un lugar cenagoso; y sus fuegos se dirigen hácia la punta de la costa del Nordeste, donde el enemigo podria intentar un desembarco.

La rada ó bahía de San Juan, de que he hablado ya, tiene de largo tres millas y media marítimas, y como cuatro quintos de ancha, pudiendo contener de 3 á 400 buques, y con una profundidad de 2 á 7 brazas.

Unas cuantas boyas y estacones colocados á lo largo de la bahía indican al piloto el camino tortuoso que debe seguir para no separarse del canal estrecho y peligroso. Dos islotes de poca importancias llamados *Las Cabras* y *La Cabrita*, y un gran número de rocas á flor de agua, no permiten que entren los buques sin práctico. En 17. . la *Anfitrite*, fragata francesa que mandaba M. de la Touche, se estrelló sobre estos arrecifes por no haber tomado esta precaucion.

Cuando se viene de un largo [1] es necesario acercarse al Morro y gobernar de modo que pueda contestarse á las preguntas que al pasar el buque hace un oficial del castillo [2]:

---

(1) Nota comunicada por el capitan Baudin.

(2) Esta costumbre hace pocos años que cesó: un empleado al pasar el buque cerca del castillo, preguntaba su nombre, el lugar de donde venia, los dias de navegacion, &.ª &.ª—(*N. del T.*)

el buque debe seguir siempre cerca de tierra hasta llegar aproximadamente Este y Oeste de la primera puerta, donde se ancla en 6 ó 7 brazas: regularmente el práctico toma allí el buque y lo conduce al puerto, donde hay buen ancorage: la mar sube un metro aproximadamente. La aguja varía 4° 23' N.E.

Diferencia de meridiano entre San Juan y Paris 4 h. 53' 42" [1].

Trazado ya el cuadro de la Capital, conviene bosquejar el de las otras parroquias de la Isla, de las cuales no he dicho nada aun, tomando por punto de partida, hácia el Oeste. la misma bahía que baña los muros de la ciudad.

1.°

Costa noroeste de Puerto-Rico, desde la ciudad de S. Juan, hasta el cabo Borinquen. veinte leguas y media.

1. *Bayamon.* Este pueblo, situado legua y media al Sudoeste de San Juan, tiene 1,803 habitantes; sus tierras pantanosas se ven á menudo inundadas por las grandes avenidas del rio que lleva su mismo nombre, y

(1) Conocimiento de los tiempos.

el cual va á vaciarse al Oeste de la bahía, despues de recorrer seis leguas y media en todo su curso [1].

2. *Toa-Baja.* A dos leguas de Bayamon, alimenta 2,597 habitantes pobres en su mayor parte, y que á no ser por la abundante pesca que hacen en las desembocaduras de sus rios, no podrian subsistir con los mezquinos productos de la tierra [2]. Las orillas del rio *Toa* son muy cenagosas y cubiertas de mangles, hácia la parte del mar, en los que se alberga un inmenso número de ratas, reptiles y hormigas, que infestan las casas y destruyen las siembras.

3. *Toa-Alta.* Se encuentra una legua mas arriba, á orillas del rio, y tiene 3,071 almas: su territorio produce mucho cacao silvestre y de mediana calidad; debido á la salubridad del clima se ha establecido allí un hospital militar para convalecencia [3].

(1) Este pueblo se fundó en 1772: su poblacion actual, segun la última estadística oficial publicada en 1861, es de 8,125 almas; á mas de los frutos menores, se cultiva tambien en el partido alguna caña de azúcar.—(*N. del T.*)

(2) Este partido es hoy bastante rico, sostiene muy buenas haciendas de caña, á mas de los otros cultivos.—Su fundacion fué en 1745, y apesar de haberse desmembrado una parte de su territorio para formar el nuevo pueblo del Dorado, tiene una poblacion de 2,979 almas.—(*N. del T.*)

(3) Su poblacion actual es de 4,321: se fundó en 1751 y su riqueza consiste en la crianza de ganado y cultivo de frutos menores. El hospital de convalecencia á que se refiere el autor desapareció hace tiempo; pero en 1857 volvió á este punto la tropa, de donde tuvo que regresar por no mejorar su condicion.—(*N. del T.*)

4. *La Vega.* Legua y media mas arriba del rio, tiene 1,230 habitantes: las tierras de la jurisdiccion son excelentes, pero poco cultivadas, pues sus colonos se dedican con preferencia á la crianza de ganados en las espaciosas sabanas que se estienden entre el rio de la *Vega* y el de *Sibuco*; el primero de estos recorre en su curso nueve leguas, y el segundo, menos estenso, arrastra en su corriente arenas cargadas de lentejuelas de oro, de que en otros tiempos se hacia un comercio importante. Del rio *Sibuco* al pueblo de Manatí [3 leguas] el terreno es arenoso, inculto y despoblado (1).

5. *Manatí.* Que se encuentra sobre el rio de su nombre, y á legua y media distante del Océano, ocupa un hermoso valle muy fértil y bañado de aguas corrientes: viven en el partido 3,553 habitantes que prosperan dedicados al cultivo de la caña de azúcar, café, arroz, maiz, habichuelas y otros muchos vegetales alimenticios (2). El sobrante de los frutos que cosechan, despues de atender á su propio consumo, lo llevan á San Juan, apesar

---

(1) Vega-Baja, á que se refiere el autor, basa hoy su riqueza en las haciendas de caña: su poblacion es de 7,971, y su fundacion fué en 1776.—(*N. del T.*)

(2) Este partido es hoy muy rico: tiene buenas haciendas de caña. Se fundó en 1738 y su poblacion es de 11,559.—(*N. del T.*)

que el camino es casi instransitable. Sin embargo de las ventajas que ofrece una llanura tan fértil y un rio bastante navegable, y que se presta á la explotacion de las maderas de sus bosques, el habitante de este lugar es pobre y perezoso (1). De Manatí á Arecibo hay tres leguas y media, y el terreno es muy quebrado y montuoso.

6. *Villa de Arecibo.* Su situacion es en la desembocadura del rio de su nombre, y en el que no puede entrar ningun buque que cale mas de tres metros de agua, por los bancos de arena que obstruyen el paso.—Hay en todo el partido 5,155 habitantes, dedicados

---

(1) El traductor se creeria cómplice de la injusticia con que se califica el carácter puerto-riqueño desde muy remotos años, si al traducir esta frase no protestara contra su impropiedad. El Padre Iñigo, y antes y despues que él otros muchos, han caido en lo que ha venido á ser hoy una vulgaridad: el Puerto-Riqueño es tan activo y laborioso como el que mas, cuando se le coloca y rodea de los elementos indispensables á despertar la movilidad. Agena de este sitio seria la completa demostracion de esta verdad; baste solo apuntar que la mayoría de nuestros campos están cultivados por brazos libres que atienden con abundancia á su propio sustento, y que los *nueve mil esclavos* que escasamente están dedicados á las faenas agrícolas en las haciendas de caña, no pueden ser los que produzcan los *seis millones de pesos* que aproximadamente exporta el pais en azúcar, ron y mieles.—La calificacion de *perezosos* con que se ha querido tildar siempre el carácter de los Puerto-Riqueños es tan vulgar como injusta, y en otro terreno, y con las estadísticas agrícolas de otros paises para compararlas con la nuestra, se demostraria hasta la saciedad con la irresistible lógica de los números que quizá en punto á laboriosidad estemos muy por encima de muchos pueblos que se titulan activos.—(*N. del T.*)

al cultivo del arroz, maiz, tabaco y á la crianza de gran número de ganado vacuno: tan indolentes como los de Manatí, no saben utilizarse de la posicion ventajosa en que los ha colocado la naturaleza. El rio de Arecibo nace en las alturas de la cordillera que atraviesa la Isla en toda su estension de Este á Oeste (1).

7. *Utuado.* Este pueblo se encuentra cerca del nacimiento del rio *Arecibo*: el partido tiene 1,226 habitantes pobres, y aislados del resto de la Isla; pero robustos, sobrios y felices. Esta buena gente cultiva el café, maiz, arroz y las legumbres suficientes para su propio consumo, y conducen á los pueblos de la costa del Sud mucho palo de tinte, recinas y otros productos de sus bosques, que se exportan para el estranjero (2).

Viniendo de Utuado al puerto de Arecibo se presentan á cada instante los puntos de vista mas variados y amenos. El rio que hay que atravesar treinta veces desde Utuado á Arecibo forma en su carrera dilatadas y graciosas curvas, que al par que embellecen el

---

(1) El partido de Arecibo es muy rico: el pueblo se fundó antes de 1788 en que fué declarado Villa, y su poblacion actual es de 20,179 almas.—(*N. del T.*)

(2) La fundacion fué en 1739, su poblacion es de 14,950 almas.—(*N. del T.*)

paisage fertilizan los campos en que se ven pastar numerosas manadas de vacas, mulas y caballos, reputados como los mejores de la Isla.

De Arecibo al rio de Camuy [dos leguas] las tierras están incultas y desiertas: los bosques se ven cuajados de abejas silvestres que los vecinos desdeñan cultivar, y sin cuidarse de la miel solo aprovechan alguna cera para el servicio del culto divino.

El espacio que media entre Camuy y el rio de *Guajataca* [tres leguas] está cerrado de árboles entrelazados de lianas que hacen el paso intransitable. Muchos de estos vegetales se cubren de olorosas flores que embalsaman la atmósfera con sus gratos perfumes, entre los que se hace sentir la *vainilla* (1).

De estos bosques se estraen durísimas maderas, que se utilizan en la construccion de embarcaciones para la navegacion costanera.

Un colono de Puerto-Rico, D. Antonio de Matos, posée en estas inmediaciones una estension de cuatro leguas cuadradas de terreno, de las cuales las noventa y nueve partes están solo pobladas de perros y toros silvestres.

8. *La Tuna.* A la orilla izquierda del rio

---

(1) Epidendrum vanilla L.

Guajataca, está poblada por 1,405 habitantes dedicados al cultivo del arroz, maiz, tabaco, un poco de café y algodon, y surten de frutos menores y aves al inmediato puerto de Aguadilla: los vecinos de este partido, debido á la salubridad del clima, se distinguen por su robustez, y se consideran los mas saludables de la Isla y los que mayor vida alcanzan, pues abundan entre ellos los centenarios (1).

Pasando el pequeño puerto de la Isabela, donde se guarecen las embarcaciones menores, y atravesando la quebrada de los Cedros, que solo trae agua en la estacion de las lluvias, se empiezan á encontrar montañas cubiertas de bosques hasta el cabo *Borinquen* en que termina la costa Noroeste de Puerto-Rico. Al rededor de este cabo hay muchos bajos y peligrosos arrecifes.

2.°

COSTA OCCIDENTAL DESDE EL CABO BORINQUEN AL NORTE, HASTA CABO-ROJO AL SUD, 19 LEGUAS, COMPRENDIENDO EN ELLAS LAS PRINCIPALES SINUOSIDADES.

1. *Aguadilla.* Precioso pueblo en el seno

(1) Este pueblo hace tiempo que desapareció, y cerca del lugar que ocupaba está la *Isabela*, fundado en 1819 y con 11,134 habitantes en todo el partido.—(*N. del T.*)

de un golfo formado por el cabo *Borinquen* y la punta de la *Aguada*, cerca de la desembocadura de un pequeño rio llamado *Culebrina*. Este puerto ha sido muy visitado por los corsarios franceses desde 1792; su fondo es bueno, y el ancorage seguro: muchas flotas podrian fondear en él á un mismo tiempo, y los buques acercarse hasta treinta metros de la playa: de sentirse es que esté tan abierto á los vientos y sin defensa alguna.

El navegante que arriba á la Aguadilla encuentra en todos tiempos abundantes frutas, legumbres y viandas, un clima delicioso, y un pueblo afable y social. La flota de Córdoba en 1772, y la de Ulloa en 1776, arribaron á este puerto, y un gran número de los tripulantes las abandonaron para fijarse en este partido, donde tambien se encuentran muchos Canarios, que arrastrados por el deseo de hacer fortuna emigran á las Antillas. La poblacion de este partido en 1778 era de 1,321 almas, y de entonces á esta fecha casi se ha duplicado (1). Su territorio, corto y no muy fértil, produce tabaco y café: los vecinos, cuya mayoría se ha enriquecido en el comercio, se surten de los pueblos vecinos

(1) Aguadilla se fundó antes de 1775, y su poblacion actual asciende á 12,710 almas; la importancia de este partido como agricultor y comercial crece de dia en dia.—(*N. del T.*)

del interior, entre los que se cuenta *Moca* á dos leguas de distancia, y cuya poblacion aproximada es de 1,200 almas (1).

2. *Pepino de las Vegas.* Dista cuatro leguas y media del Océano, y está situado al pié de las montañas: debido á su elevacion sobre el mar, goza una temperatura bastante fresca; su territorio contiene cerca de 1,243 habitantes dedicados en su mayor parte al cultivo de los frutos menores, y á la crianza de gran cantidad de ganado (2).

3. *San Francisco de la Aguada.* Se encuentra una legua mas allá del rio *Culebrinas*, y su situacion es á orillas del mar en un hermoso valle bastante pantanoso é inundado á menudo; el territorio, que es muy dilatado, está en su mayor parte inculto: sus habitantes ascienden á 4,814 y hacen un gran comercio de contrabando. El cabo de la *Aguada*, á dos leguas de San Francisco, es el punto mas occidental de la Isla (3); de aquí

---

(1) La fundacion fué en 1774, y su actual poblacion es de 9,832 almas.—[*N. del T.*]

[2] Se fundó este pueblo en 1752: la poblacion del partido es hoy de 11,734 almas.—[*N. del T.*]

[3] Desde este punto hasta el cabo del *Engaño*, la parte mas occidental de la Isla de Santo Domingo, media la distancia de 32 1[2 legnas. Segun Bonne, en su Atlas Enciclopédico metódico, la situacion de este cabo es 71° 2' 2" de longitud oriental, y el de la *Aguada* 69° 25' 4"; la diferencia es, pues, de 1° 36' 58" ó 97' cerca de 97 millas equivalentes á 97[3 de leguas = 32 1[3 de leguas.

al *Rincon* las tierras son generalmente bajas y bañadas por cuatro arroyos poco caudalosos (1).

4. *El Rincon.* Situado en la punta llamada Calvache, tiene 1,340 habitantes que cultivan en sus valles la caña de azúcar, café, maiz, y sobre todo el arroz. El camino del Rincon á Añasco atraviesa en toda su estension una ancha zona de estériles arenas (2).

5. *Añasco.* Se ha fundado á una legua distante del mar, cerca de los bosques de *Guaurabo*, célebres en la historia de Puerto-Rico por la muerte que se dió en ellos al jóven Salcedo, á quien ahogaron los indios en 1511 para esperimentar si los españoles, sus conquistadores, eran ó no mortales. El puerto de Añasco es inaccesible la mayor parte del año; las tierras del partido son húmedas y mal sanas, y los habitantes que ascienden á 3,628 son en su mayoría mulatos y se dedican al cultivo del café, arroz, tabaco y legumbres, y crian además mucho ganado: las exportaciones se dirigen principalmente á la costa de Carácas y consisten en melado, ma-

---

[1] La fundacion de este pueblo se ignora por su antigüedad; declaróse Villa en 1778, y su actual poblacion es de 9,612 almas.—[*N. del T.*]

(2) La fundacion fué en 1770, y tiene de poblacion hoy 5,168 almas.—(*N. del T.*)

deras de construccion y cueros, y la importacion mayor es de harina y muebles.

Cerca del nacimiento del rio de Añasco hay una mina de *piritas*, que revela la existencia de metales aun mas preciosos, y que hasta la fecha nadie ha intentado explotar (1).

6. *Mayagüez.* Está sobre el rio del mismo nombre, á dos leguas y media de Añasco; sus tierras aunque secas, fértiles y variadas se ven casi incultas; la poblacion del partido asciende á 2,210 almas, y el cultivo principal es el arroz y café; pero se encuentra mucho ganado. En el rio de Mayagüez se hallan tambien partículas de oro, que los vecinos ven con indiferencia: la poca profundidad de su embocadura solo permite el paso á las embarcaciones pequeñas: desde este rio hasta Cabo–Rojo, siete leguas, corre el camino á través de fértiles llanuras, abundantes en aguas corrientes (2).

7. *Cabo-Rojo.* Termina al Sud la costa occidental de Puerto-Rico; el partido del mismo nombre tiene 1,540 habitantes dedicados al cultivo del arroz, maiz y tabaco en un suelo

---

(1) Se fundó en 1703: su poblacion es de 12,389 almas.—(*N. del T.*)

(2) Su fundacion fué en 1763: su poblacion asciende á 31,186 almas, y hoy por su agricultura y comercio es uno de los puntos mas importantes de la Isla. Para que el lector pueda formar una

pantanoso: el puerto es pequeño y solo admite buques de poco porte, y las costas están erizadas de arrecifes. La naturaleza ha abierto cerca del cabo un golfo estrecho y profundo, donde los vecinos han establecido salinas de que se alimenta una parte de la Isla (1).

---

idea de la proporcion en que están las riquezas de los principales puntos productores de la Isla, he creido conveniente agregar el siguiente

ESTADO

que demuestra el comercio de importacion y exportacion por las Aduanas y Depósito Mercantil de la Isla de Puerto-Rico en el año 1861.

	Aduanas.	*Importacion.*	*Exportacion.*
	Depósito Mercantil	$ 377,690.26	$ 103,824.46
Aduanas de 1.ª clase que importan y exportan.	Puerto-Rico	3.102,781.54	852,460.21
	Mayagüez	1.927,437.33	1.223,287.29
	Ponce	1.429,495.38	1.104,449.77
	Arroyo	289,791.81	751,379.53
	Naguabo	700,930.87	393,669.60
	Aguadilla	515,485.94	482,909.98
	Arecibo	333,198.29	455,257.80
Aduanas de 2.ª clase que solo pueden exportar.	Cabo-Rojo		6,034.86
	Humacao		278,093.63
	Fajardo		190,875.03
	Guayanilla		175,625.20
	Salinas		45,577.42
	Importacion total...	$8.676,811.42	$6.063,444.78

(*N. del T.*)

(1) Se fundó en 1771, y tiene de poblacion 15,783 almas.—(*N. del T.*)

3. °

COSTA MERIDIONAL DE PUERTO-RICO, DESDE CABO-ROJO AL OESTE, HASTA EL CABO DE SAN FRANCISCO Ó DE MALA PASCUA AL ESTE, 30 LEGUAS.

1. *San German.* Está á tres leguas de la costa y á 21 de San Juan; sus pobladores pertenecen á las familias mas antiguas y distinguidas de la Isla: fundólo Soto Mayor en 1511, y quemado por los Caribes al siguiente año, lo levantó de nuevo el capitan Toro. Despues de la Capital, San German es la poblacion mas importante de la Isla, tanto por el número de habitantes como por sus privilegios: ascienden aquellos á 9,123, dedicados principalmente á la crianza de ganado y cultivo del algodon, arroz y café en sus dilatadas tierras: la parte Este y Sud del partido es árida y montuosa; pero la que se estiende hácia el Norte y Oeste posee los mas fértiles terrenos de la Isla, y las llanuras producen los mejores frutos de la Colonia. Los productos de San German se exportan en su mayor parte para la Guaira.

Al Sudeste de esta ciudad está la bahía de *Guánica*, que el mar ha abierto en la cos-

ta y que se considera como la mejor de la Isla: sus dimensiones son de dos leguas de largo y una de ancho, y el fondeadero es tan seguro, que en medio de los mas fuertes temporales no corren peligro alguno en ella las embarcaciones. Los Ingleses hicieron en sus costas un desembarco el año 1743; pero los escarmentaron en el acto las Milicias del pais, obligándoles á reembarcarse (1).

2. *Yauco.* Se encuentra á dos leguas del mar: la costa por esta parte de la Isla está rodeada por un lado de arrecifes, y por el otro presenta una cadena de montañas incultas, por cuya falda corren los rios *Cañas* y *Ventanas* que bañan las fértiles vegas en que viven 2,647 habitantes, dedicados al cultivo del arroz, maiz y tabaco (2).

La bahía de *Guayanilla*, no muy léjos de Yauco, es muy espaciosa y ofrece las mismas ventajas que la de *Guánica*; su entrada es bastante ancha, y se presta por tanto á dar abrigo á los buques de guerra. Desde Yauco

---

(1) El autor confunde el pueblo de Guánica que fundó Soto Mayor cerca de San German el año 1510, y que lo abandonó el mismo por las plagas de mosquitos que molestaban á los pobladores, con la ciudad de San German (que así se llamaba entonces) fundada tambien en 1510 por el valiente capitan Miguel del Toro. San German tiene hoy una poblacion de 41,339 almas.—(*N. del T.*)

(2) Yauco se fundó en 1756: su poblacion actual es de 13,724 almas.—(*N. del T.*)

á Ponce, que hay tres leguas y media, sigue el mar estrellándose sobre el cordon de arrecifes que rodea esa parte de costa.

3. *Ponce.* Es un partido de importancia tanto por su poblacion que asciende á 5,733 almas, cuanto por su estension y por sus cosechas de café, que en algunos años se elevan á 47,000 fanegas: los cerdos que se crian en este partido son de una carne excelente. El pueblo está situado á la orilla occidental del rio que lleva su mismo nombre, y como á una legua distante del mar. Las tierras secas y áridas en muchas partes, en otras están cubiertas de montañas á que prestan su sombra los mas hermosos árboles de la Isla. El rio de Ponce desagua en un golfo de una legua de ancho y con un fondo muy limpio; la entrada está defendida de los vientos del Sud por un islote desierto llamado *Caja de muerto.* que tiene una milla de largo (1).

De Ponce á Coamo hay seis leguas de distancia, y la costa aparece estéril y desierta.

(1) Ponce, así como Mayagüez, es hoy un partido muy rico y cuya prosperidad crece de dia en dia: la villa es muy dilatada y pintoresca, y sus habitantes se recomiendan por su afabilidad. Para su importancia agrícola y mercantil, consulte el lector el cuadro anterior de importaciones y exportaciones de las Aduanas de la Isla.—Su fundacion fué en 1752, y sus habitantes ascienden hoy á 28,156.—(*N. del T.*)

Las orillas del *Jacagua* están cubiertas de bosques: este rio desagua en el pequeño golfo llamado *Boca-Chica*, que sirve de puerto al comercio de esta costa.

4. *Coamo-Arriba.* A dos leguas del Océano, tiene 4,797 habitantes: el clima es sano y templado. Las tierras, aunque no de la mejor clase, producen café, arroz, maiz y en general toda clase de vegetales (1).

5. *Coamo-Abajo*, que está á la desembocadura del rio de su nombre, es célebre en la Isla por su fuente de aguas minerales, cuya temperatura se eleva hasta 28° del termómetro de Farenheit y de las que se desprende un olor sulfuroso que se disipa al instante: bebidas estas aguas en gran cantidad, sirven contra la supresion del menstruo, las dificultades de la orina y las obstrucciones del bajo vientre. Si el local permitiese el establecimiento de una casa de baños, podrian emplearse estas aguas para la curacion de las parálisis recientes, los reumatismos y todas las enfermedades producidas por la condensacion

---

(1) Su fundacion fué en 1640, y su poblacion es de 5,849 almas. En 1778 tomó el nombre de Villa.—(*N. del T.*)

de la linfa y las debilidades del sistema nervioso (1).

De Coamo á Guayama, siete leguas y tres cuartos, la costa en general es arenosa y cubierta de vigorosas palmeras, con solo dos arroyos muy pobres de aguas.

6. *Guayama*, que está á una legua del mar, cuenta 5,120 habitantes que cultivan el arroz, maiz, café y malagueta, y exportan para el extrangero mucho ganado y excelentes maderas de construccion. El pueblo tiene mas de 200 casas, y el territorio confina con el de Cayey de Muesas, que está á seis leguas de distancia de Guayama en direccion al Norte. La poblacion de Cayey llega solo á 302 individuos, que viven felices y contentos en un valle muy fértil y bajo un clima delicioso, al pié de las montañas de Aybonito.

El rio de Guayama marca la division de dos terrenos de naturaleza enteramente dis-

---

(1) Coamo-Abajo se declaró pueblo en 1841 con el nombre de *Santa Isabel de Coamo*: su poblacion es de 2,145 almas. La fuente de aguas minerales á que se refiere el autor se ha utilizado para el establecimiento de una casa de baños de efectos tan maravillosos, que constantemente acuden allí enfermos de dentro y fuera de la Isla á recuperar su salud. Su actual dueño, D. José Usera, acaba de montarlo de una manera tal, que lo pone á la altura de los mejores de su clase. De sentirse es que estas prodigiosas aguas no hayan llegado al gabinete del químico, para que poseyésemos el análisis cuantitativo y cualitativo, tan necesarios para su acertada aplicacion en las dolencias humanas.—(*N. del T.*)

tintos: las tierras de la derecha son generalmente áridas y arenosas, miéntras que las de la izquierda se reputan como de las mas fértiles y de mas pintoresco aspecto (1).

4. °

Costa Oriental de Puerto-Rico, desde el cabo San Francisco ó de Mala Pascua, al Sud, hasta el cabo San Juan al Norte, 18 leguas.

1. *Humacao.* Está á seis leguas de dicho cabo, y el viagero encuentra en todo el tránsito románticos y pintorescos sitios á que dan vida y movimiento numerosos ganados, campiñas cultivadas y bosques. En este suelo favorecido por la naturaleza y bañado por tres arroyos, la vegetacion se ostenta mas rica y mas variada que en ninguna otra parte de la Isla.

El pueblo se ha construido á una legua del mar. El partido cuenta una poblacion de 1,769 habitantes, dedicados en su mayor par-

---

(1) Guayama es hoy un partido importante por sus grandes haciendas de caña: su fundacion fué en 1736, y tiene 8,457 almas.—(*N. del T.*)

te á cultivar un poco de café, algodon y maiz; los marineros y soldados de Humacao se consideran como los mejores de la Isla. Por su delicioso valle corre el rio de este nombre, cuyo nacimiento está á cinco leguas de su desembocadura, que solo da paso á embarcaciones pequeñas (1).

Pasado el rio *Daguao* y despues de doblar el cabo *Piñero* al Nordeste, se dirije el viagero hácia el Nor-nordeste atravesando una costa montuosa y llena de pantanos: esta estension de tierra la cruzan los rios *Majaguas*, *Cañuelo* y *Fajardo.*

La distancia que media entre el cabo *Piñero* y la Isla de *Vieques*, llamada tambien *Isla de Cangrejos* ó *Borinquen*, es solo de cinco leguas: esta Isla tiene tiene siete leguas de largo y dos de ancho: sus terrenos son fértiles y no faltan aguas corrientes: los bosques son abundantes y ricos, y en sus costas hay muchos golfos con bastante fondo, y ademas un buen puerto que visitan á menudo los buques de cabotaje de San Tomas, San Juan, San Martin y Santa Cruz, que van á cortar y exportar maderas. La posicion geográfica de esta Isla, segun Borda (2), es á los 18° 2'

(1) Se fundó en 1793, y tiene de poblacion 10,400 almas.—(*N. del T.*)

(2) Véase el tomo 2.° de sus viages, pág. 161.

de latitud y 67° 54' 30" de longitud, y segun Bonne (1), á los 18° 7' 7" de latitud y 67° 34' de longitud. Los Españoles, que se titulan dueños exclusivos de *Vieques*, ni sacan partido alguno de él, ni menos permiten que se establezca allí ninguna otra nacion (2).

5. °

COSTA NORDESTE DE PUERTO-RICO, DESDE EL CABO SAN JUAN EN QUE TERMINA LA COSTA ORIENTAL Y COMIENZA LA DEL NORTE, HASTA LA CAPITAL, 13½ LEGUAS.

En el espacio que media entre el cabo *San Juan* y *Loiza* (3), siete leguas y media, corren los rios de *Aguas-Prietas*, *San Martin*, *Sabana*, *Luquillo*, *Rio-Grande*, *Herrera*

---

(1) Atlas Geográfico-Enciclopédico-Metódico.

(2) Véase lo que sobre Vieques dice Raynal en su *Historia Filosófica*, pág. 178, lib. 12.—Masson de Morvilliero, Geografía Enciclopédica.—Cassau, Memorias de la Sociedad de Emulacion, tomo 4.°—Montelle, Geografía Matemática, Física y Política, tomo 15, pág. 94 [*].

(3) Se fundó en 1719, y tiene 6,476 almas.—(*N. del T.*)

[*] Nuestros títulos sobre la isla de Vieques son indisputables: bastaríanos su contínua posesion desde el descubrimiento de la América; pero hay ademas otras razones en que fundar nuestros derechos. Las tierras descubiertas por Colon y sus heróicos compañeros á la sombra del estandarte de Fernando é Isabel, eran el

y *Loiza*: el único navegable es este último, que corre catorce leguas de Sud á Norte, desde su nacimiento á su desembocadura. Subiéndose este rio, y como á ocho leguas distante del Océano, se encuentra la pequeña colonia de Cáguas, compuesta de 640 habitantes establecidos en uno de los mejores terrenos de la Isla; pero casi sin vias de comunicacion para exportar sus frutos é importar los artículos necesarios para su subsistencia (1): por último, los pueblos de Guaynabo

---

primero y mas legítimo título que aseguraba su señorio. Descubierta, visitada y conquistada la Isla de Puerto Rico por vasallos españoles, nunca dejó de pertenecer á la Corona de Castilla, y la isla de Vieques por su posicion topográfica en las aguas de aquella, á mas de ser española por esta circunstancia, fué visitada la primera vez por las Milicias Puerto-Riqueñas el año de 1514 á las órdenes del Gobernador Cristóbal de Mendoza, que á la cabeza de un puñado de valientes, salió de San German en persecucion del Cacique caribe Jaureybo, que por vengar la muerte de su hermano Cacimar, acababa de hacer una correría por nuestra Isla: alcanzado por los nuestros, murió el Caribe y muchos de sus compañeros, volviendo Mendoza á San German con las piraguas que arrebató al enemigo en Vieques: fué pues visitada por nosotros antes que por otros la citada Isla. Hay mas, por su Bula fechada en Mayo de 1493, el Papa Alejandro VI nos reconoció el dominio de estas islas y prohibió que se acercasen á ellas los individuos de otras naciones, bajo la pena de excomunion mayor. He aquí una parte de este importante documento: "*Quibus cumque personis, cujus cumque dignitatis, etiam imperiales et regalis status, gradus, ordinis, vel conditiones, sub excomunications latæ selentiæ pœna, quam coipso, si contra fecrint, incurrant, districtius*

(1) La hermosa carretera que une á Cáguas con la Capital, ha sido su casi único elemento de prosperidad: este partido crece en riquezas de dia en dia, y apenas se echan allí de menos las comodidades que disfrutan los pueblos de las costas. La fundacion de Cáguas fué en 1775, y su actual poblacion monta á 11,540 almas.—(*N. del T.*)

(1) y Rio-Piedras (2) cerca de la Capital, y los cuales tienen 1,284 almas el primero, y 1,636 el segundo.

---

inhibermus, ne ad insulas, et terras firmas inventas, et inveniendas, detectas et detegendas, versus occidentem et meridiem, fabricando et construendo lineam, a polo artici ad polum antarticum, sive terræ firmæ et insulaæ invente et inveniendæ sint versus Indiam, ant aliam quamcumque partin quæ linea dislet a qualibet insularum quæ vulgariter nuncupantur de los AZARES Y CAPO VERD, *centum lencis versus occidentem et meridiem, ut præfertus, promercibus habendis, vel quasis alia de causa accedere praesumant, absque vestra ac haeredum et successorum vestrorum licencia especiali.*

La Bula de Alejandro VI debió quedar subsistente hasta 1635, pues en 12 de Julio de este año, á pedimento del Cardenal Richelieu, suspendió el Papa Urbano VIII aquella censura para permitir que los Padres Pélican Griffon, Nicolás y Raymond, de nacionalidad francesa, pudieran pasar á las Antillas para predicar y catequizar á los Caribes: este especial permiso confirmó nuevamente los derechos reconocidos á nuestra nacion sobre estas islas: derechos indisputables en todas aquellas de que no nos hemos desprendido, ó por efectos de guerra ó por acomodamientos diplomáticos.

Es verdad que en 1647, los emprendedores Ingleses intentaron adueñarse de Vieques (*Crab Island*) por indicacion de John Pinard, que á la cabeza de una espedicion la ocupó para unirse á algunos de sus compatriotas que ya habian empezado á cultivarla: pero tambien es cierto que tan pronto como llegó á noticia de los Puerto-Riqueños la invasion estrangera, volaron á la isla y pasaron á cuchillo á todos los intrusos, é igual suerte cupo á los Franceses, que seguidamente intentaron establecerse en ella, y de los que solo sobrevivieron cinco, que en la fuga pudieron alcanzar las cimas de los montes, para escaparse mas tarde cuando los nuestros regresaron a su Isla.

El abandono en que por consecuencia natural estuvo siempre

(1) Se fundó en 1723, y su poblacion es de 5,132 almas: este partido, uno de los mas antiguos de la Isla, es al mismo tiempo uno de los mas pobres.—(*N. del T.*)

(2) Ni su proximidad á la costa, ni la carretera que por tantos años ha unido este pueblo con la Capital, han podido arrancarlo de su precario estado, apesar de ser el quinto pueblo que se fundó en la Isla el año de 1714.—La pobreza de sus tierras parece que se opone á su prosperidad: su poblacion actual es de 5,212 almas.—(*N. del T.*)

CAPITULO V.

Historia de Puerto-Rico desde el año 1493 hasta el de 1765.—Relacion del sitio de San Juan puesto por los Ingleses el 17 de Abril de 1797 y levantado el 1.° de Mayo siguiente.

Aunque la Isla de Puerto-Rico fué descubierta por Colon desde 1493, su conquista

Vieques, parecia aguijonear el deseo de los estrangeros vecinos que, sin aprovechar los escarmientos, jamás desmayaron en su propósito de apropiársela; así vemos, que el gobierno Danés estendia en 7 de Setiembre de 1687 á favor de Adolfo Smit, título de gobernador de Santómas, San Juan, Pequeño y Gran Pasage ó Isla de Vieques; y que aun en 1690 su sucesor Heins, se opuso á que los Brandemburgueses se instalasen en ella, pues la miraba como territorio Danés dentro la esfera de su mando. Si se recuerda el triste estado en que se encontraba entonces [1690] la Isla de Puerto-Rico, atacada de contínuo por los corsarios y ejércitos de naciones enemigas, inculta y despoblada, y sin mas comercio que la exportacion de 4,000 quintales de gengibre y 10,000 cueros, recibiendo el Obispo sus diezmos en casabe, pues apenas corrian algunas monedas, sin una sola tienda en que comprar lo mas preciso, y sujeto el comercio al trueque ó cambio de cosa por cosa, sin médicos ni boticas; si se tiene pues presente el estado de abandono y pobreza en que estuvimos hasta el año 1763, cuando pasada la última guerra nacional empezó el gobierno á ocuparse de su fomento, no se estrañará que se viese con tanta indiferencia la pequeña isla de Vieques, mas indiferente aun por su proximidad á la de Puerto-

por el Capitan Juan Ponce de Leon no tuvo lugar hasta el año 1511, á costa de grandes penalidades y sangrientas batallas con los indígenas, que defendieron heróicamente su libertad, prefiriendo morir con las armas en la mano, antes que ser sepultados vivos en las minas á que los condenaba la avaricia.

Los detalles relativos á las primeras guerras y á la conquista de esta Isla pueden verse en los historiadores españoles Herrera, Oviedo, Juan de Castellanos y el Padre Iñigo.

Apesar de mi propósito de no dar mayores dimensiones á esta obra, no he podido resistir la tentacion de tomar de estos autores las dos siguientes extraordinarios anécdotas que tuvieron lugar en aquellos desgraciados tiempos, y que prueban la profunda ignorancia de

---

Rico, que por su estension y feracidad ofrecia mas ventajas á los colonos. Sin embargo, ya desde 1729 empezó el gobierno de Puerto-Rico á visitar de vez en cuando la vecina isla, y á principios de este siglo, no teniendo brazos sobrantes con que atender á su fomento, permitia á los vecinos de Santómas y Santa Cruz que se estableciesen en ella y labrasen sus tierras, y anterior á los años de 1789, el Capitan General de Puerto-Rico nombraba comandantes de la clase de paisanos, á quienes confiaba el gobierno político y militar de la isla. El General D. Salvador Melendez, que gobernó esta Provincia desde 1809 á 1820, hizo construir por los años de 1816 al 17, un fuerte sobre un cayo en Puerto Real al Sud de aquella isla, y en 1839 el gobierno de España nombró Gobernador de la isla á D. Teófilo Le Guillen, de nacionalidad francesa, concediéndole el grado de Teniente Coronel, para que con mayor prestigio gobernase la colonia.

Llegó el año 1845, y debieron renovarse las antiguas pretensiones de considerar la isla de Vieques como agena á la Corona de España, cuando el Excmo. Sr. Conde de Mirasol, que gobernaba entonces esta Provincia, puso término á ellas, ocupándola militarmente con una guarnicion de infantería y artillería, y ordenando

los indígenas, y hasta donde puede el fanatismo ultrajar la humanidad.

Habíanse reunido secretamente unos cuantos Caciques para tratar sobre los medios de sacudir el yugo que se les habia impuesto: los mas tímidos, imbuidos en la creencia que los españoles eran inmortales, propusieron, que antes de acometer empresa alguna, era conveniente el cercioramiento de aquel aserto por medio de algun experimento decisivo, y acogido el pensamiento, se dió la delicada comision al Cacique Broyoan, gefe de un canton situado cerca del rio de Añasco.

La casualidad quiso favorecer los designios del Cacique, haciendo que llegase hasta su territorio un jóven español llamado Salcedo: acogiólo el gefe indígena con las

---

la construccion del fuerte Isabel 2.ª, junto á la poblacion que hoy existe. Desde entonces se estableció un gobierno regular en la isla compuesto de una Junta de visita y un Comandante Militar, destino que fué creado desde 1843, á la muerte de Mr. Guillen.

He aquí pues en resúmen la historia de esa pequeña isla. Vieques está al Este de Puerto-Rico, entre los 18° 4' y 18° 10' latitud N. y entre los meridianos 58° 57' 18" y 59° 16' al Occidente del meridiano de Cádiz: su figura es larga y estrecha, y dista 3 leguas de Puerto-Rico y 6 de Santómas. Su mayor estension de E. á O. es de 6½ leguas y su mayor anchura 1¼. Las tierras de Vieques son como las de Puerto-Rico, arenosas en la costa, y de superior calidad en las llanuras del interior. Aunque lentamente, la isla va desarrollando sus riquezas, y segun el último censo tiene hoy una poblacion de 2,979 almas, distribuidas en los barrios de Pueblo, Ferre, Florida, Puerto Real, Llave, Punta Arenas, Mosquitos y Mulas. Los productos de sus riquezas ascendieron en 1863 á $226,328 segun declaracion de los propietarios, en la forma siguiente: los de la *Riqueza urbana* $14,846, los de la *agrícola* $130,596, los de la *pecuaria* 7,056, los de la *mercantil* $43,220 y los de la *industrial* $31,110.—(*N. del T.*)

mayores muestras de deferencia, y al despedirse, le dió algunos indios para que le acompañasen y guiasen por el camino, instruyéndoles secretamente del plan que habia premeditado en cumplimiento de su mision. Al llegar á las orillas del *Guaurabo*, uno de los indios indicó á Salcedo que subiese sobre sus espaldas para atravesar el rio; aceptó el desgraciado mancebo la proposicion, y cuando estuvieron en el agua, lo sumergieron en ella hasta que cesó de dar señales de vida; estrageron el cadáver, y colocado á la orilla, en la duda de si estaba ó no muerto, comenzaron á pedirle perdon por la desgracia sucedida, y le decian: "*Señor Salcedo, perdonad que caimos con vos, levantaos para seguir nuestro camino.*" Continuó esta comedia por tres dias hasta que la putrefaccion del cadáver los convenció que sus conquistadores eran tan mortales como ellos: esta noticia fué la señal de una insurreccion general: cayeron los indios de golpe sobre los españoles, asesinándoles un centenar.

Cuando supo lo ocurrido el Capitan Juan Ponce de Leon, se puso á la cabeza de los refuerzos que habia recibido de Santo Domingo y empezó á ejercer crueles represalias para vengar la muerte de sus hermanos con la sangre de sus enemigos. Numerosas partidas

de españoles recorrian los campos con el hierro y el fuego en las manos para subyugar á los indios, mientras que otros, con perros amaestrados en esta clase de guerra, cazaban en los bosques á los que se habian refugiado allí.

Entre estos animales conserva la historia el nombre de uno que por su instinto y ferocidad llegó á ser el terror de los indios Puerto-Riqueños: llamábase este perro Becerrillo, (1) y era tal su instinto, que sabia distinguir los Europeos de los Americanos, y conocer cuál indio era amigo y cuál enemigo de sus amos, á los que defendia valerosamente lanzándose furioso sobre los que los atacaban.

Cuéntase de este perro que se encontró una vez con una india que llevaba unos despachos al comandante de un puesto español; iba ya á arrojarse sobre ella, cuando la mujer enseñándole la carta, le dijo: "*Perro Señor*,

---

(1) Este perro de triste celebridad, llegó á hacerse tan útil á los conquistadores del país, que se le señaló á su dueño igual sueldo que á un soldado ballestero: un hijo suyo, llamado *Leoncillo*, acompañaba al adelantado Vasco Nuñez de Balboa en la Tierra-Firme, y de él dice Fernandez de Oviedo en su libro 16.°, cap. 11: *que ganaba una parte é á veces dos, como los buenos hombres de guerra, y se las pagaban al dicho adelantado en oro y en esclavos.* . . . . . . Becerrillo murió en una de las invasiones caribes, en el rio de Loiza, herido de una flecha envenenada.—(*N. del T.*)

yo voy á llevar esta carta de los cristianos á los otros; no me hagais mal, perro Señor." A estas palabras Becerrillo olió la carta, y conociendo que era de sus amos, dejó á la muger que continuase su camino.

Aun no estaba la Isla completamente pacificada, cuando una plaga de hormigas se presentó destruyendo las flores y los frutos y esterilizando una gran parte de las labranzas. Poco tiempo despues los vencedores contagiaron á los vencidos comunicándoles la viruela, dándoles éstos en cambio el vergonzoso mal que ataca las fuentes de la vida (1).

---

(1) La creencia de que América fué la cuna del funesto mal con que la naturaleza parece castigar al licencioso sensualista, ha subsistido hasta nuestros dias, en que las investigaciones científicas é históricas, en sus esfuerzos por perseguir hasta su orígen tan vergonzoso mal, han redimido á la América de esta tan triste, cuan injusta responsabilidad. La coincidencia de presentarse mas ostensiblemente esta calamidad física en casi toda Europa poco tiempo despues del descubrimiento del Nuevo Mundo, dió fé á tal creencia; supúsose que la espedicion de Cárlos 8.º contra Nápoles, donde poco tiempo despues se encontraron en contacto con los Españoles los individuos de casi todas las naciones de Occidente, fué el medio de rápida propagacion que encontró ese terrible azote de la humanidad: no desmentida en su orígen la gratuita asercion, pasó confirmándose de historiador en historiador, hasta nuestros dias, en que ha podido probarse hasta la saciedad, que lejos de haber recibido en América los Europeos el mal de que se trata, fueron estos los que allí lo llevaron. La confirmacion de esta verdad se encuentra en el libro publicado en Venecia el año 1823, titulado *Lettere sulla storiæ de mali veneri, di Domenico Thiene,* en que el autor con una abundancia de citas científicas é históricas persigue el mal

Los Caribes de las Islas de Barlovento, que habian venido en auxilio de los indios Borinqueños, comenzaron á invadir las costas de la nueva Colonia, cayendo de improviso sobre los nacientes pueblos para saquearlos é incendiarlos, retirándose luego con el botin. Desde 1511 á 1530 sufrió la Isla seis de estos sangrientos ataques, y en este último año dos furiosos huracanes asolaron la Colonia. La mayoría de los Españoles, cansados de luchar con las contrariedades de los elementos y de

---

paso á paso, hasta encontrarlo en una época anterior al descubrimiento de la América: tambien referimos al lector á una erudita nota con que *Prescott*, el feliz historiador de los Reyes Católicos, refuta ese cargo que se ha hecho á la América, fundándose: 1.° Que ni Colon ni ninguno de los historiadores de sus dias mencionan en sus minuciosas correspondencias la existencia de ese mal; 2.° Que los trabajos de Navarrete posteriores á la obra de *Thiene* lo confirman así; 3.° Que pasaron 25 años de descubierta la América sin que se supiese de un solo sifilítico procedente de ella: por el contrario, siempre se encontró el mal viniendo de la Francia; 4.° Que antes de la espedicion de Cárlos 8.° contra Nápoles ya se conocia el mal en Francia: por consiguiente no puede atribuirse su contagio á los Españoles procedentes de América; y 5.° Que muchos historiadores hablan de su rápida propagacion antes que Colon saliese á descubrir el Nuevo Mundo. Pero si alguna duda quedase respecto al orígen de este mal, la desvanece una carta de Pedro Martir al sábio portugués *Arias Barbosa*, profesor de griego en Salamanca, fechada en 5 de Abril de 1488, *cinco años antes* que regresase Colon de América, y en la cual se habla del *morbus gallicus*, describiéndole con todos sus síntomas y caracteres. El vergonzoso mal de que nos ocupamos no nació pues en América: lejos de eso, fueron los Eurepeos los que lo introdujeron en ella.—(*N. del T.*)

los hombres, abandonaron la Isla en 1532 para establecerse en la de la Trinidad; pero los unos murieron náufragos en la travesía, y los otros víctimas de las venenosas flechas con que los recibieron los indos de aquella Isla.

En 1595 el almirante Drake, despues de sus ataques por las costas del Perú y Tierra-Firme, saqueó la ciudad de S. Juan é incendió los buques que se hallaban en su puerto (1.)

Tres años despues, el duque de Cumberland desembarcó en la Isla y destruyó á sangre y fuego muchos de sus partidos, dándose luego á la vela cargado de despojos y llevándose diez cañones arrebatados á los sitiados. Esta espedicion, sin embargo, le costó 400 hombres, que murieron víctima de las enfermedades epidémicas.

---

(1) Drake no logró desembarcar sus tropas en nuestro puerto, apesar de sus grandes aprestos de 40 *lanchas*, 25 *buques, entre estos seis galeones*, 3,000 *infantes y* 1,500 *marineros*, teniendo nosotros por toda fuerza 750 hombres. (Véase la descripcion de este ataque en la *Biblioteca Histórica de Puerto-Rico* por Tapia, fol 404.) Rechazado Drake vigorosamente en sus repetidos ataques los dias 22, 23 y 24 de Noviembre de 1595, tuvo que retirarse sin causarnos mas daño que el incendio de la fragata *Magdalena* y la pérdida de 40 hombres que murieron, unos en el incendio del buque, y otros heridos en la pelea, miéntras que el invasor dejó en nuestro poder 9 lanchas y perdió 400 hombres, entre ellos el general Juan Aquines y dos de los principales gefes de la espedicion.—Cúpole á los Puerto-Riqueños la gloria de haber sido los primeros, quizá los únicos, que hicieron retroceder á tan valiente caudillo, célebre por sus triunfos y hazañas en las costas de la América Española.—(*N. del T.*)

En vista del cúmulo de desgracias que pesaban sobre la naciente Colonia, la corte de España determinó al fin venir en su socorro aumentando las fortificaciones del Morro, empezadas desde el reinado de Felipe II, enviando algunas tropas y municiones, y llamando nuevamente á los indígenas (1) y colonos que se habian refugiado en las otras Antillas. Los sucesos justificaron bien pronto la oportunidad de esas medidas.

En 1615 una escuadra inglesa (2) desem-

(1) El autor estaba mal informado: los indígenas desaparecieron casi por completo desde el año 1534, veinte y cinco años despues del reconocimiento de la Isla por Ponce de Leon: en 26 de Febrero de este año los gobernadores de Puerto-Rico decian en su carta al Emperador: "*De cuatro años acá el óro afloja, los indios se han acabado.*" Parece que diez años despues hubieron de aparecer algunos rezagados, pues el Obispo Bastidas en una comunicacion al Príncipe y Consejo, les decia: *Se puso en libertad á los indios naturales de la Isla, que conocieron tan señalada merced. Serán chicos con grandes, sesenta.*—(*Biblioteca Histórica de Puerto-Rico.*)

(2) La invasion á que se refiere Mr. Ledru, ni fué inglesa, ni ocurrió en 1615. el Padre Iñigo, á quien sigue el autor francés, la fija tambien en ese tiempo: fueron los Holandeses los que en Setiembre del año 1625, bajo el mando del General Balduino Enrico, atacaron la Capital, y pusieron sitio al castillo del Morro, donde se habia refugiado el puñado de hombres que despues de un sitio de veinte y siete dias hicieron una desesperada salida y batieron al enemigo, obligándolo á reembarcarse con pérdida de 400 hombres y una de sus mejores naves. El héroe de esta gloriosa jornada fué el valiente Puerto-Riqueño Capitan D. Juan de Amézquita, que mandó el ataque y dió muerte con su propia mano al segundo gefe enemigo.—El modesto monumento que se ve á izquierda del paseo en el campo del Morro, se erigió para conmemorar este honroso hecho de armas; es esta una gloria mas de que se enorgullecen los Puerto-Riqueños. La minuciosa descripcion de este sitio puede verse en la *Biblioteca Histórica de Puerto-Rico.*—[*N. del T.*]

barcó sus tropas, que se apoderaron de la Capital, cuyos aproches no estaban aun fortificados, y sitiaron al Morro; pero la guarnicion bajo el mando del Gobernador D. Juan de Haro, hizo unas salidas tan resueltas y vigorosas, que batido el enemigo en diferentes ataques se refugió precipitadamente en sus naves.

En 1673, Bertraud Ogeron, famoso gefe filibustero, intentó dos veces invadir la Isla: rechazado valerosamente, huyó dejando en tierra muchos prisioneros, á quienes los vencedores condenaron á los trabajos de las fortificaciones de San Juan.

En 1678, el conde Estren, que mandaba una escuadra inglesa de 22 velas, intimó la rendicion de la plaza, con la amenaza de reducirla á cenizas; pero un furioso temporal arrojó sus naves á la playa, y los soldados que pudieron salvarse del naufragio cayeron prisioneros. No mejor suerte cupo á la otra invasion inglesa, intentada por las costas de Arecibo el año 1702: el valiente Correa, capitan de Milicias, á la cabeza de un puñado de Puerto-Riqueños, los dispersó con tanta inteligencia y acierto, y supo aprovecharse tan bien de las ventajas de un terreno apropósito para emboscadas, que el enemigo batido y desacertado, se reembarcó vergonzosamente.

Estos triunfos exaltaron el valor de los Puerto-Riqueños de tal modo, que resolvieron tomar la ofensiva y armaron algunos buques corsarios, con lo que consiguieron alejar de sus costas por muchos años los piratas que infestaban la Isla.

Ya empezaba á prosperar la Colonia, cuando un suceso desgraciado vino á sumirla en la mayor consternacion. A costa de grandes sacrificios habíase armado una flotilla con 500 tripulantes; bajo la escolta de un buque de guerra de 50 cañones, y apenas hecha á la mar, sorprendida por una tempestad, se perdió toda: este desastre arruinó un gran número de familias: desde entonces, comprendiendo mejor sus intereses, renunciaron los Borinqueños á los peligros de una guerra ofensiva, y aplicaron su actividad al comercio y á la agricultura; sin embargo, la Isla continuó en su estado lastimoso hasta el año de 1765 en que la corte de Madrid empezó á ocuparse de una de sus mejores posesiones del Nuevo Mundo, poniéndola bajo un bien pié de defensa.

Orgulloso el gobierno Británico con su fácil conquista de la Isla Trinidad, concibió el vasto proyecto de adueñarse sucesivamente de las demas Antillas Españolas.

Los inmensos aprestos y preparativos de

guerra que se hacian en la Martinica daban fundamento á creer que el fin secreto de la espedicion era la Isla de Puerto-Rico (1): estas congeturas se confirmaron bien pronto.

En la mañana del 17 de Abril (1797) se señaló una escuadra enemiga compuesta de 72 velas que fondeaba en la ensenada de Cangrejos (2). Tocóse generala seguidamente, y se distribuyeron en los puntos esenciales con las armas é instrucciones necesarias, un regimiento de línea incompleto, y las cinco compañías de caballería y diez y ocho de infantería de Milicias. El castillo de San Cristóbal, cerca de la Puerta de tierra, se confió á D. Felipe Ramirez, Comandante inteligente, el del Morro al Comandante del Real Cuerpo de Artillería, el de San Antonio á D.

---

(1) Las noticias que doy sobre este sitio las he redactado segun los apuntes que me han facilitado en Puerto-Rico algunos de los oficiales franceses que contribuyeron á la defensa de la plaza.

(2) Golfo situado sobre la costa Norte de la Isla, al Este de la Capital, y el cual se comunica con un gran lago de agua salada, dos kilómetros al interior. —La escuadra inglesa al mando del vice-almirante Harvey se componia de 7 navíos, uno de ellos de tres puentes, 6 fragatas, 2 corbetas, 4 bergantines y 53 trasportes, conduciendo 5 regimientos ingleses, 4 de alemanes, 1,500 zapadores y 600 artilleros, á las órdenes del general en gefe Albercombrie.

Ignacio Mascaró y Homar, y el de San Gerónimo á D. Teodomiro del Toro, y se colocaron en los lugares mas convenientes de la bahía diez y ocho lanchas cañoneras á las órdenes del capitan de fragata Don Francisco de Paula Castro, pariente del Gobernanor.

A las primeras señales de alarma, sobre 300 Franceses que se encontraban en la Isla vinieron á la Capital y se presentaron al Gobernador llevando á la cabeza al ciudadano Paris, cónsul de Francia en la Isla, para suplicarle que les permitiese compartir con la guarnicion el honor de defender la Colonia: el Gobernador aceptó agradecido una proposicion *que era para él prenda segura de victoria, y esta noticia reanimó el pueblo* (1).

De los voluntarios franceses se destinaron 50 al castillo del Morro, que defendia la entrada del puerto, 50 al de la Princesa, frente á la Puerta de tierra, 60 á las baterías de Santa Helena y San Agustin que protegen la

---

(1) El lector tendrá ocasion de *admirar* en esta relacion la sangre fria con que Mr. Ledru atribuye al puñado de Franceses que se encontraron presentes en el sitio, todo el mérito de la defensa, y no estrañará hasta dónde lo arrastra el entusiasmo propio de los de su nacion, si á su cualidad de Francés añade la circunstancia de ser *Gascon*. Para llamar la atencion del lector sobre las exageraciones de Mr. Ledru, subrayamos de intento algunos pasages de este artículo.—(*N. del T.*)

entrada de la rada: 50 artilleros á las órdenes de Barron (1) fueron á reforzar la guarnicion de San Gerónimo, y otros 60 se incorporaron al destacamento de 200 hombres del regimiento Fijo que al mando de los señores Vizcarrondo, Linares y Toro recibieron órden de mantenerse al frente del enemigo en la costa de Cangrejos, para oponerse al desembarco del enemigo con seis cañones rodados, dos servidos por Franceses y cuatro por Españoles. Los Franceses, impacientes por medirse con los Ingleses, no aguardan que se enganchen los caballos á los cañones que servian, arrástranlos ellos mismos por mas de una legua, y vuelan al campo del combate haciendo resonar el aire con sus cantos guerreros, y pasan la noche en el lugar del desembarco.

Al siguiente dia, con las primeras luces de la aurora, recibió Barron órden de salir á la descubierta para reconocer la posicion y las fuerzas enemig s, y poco tiempo despues regresó anunciando que una columna de Ingleses, fuerte como de 1,200 hombres, empezaba á avanzar. Comenzada la lucha y des-

---

(1) Estos 50 Franceses del San Gerónimo y los 60 del campo volante fueron los únicos que se batieron, pues los de los otros puestos no tuvieron ocasion de disparar un tiro. *¡A ellos debió Puerto-Rico su salvacion*, segun Mr. Ledru!!!—(*N. del T.*)

pues de una resistencia heróica, tuvieron que replegarse las fuerzas españolas clavando y abandonando cuatro cañones, entre ellos uno de los que á su cargo tenian los Franceses: los republicanos, exasperados por la idea que aquella arma serviria de trofeo al enemigo victorioso, vuelan nuevamente á Cangrejos, y una feliz casualidad coronando su audacia, pone otra vez en sus manos la pieza abandonada, que conducen en triunfo á la ciudad: los otros cañones cayeron en poder de los Ingleses, que superiores en fuerza y protegidos por los fuegos de su escuadra desembarcaron sobre 3,000 hombres estableciendo su cuartel general en la casa episcopal situada en Cangrejos.

Este edificio, situado sobre una colina distante dos leguas de la Capital, y como á una del mar, le pareció el mas conveniente al general Albercombrie, tanto porque desde allí descubria un vasto horizonte, cuanto porque dominaba su campamento y su flota, y alcanzaba á ver los movimientos de los Españoles.

Para estorbar que los Ingleses se apoderasen del almacen de pólvora situado en la punta de *Miraflores* y hácia el cual se acercaban, dispuso el Gobernador que se desocupase, protegiendo esta operacion tanto las lanchas cañoneras de la bahía, como los fuegos continuos

de los castillos de San Gerónimo y San Antonio concentrados todos en el espacio que mediaba entre el almacen de pólvora y las líneas enemigas; y despues de dos dias de trabajo pudo salvarse una parte de la pólvora arrojando el resto al mar: de esta precipitada operacion resultaron dos hombres muertos, cuatro heridos y seis prisioneros.

El dia 19 dispuso el Comandante de San Gerónimo quemar las casas que habia por aquellas inmediaciones, y de que podia utilisarse el enemigo, tanto para guarecerse en ellas cuanto para ocultar sus movimientos.

A las cinco de la tarde entró en la ciudad una patrulla conduciendo un oficial inglés herido, que espiró ántes de llegar á la casa del Gobernador.

A las siete, el Teniente de Rey Don Benito Perez salió con mil hombres para situarse entre el castillo de San Gerónimo y las nuevas trincheras del enemigo, á fin de estorbarle los trabajos de fortificacion que levantaba para batir el fuerte.

A las nueve un destacamento mandado por Linares salió hácia Bayamon con objeto de rechazar al enemigo, que intentaba penetrar por aquel territorio, y allí hizo siete prisioneros americanos, entre ellos un Capi-

tan, á mas de dos negros que trataban de pasarse á los Ingleses.

A las diez de la noche, viendo el Gobernador que el fuego del enemigo caia sin cesar sobro el fuerte San Antonio, dió órden al valiente Mascaró que lo defendia, para que levantase á su espalda una batería de dos piezas.

Durante la noche pretendieron los Ingleses batir las lanchas cañoneras de la bahía; pero la artillería de los fuertes les apagó sus fuegos prontamiente.

El mismo dia se presentó al Gobernador un parlamentario con la siguiente carta:

A bordo del navío el Príncipe de Gales,
á 18 de Abril de 1797.

Señor:

Nosotros los Comandantes en Gefe de las fuerzas británicas por mar y tierra en esta parte del mundo, creemos nuestro deber antes de dar principio á algunas hostilidades, el intimaros que rindais la Colonia de Puerto-Rico, y lo que de esta depende, á las armas de S. M. B.

Estámos dispuestos en este momento á conceder á vuestra persona, á la guarnicion y á los habitantes las condiciones mas favorables, con la proteccion en la continuacion

de sus actuales goces de la religion, de las propiedades y leyes; pero si por desgracia rehusais aprovecharos de nuestras ofertas, sereis responsables de las consecuencias que se sigan, como de la variacion de los términos en que despues haremos seais tratados.

Tenemos el honor de ser, señor, vuestros mas humildes y obedientes servidores. — *Ralph Albercromby.—Henry Harvey.*

A S. E. el Gobernador ú Oficial Comandante en Gefe de las fuerzas de S. M. C. en San Juan de Puerto-Rico.

Don Ramon de Castro contestó á esta carta en el tono que cuadra á un gefe valiente é incorruptible:

Excmos. Señores:

He recibido el pliego de VV. EE. de este dia, intimándome la rendicion de la plaza de Puerto-Rico que tengo el honor de mandar; y defenderé como debo á mi Rey Católico hasta perder la última gota de sangre. Esta circunstancia me priva de admitir las generosas ofertas que VV. EE. se sirven hacerme en él, particularmente á mí, á mi guarnicion y habitantes, los cuales, como su gefe, están dispuestos á vender caras sus vi-

das; y espero que en su defensa obtendré la gloria que he conseguido de la nacion británica en el puesto del Wilage, cercano á Panzacola, en el año pasado de 1781.

Nuestro Señor guarde á VV. EE. muchos años como deseo. Puerto-Rico 18 de Abril de 1797.—*Ramon de Castro.*

Excmos. Sres. D. Ralph Albercromby y D. Henry Harvey.

El Oficial encargado de poner esta contestacion en manos de los gefes ingleses fué D. Miguel Palatino, que á su regreso dió cuenta circunstanciada de la entrevista que con ellos tuvo. Desde el principio del sitio ondeaba el pabellon francés al lado del estandarte español en todas las fortificaciones de la plaza y sus líneas de defensa, ménos en el castillo de San Antonio donde no habia franceses (1).

El almirante Harvey no satisfecho con la vista del pabellon francés, y queriendo cerciorarse de la significacion de los distintos pabellones enorbalados sobre los mismos puestos, preguntó á Palatino si habia muchos re-

(1) Como verá el lector por los documentos oficiales que siguen, el pabellon francés *solo se enarboló en el castillo de San Gerónimo*, por complacer el Gobernador á los individuos de esa nacion que allí se encontraban.—(*N. del T.*)

publicanos empleados en la defensa de la plaza.—Ignoro cuantos hay, contestó el oficial; pero donde quiera que veais flotar el pabellon tricolor, allí se encuentran ciudadanos franceses.

El Gobernador en consecuencia dirigió al Almirante inglés la siguiente comunicacion:

Excmo. Señor:

El Oficial parlamentario D. Miguel Palatino, que en la mañana del dia de ayer pasó á entregar á V. E. mi contestacion al oficio del dia anterior, me ha manifestado haberle V. E. insinuado, en vista de la insignia del pabellon francés, *enarbolado en uno de los castillos de la plaza de mi mando*, inmediato á la del Rey mi amo, no sabia con cual de las dos naciones debia entenderse V. E. La estrecha alianza de la república francesa con la nacion española me hizo *condescender á permitir á un corto número* de ciudadanos franceses, que sirven voluntarios á mis órdenes, el uso de su pabellon *en el puesto que les he señalado*, permaneciendo en el sitio de preferencia el español que V. E. habrá visto en los otros castillos; pero sin embargo, para absolver dudas que en cualquiera concepto pudieran ofender el honor de las armas españolas, mandaré luego que reciba la con-

testacion de V. E. que se arrie el pabellon francés, á fin de que no dude que con quien se ha de entender es con el Brigadier de los Reales Ejércitos de S. M. C. Don Ramon de Castro, Gobernador y Capitan General de la plaza é Isla de Puerto-Rico, el mismo que satisfará á V. E. en cuanto se le ofrezca, como le manda su Rey y le dicta su honor y conomientos militares, que no ignora la nacion británica.

Nuestro Señor guarde la vida de V. E. muchos años como deseo.—Puerto-Rico 20 de Abril de 1797.—*Ramon de Castro.*

Excmo. Sr. D. Henry Harvey, Comandante de las fuerzas navales británicas en estos mares.

El Almirante inglés contestó el mismo dia en los términos siguientes:

Príncipe de Gales &c. á 20 de Abril de 1797.

Señor:

Tengo el honor de haber recibido la carta de S. E. por D. Miguel Palatino sobre el asunto de la bandera de la república francesa que se halla enarbolada *en el castillo de Puerto-Rico;* esta fué una pregunta hecha al oficial solo por curiosidad, por lo poco comun que ha sido por lo general el observar

banderas de dos diversas naciones enarboladas al mismo tiempo. Queda á la disposicion de S. E. determinar qué bandera debe enarbolarse en sus castillos en adicion á las de España. Tengo el honor, señor, de ser su mas obediente y humilde servidor.—*Henry Harvey.*—A S. E. Don Ramon de Castro, Gobernador de Puerto-Rico.

En consecuencia de este suceso, el Gobernador indicó á Mr. Paris la conveniencia de retirar el pabellon tricolor *cuya vista ofuscaba al enemigo.*

Los desertores ingleses pasados á los Españoles les informaron que un ingeniero francés al servicio del enemigo habia muerto de un balazo en el acto de reconocer el fuerte San Gerónimo; que empezaban á faltarle los víveres al enemigo; *que la vista del pabellon francés lo habia desanimado mucho*; y que la mayor parte de los emigrados de que se componia el ejército invasor, esperaban solo una ocasion favorable para pasarse.

Mientras que la guarnicion recibia con el mayor contento esta noticia, los Ingleses á las nueve de la noche atacaban con una fuerza respetable los puestos avanzados: emprendióse la accion con gran calor por una y otra parte, y mientras que el fuego de las filas

detenia en su camino al enemigo, el coronel de las Milicias, La Brussiére, de orígen francés, salió precipitadamente á la cabeza de 1,000 hombres para flanquearlo: este movimiento, unido á los fuegos cruzados del fuerte y de las lanchas cañoneras, obligó al enemigo á replegarse en desórden. Con objeto de asegurarse de la buena disposicion en que se encontraba el ánimo de los franceses que formaban parte de la espedicion, Mr. Paris envió al campamento enemigo, y al mismo sitio indicado por los desertores, la siguiente proclama en que la voz de la patria resuena como el llamamiento que hace á sus estraviados hijos la madre tierna y cariñosa.

A TODOS LOS FRANCESES
QUE SE ENCUENTRAN BAJO LA BANDERA INGLESA
EN EL ATAQUE CONTRA PUERTO-RICO.

Nuestra nueva alianza con España, y la manera hospitalaria con que se ha conducido con nosotros el Sr. Castro, Gobernador de Puerto-Rico, han despertado en el corazon de los Franceses que en la actualidad residimos en la Isla, esa sensibilidad que les es natural y los sentimientos propios de su gratitud. Los principios que profesamos nos imponen el deber de ofrecerle una prueba de

abnegacion, y hemos aprovechado con entusiasmo la ocasion que se nos ofrece de compartir con él los azares de la guerra, uniéndonos á su ejército para rechazar al comun enemigo que lo amenaza.

Los poderosos medios de que ha sabido rodearse, sus talentos militares y el de los gefes que lo secundan; el valor de nuestros compañeros de armas y el de todos los que lleven el nombre que os queremos conservar, nos aseguran una completa victoria. Las ventajas de la localidad y la fertilidad del suelo nos ofrecen un porvenir dichoso, y nuestra felicidad vendria á turbarse con el recuerdo amargo de haber sepultado entre las ruinas de nuestros enemigos á esas víctimas del valor, á quienes la voz de la naturaleza nos prohibe desconocer. El mismo cielo nos ha visto nacer, la misma madre nos ha alimentado, los mismos lazos nos han unido, y si una vez se han roto, culpemos solo á la intriga y la ambicion de una familia estrangera.

Conocemos los sentimientos que os animan, y queremos respetarlos porque nos es comun la fuente en que nacieron:..... El honor del nombre francés fué siempre vuestra guia: nosotros no conocemos otra; pero hemos obrado en sentido contrario y quizá distemos poco en estar acordes; nuestra di-

vergencia es solo en la palabra y en la direccion de los medios.

Cuatro años de incertidumbre en una vida penosa y llena de fatigas; cuatro años de grandes é inútiles esfuerzos é injusticias de parte de vuestros gefes, y la seguridad de sus ingratitudes, deben ya demostraros la fragilidad de sus promesas y la falsedad de los principios que os hacen sostener por su interés privado, tan diametralmente opuestos á los vuestros.

En nombre del Gobernador Castro os ofrecemos que os recibirá como un buen padre, que encontrareis en él un defensor, un protector que reemplace nuestra madre comun, y nosotros por nuestra parte os abrimos los brazos para estrecharos en ellos como hermanos y amigos verdaderos.

Venid pues á dividir con nosotros esta paz y tranquilidad tan difíciles de hallar en otra parte, y encontrareis un camino abierto para volver un dia al seno de la patria, gozando unidos mientras tanto de los beneficios de un Gobierno sabio y protector que nos brinda un asilo seguro, y nos garantiza la tranquila posesion del fruto de nuestra industriosa actividad.

Con afecto y consideracion somos vuestros, compatriotas queridos.

Paris, gefe de las tropas francesas.

El Gobernador añadió á esta proclama la siguiente confirmacion:

Será inviolable mi palabra: por ningun motivo faltaré á ella: acogeré con la mayor complacencia á todos los Franceses á quienes se dirige este exhorto; y bajo esta seguridad, los aguardo con los brazos abiertos.

Puerto-Rico, 22 de Abril de 1797.

Castro.

Este llamamiento produjo parte de los buenos resultados que debian esperarse, y cerca de cincuenta emigrados vinieron á agruparse bajo las banderas españolas, ardiendo en deseos de volver sus armas contra los Ingleses; pero apenas llegados á la ciudad, en pago de su comportamiento fueron reducidos á prision: el Gobernador, suponiendo sin fundamento que su venida podia ser objeto de una traicion, los hizo encarcelar á todos, con escepcion de dos, y á pesar de los esfuerzos de Paris, los Franceses siguieron arrestados hasta despues del sitio.

Mientras que entre las baterías de la pla-

za y las de los enemigos se sostenia sin cesar un fuerte cañoneo, un gran número de partidas diseminadas por el campo asaltaban de contínuo los diferentes puestos ingleses; uno de estos destacamentos, á las órdenes de D. Francisco Andino, Síndico del Cabildo, al par que buen militar, hizo 33 prisioneros, que vinieron á confirmar los detalles dados ya por los desertores respecto al desaliento entre las tropas inglesas y su falta de víveres; súpose por ellos que los Ingleses habian desembarcado 4,000 infantes, 1,000 obreros, toda su artillería, y que tenian construidas cuatro baterías.

El 23 llegaron á la plaza nuevos desertores diciendo que los Ingleses no tenian ya que comer, que las tropas estaban muy desalentadas y que las pérdidas del enemigo montaban á 200 muertos, sin contar un crecido número de heridos.

Desde el princio del sitio se habia trabajado sin descanso para rodear la ciudad de fosos, trincheras, caballos de frisia, &c.; concluidas estas defensas el 24, pudieron los Españoles desde entonces tomar la ofensiva con mas frecuencia: en este dia hicieron los puestos avanzados 14 prisioneros.

Con objeto de batir mas de cerca los fuertes San Antonio y San Gerónimo, bastante

maltratados á aquélla fecha, levantaron los Ingleses una nueva batería de tres piezas, en una posicion muy ventajosa llamada el *Olimpo*: una bomba disparada del fuerte San Antonio cayó con tanto acierto en las trincheras inglesas, que á juzgar por la terrible explosion que causó, se creyó que algunos de sus polvorines habia sido incendiado: esta circunstancia produjo mucha confusion en las filas enemigas. En la tarde de este dia se acercó al fuerte San Gerónimo una fragata de 44 cañones y le disparó algunas andanadas; pero los fuegos de una culebrina del fuerte la hicieron retirar.

El San Gerónimo, acribillado por las baterías inglesas, era ya solo un monton de escombros; tres garitas de mampostería habian sido destruidas, así como las troneras: la bóveda estaba ya llena de grietas, y todo parecia decir á los Franceses que abandonasen aquel fuerte, abierto por todas partes y que amenazaba convertirse en su propia tumba; pero aquellos hombres habian jurado sostenerlo hasta el último momento aunque tuviesen que sepultarse entre sus ruinas: levantaron parapetos con sacos de tierra, y atrincherados tras esas débiles murallas continuaban disparando al enemigo balas y bombas con un entusiasmo inestinguible. Los Españoles

que al mando de Mascaró estaban encargados de defender el castillo de San Antonio, sostenian con igual decision y valor el honor de sus armas: aunque rodeados de escombros. sus fuegos llovian sin cesar sobre el enemigo, que se desalentaba al ver tan heróica como inesperada resistencia: las balas enemigas habian derribado tres veces el pabellon español, y otras tantas lo clavó nuevamente en su puesto el valiente Mascaró.

Advirtiéndose que los palos de las cañoneras que defendian la bahía servian de direccion á los Ingleses para enfilar sus fuegos, se dispuso desmantelarlas, y que guarnecidas con pacas de algodon, para resguardarlas de las baterías inglesas, volviesen nuevamente á sus puestos.

El 25 dispuso el Gobernador que Don Pedro de Cordovan saliese á dar una sorpresa al enemigo, olvidándose de que la ejecucion de un plan que puede dar resultados decisivos solo debe confiarse á gefes esperimentados y en quienes se hallen reunidos el valor y la prudencia: seguido de 80 hombres que se habian puesto á su mando, cometió Cordovan la imprudencia de atacar de frente á un enemigo excesivamente superior en número, y la mayor parte de los desgraciados que lo acompañaban murieron hechos

trizas: los pocos que se libraron de la muerte llegaron en desórden á las lanchas que los habian conducido á aquel sitio.

Animados los Ingleses por tan pequeño triunfo, persiguieron á Cordovan hasta su reembarque, y en esta escursion descubrieron la ventajosa situacion de Miraflores para levantar cerca del almacen de pólvora una batería, desde donde podian lanzar á la ciudad bombas y granadas: hiciéronlo así, y algunos de los numerosos proyectiles que caian sin cesar sobre la capital incendiaron un almacen de víveres: las lanchas cañoneras de la bahía recibian de vez en cuando algunas descargas; pero D. Francisco de Castro que las mandaba las hizo retirar mas de una vez para evitar su destruccion.

Una patrulla inglesa habia hecho prisionero en su misma casa, junto con dos esclavos suyos, á un Irlandés llamado Nigle, que residia en la Isla hacia mas de 25 años: puesto luego en libertad fué á la capital é informó al Gobernador del interrogatorio á que lo habia sometido el general Albercromby.

—Hay mucha agua en la ciudad?

—La necesaria para mas de seis meses.

—Hay mucha gente en ella?

—Es tanta, que apenas hay donde alojarse.

—Y los Franceses ¿son muchos?

—Ignoro á cuanto ascienden.

Al oir estas respuestas el general inglés hizo un gesto de desesperacion, y dijo que habia sido engañado, tanto respecto á las fuerzas de la Isla, cuanto á la disposicion en que se encontraba el ánimo de los Puerto-Riqueños.—Con efecto, la Isla tenia sobre las armas 16,000 hombres de infantería y 500 de caballería, inclusos los reclutas de la Isla que entraban diariamente en la plaza para defenderla. Presentáronse ese dia cinco desertores, y dijeron que las bajas del enemigo por muertes y deserciones ascendian ya á 600 hombres.

Constábale á los Ingleses que eran los Franceses los que defendian el castillo de San Gerónimo, cuyos fuegos les hacian tanto daño, y furiosos de verse á raya por tan invencible obstáculo que hacia inútiles sus mayores esfuerzos, batian con encarnizamiento aquel fuerte, que acribillado de bombas y de balas y abierto por todas partes, era ya solo un monton de ruinas. Una bomba enemiga habia reventado dentro del mismo fuerte é hizo 16 heridos, en su mayor parte de peligro, entre ellos dos oficiales: tan pronto como el Gobernador supo esta ocurrencia, á fin de evitar la muerte segura que amenazaba á

los defensores de aquel puesto, propuso á Mr. Baron que lo evacuase retirando antes las municiones; pero aquel valiente contestó por sí y á nombre de sus compañeros de armas, que habian jurado todos defender aquel puesto y preferian morir sepultados en sus ruinas antes que abandonarlo.

La seguridad de una plaza en estado de sitio exige precauciones extraordinarias, que en tiempos de paz se juzgarian tiránicas: debido á esta circunstancia el Gobernador redujo á prision á nueve extrangeros irlandeses, daneses, franceses y americanos, la mayor parte de ellos domiciliados en el pais.

El 28 á las diez de la mañana se dieron á la vela algunos de los buques de la escuadra inglesa, y comenzaron á dar bordadas frente al puerto, y por la tarde redoblaron sus señales fingiendo prepararse para un ataque general: en consecuencia dispuso el Gobernador doblar los destacamentos.

A las seis de la mañana del siguiente dia se oyó un terrible fuego de fusilería hácia el puente de *Martin Peña:* era este el resultado de un ataque que hacian á los Ingleses los Oficiales Lara y D. José Diaz, de las Milicias de Toa–Alta, á la cabeza de 1,200 infantes, y dos compañías de caballería de dicha arma: con gran audacia y valor consiguieron atra-

vesar el puente, y nunca hubieran retrocedido, á no haberles destacado el enemigo fuerzas considerables de su cuartel general, situado á corta distancia de aquel sitio, y encontrarse delante con una batería enemiga: intimidados los Ingleses con tan inesperado ataque, volaron el puente por medio de una mina, en cuya explosion murieron veinte de los suyos que no tuvieron tiempo bastante para huir.

Dos horas despues de este suceso, el valiente D. José Diaz cometió la imprudencia de avanzar mas allá de lo conveniente, y herido de una bala, quedó muerto en el acto. Por la tarde se presentó un gran número de desertores é informaron á los defensores que el enemigo habia perdido mucha gente en los ataques de aquel dia, que los gefes de mar y tierra no marchaban de acuerdo habiendo entre ellos grandes animosidades, que desalentados por el ataque sufrido aquella mañana y las considerables pérdidas de hombres, parecian resueltos á levantar el sitio. Poco tiempo despues se vió arder las malezas y arbustos que rodeaban el campamento enemigo, lo que indicaba que trataban de favorecer su fuga por aquel medio.

El dicho unánime del crecido número de desertores que se presentaron el 30 confirmó

esa suposicion. Temiendo el enemigo un ataque combinado de todas las fuerzas de la Isla, se reembarcó con tal precipitacion que dejó en tierra una gran cantidad de armas y municiones. Al recibir esta noticia dispuso el Gobernador que se hiciese un reconocimiento por Miraflores y la boca de Cangrejos para cerciorarse de la verdad, y no tardaron mucho en volver los que salieron á practicarlo, anunciando que el campo estaba libre de enemigos, y que por todas partes se encontraban armas y municiones, habiendo llegado á contar hasta 9 cañones de gran calibre, 6 morteros, 2 obuses, mas de 500 bombas, 14 carros y 40 escalas, sin mencionar la pólvora, fusiles, sables, balas, carnes, harina, tiendas, en una palabra, todas las municiones de guerra y el material necesario para un asedio: fué tal la precipitacion con que levantó el sitio el enemigo, que no tuvo tiempo ni aun para reembarcar cinco caballos pertenecientes al general Albercromby. Los tres primeros dias del mes de Mayo se emplearon en reparar los estragos causados, capturar los desertores y dispersos del enemigo que vagaban por los montes, recojer las armas y municiones del campamento inglés, y preparar la fiesta con que debia celebrarse la entrada de los vencedores en la ciudad.

El dia 4, al son de una música marcial, entraba en la Capital el ejército victorioso cargado con los despojos del enemigo: iban á la cabeza el Gobernador, el Teniente Rey y el Estado Mayor, y los seguia el Real Cuerpo de Artillería, el Regimiento Fijo, la Milicia Colonial, y los Voluntarios Franceses con la bandera desplegada que conducia el capitan Paris.

Marchando en este órden se dirijió el ejército á la Catedral, donde se cantó un solemne *Te-Deum:* esta ceremonia religiosa al par que guerrera parecia mas tierna y magestuosa al contemplar las banderas de España y Francia desplegadas á ambos lados del altar, como un monumento de victoria consagrado al Dios de los ejércitos, y una prenda de alianza entre dos naciones amigas y generosas. Este fué el fin que cupo á ese sitio imprudente que emprendieron 6,000 Ingleses envanecidos con la fácil conquista de la Trinidad, contra la plaza mas fuerte de toda la América Española, despues de Cartagena y la Habana, y defendida por una guarnicion al mando de un digno gefe.

El enemigo perdió 150 hombres prisioneros, 250 muertos y 310 heridos, mientras que los defensores solo tuvieron 100 muertos y 243 heridos.

CONCLUSION.

Así como la historia condena á la maldicion pública al cobarde que traiciona la causa sagrada de la patria, del mismo modo consigna en sus anales el nombre esclarecido del ciudadano que ofrece su generosa existencia en aras del bien público: por eso queremos presentar la honrosa relacion de los valientes de una y otra nacion que supieron distinguirse durante el asedio inglés.

NACIONALES.

Don Ramon de Castro, que gobernaba la Isla de Puerto-Rico desde el 20 de Marzo de 1796, merece el reconocimiento de la nacion por haber aumentado la fuerza armada de la Isla, provisto de víveres los almacenes y de armas los arsenales: apenas se encontró amenazado, dió pronto término á las obras de defensa que tenia comenzadas, desplegando durante el sitio los talentos de un general activo á quien en gran parte debe España la conservacion de tan preciosa Isla. —Tan pronto como llegó á su noticia la declaracion de guerra entre Inglaterra y España, se ocupó en aumentar la guarnicion de

la Isla, reforzando con doscientos cincuenta hombres la escuela práctica de artillería: hizo acopio de harinas y salazones para seis meses: trajo de Loiza, Fajardo y Humacao cuatrocientos setenta y cuatro hombres para completar el regimiento Fijo, cuya fuerza, unida á las 18 compañías de Milicias Coloniales, y artillería y mineros, solo hacian un total de 3,160 hombres: considerando insignificante este número de combatientes para la defensa de la Isla, organizó una compañía de 107 veteranos licenciados y otra de 108 catalanes: para atender á los trabajos necesarios de la defensa de la plaza, organizó otra compañía de negros esclavos; y por último hizo un llamamiento general á todos los habitantes de la Isla, excitándolos á que volasen á la defensa de sus hogares: esta patriótica exhortacion produjo todo el efecto que era de esperarse.

D. Benito Perez, Teniente Rey, encargado de la complicada direccion de todas las operaciones relativas á la defensa de la plaza, buen militar, lleno de valor, pundonoroso, activo é infatigable: veíasele tan pronto en los puestos en que se reclamaba su presencia, como en su oficina despachando con prontitud é inteligencia todos los asuntos del departamento confiado á su celo.

M. de Saint-Just, Capitan francés del regimiento Fijo, que hacia 15 años se encontraba al servicio de España.

D. J. Pardiño, Oficial inteligente que no se separó un momento de las trincheras.

A estos nombres debemos añadir los de D. José Vizcarrondo, Oficial jóven y lleno de valor que acababa de llegar de España, donde merced á sus talentos habia alcanzado el grado de Teniente Coronel; Lizon, Oficial del regimiento Fijo, quien para estimular á sus soldados cargaba sobre sus propias espaldas los sacos de tierra con que se hacian los parapetos; D. Emilio Andino, Ayudante de plaza; D. Vicente Andino, Oficial de Milicias; Pons y Mendinueta, Oficiales de Artillería.

El sargento de Milicias Couro hizo una salida y se apoderó de 17 prisioneros, entre los cuales se encontraba el Capitan inglés Dower: llevado á la presencia del Gobernador para que le diese cuenta verbal de ese hecho de armas, tuvo este la debilidad de ofrecerle en recompensa 200 pesos; pero el valiente sargento, indignado de una retribucion que apareceria á sus ojos como el justiprecio de su valor, contestó dignamente á S. E. diciéndole: "Mi General, no ha sido el interés quien me ha movido en este hecho: haga V. E. mas justicia á mis sentimientos,

y no dude que consideraria una gloria morir por salvar á mi patria." Al oir esta respuesta el General ofreció á Couro el empleo de Subteniente.

FRANCESES.

A los nombres de Paris y Baron, ya honrosamente citados, debemos añadir los siguientes:

Lobeau, Capitan del corsario *Le Trionphant.*

Daubon, Capitan del corsario *L'Espiègle*

Hirigoyan, segundo en mando de Baron.

Roussell, Larrac, Mallet y Chateau, Ayudantes de campo del ciudadano Paris, espuestos contínuamente al fuego de las baterías enemigas, y siempre en movimiento de unos á otros puestos para activar el servicio en todas partes.

Bernard, Capitan de presas, y uno de los artilleros del fuerte San Gerónimo, encargado de la puntería de un mortero que manejaba con tanto acierto, que la mayor parte de sus bombas caian siempre sobre las baterías inglesas; fué él quien voló el polvorin que tenia el enemigo en la batería que levantó en el *Olimpo.*

SANIDAD MILITAR.

El hombre sensible que consagra sus talentos, vigilias, y no pocas veces su propia salud en alivio de la humanidad doliente, es un ser precioso que merece el agradecimiento de sus conciudadanos. No satisfecho el médico con visitar los hospitales en que respira los miasmas pútridos de una atmósfera pestilente para darle al enfermo los socorros del arte, estiende sus beneficios á los pobres que le miran como á su protector y en cuya alma agobiada por los padecimientos y la miseria, derrama el bálsamo consolador de sus cuidados. El médico sirve á la sociedad, ora como magistrado íntegro, ora como órgano impasible de las leyes, ó como filósofo profundo cuyos luminosos escritos ensanchan la esfera del saber y trazan á los hombres la senda de la felicidad: su tierna solicitud prolonga de contínuo la existencia ya de un padre amoroso, ya de una fiel esposa ó de un digno ciudadano........ Pero en ninguna parte brilla mas su heróico sacrificio como en el campo de batalla, en que de dia y de noche se ofrece en medio de la muerte á aliviar las víctimas que lo rodean, y cubierto de honrosas heridas se presenta á su patria

con el doble carácter de médico y soldado valeroso.

Honrosa mencion debemos hacer de la sanidad militar de Puerto-Rico, que tan tierno y sublime ejemplo ofreció durante el sitio.

Al frente de todos debemos colocar al jóven Geunon, *cirujano francés* del corsario *L'Espiégle*, que no se separó un instante del fuerte San Gerónimo, aun en los momentos de mayores peligros, socorriendo durante el dia y la noche los numerosos heridos en aquel puesto.

Despues de Geunon, figuran honrosamente D. Francisco Oller, discípulo de la escuela de Barcelona, y cirujano mayor del hospital de Puerto-Rico, así como el Doctor Luis Raifler, médico de Paris, incorporado á la Universidad de Santo Domingo.

CAPITULO VI.

Administracion política y civil.—Ingresos.—Egresos.
—Régimen eclesiástico.

La Isla de Puerto-Rico está gobernada por un Comandante General, de Real nombramiento, cuya residencia es en San Juan: tiene bajo su superintendencia todos los negocios civiles y militares, y á sus órdenes la fuerza armada; preside el Tribunal de Hacienda, y oye con su Asesor todas las apelaciones civiles y criminales que se hacen de los fallos de los tribunales inferiores: sin embargo, de su decision puede apelarse á la Audiencia de Santo Domingo.

La corte de Madrid, al cesar en su mando cada Gobernador, nombra un juez de residencia para tomarle cuenta de sus gestiones.

La administracion general está divi-

dida en dos departamentos que abrazan todos los pueblos de la Isla, y sus cabeceras son San Juan y San German.

La jurisdiccion del departamento de San Juan comprende toda la parte de la Isla situada entre la costa oriental, el rio de Camuy al Noroeste. y el de Jacaguas al Sudeste, abrazando diez y ocho pueblos: el resto de la Isla pertenece al departamento de San German, que encierra catorce pueblos.

La administracion de cada pueblo está encomendada á un Cabildo ó Municipalidad central, compuesta de dos Alcaldes ordinarios, seis Regidores, dos Alcaldes de la hermandad, un Síndico y un Secretario, bajo la presidencia del Gobernador, ó del Asesor en su ausencia.

Los Alcaldes ordinarios entienden en todos los negocios civiles y criminales de su partido, y los Regidores cuidan de los abastos de provisiones del pueblo, y de fijar el precio de los artículos de consumo.

Los Alcaldes de la hermandad se ocupan de la tranquilidad pública, y tienen bajo su custodia las personas sumariadas.

El Síndico desempeña el honroso encargo de defender los derechos del pueblo.

El Tribunal de Hacienda se compone del Gobernador, su Asesor, un Tesorero y el

Contador, cuyas atribuciones son el recaudo de los impuestos, derechos de Aduanas y demas contribuciones reales, y dispone el pago de la tropa y los gastos necesarios para la conservacion de las fortificaciones, entendiendo en todo lo relativo al fisco.

En cada partido hay un Alcalde nombrado por el Capitan General, con el título de Teniente á Guerra, cuya mision es cuidar del material de las Milicias ó Guardias nacionales, atender á la seguridad pública, inspeccionar las prisiones y la reparacion de los caminos, entender en el reparto y recaudacion de las contribuciones, y publicar las leyes, todo con arreglo á las disposiciones é instrucciones del Gobernador bajo cuya autoridad se encuentra.

Las Milicias gozan las mismas prerogativas que las tropas de línea, y sus Oficiales intervienen en la formacion de causas de los individuos de sus cuerpos, y en todo lo que á ellos se refiere. Las Milicias Puerto-Riqueñas son muy útiles, y ellas han sido las que mas de una vez han salvado la Colonia de los ataques de las naciones estrangeras: en 1778 se componia esta fuerza de 1,900 hombres de infantería y 200 de caballería.

INGRESOS Y EGRESOS.

Los ingresos del fisco consisten en los siguientes artículos:

1.° *Diezmos percibidos por cuenta del gobierno.*—Hasta 1765 solo produjeron 81,000 libras; pero en 1778 ascendieron á 230,418 libras, y si en las recaudaciones hubiese mas exactitud y buena fé producirian el doble.

2.° *Derechos de alcabala de 2½ p. % sobre todas las ventas que se hacen en la Isla.*—En 1778 montó este ramo á 20,000 libras, y en 1797 á 36,000: término medio anual 28,000 libras.

3.° *Derechos de aduana.*—Hasta 1765 solo producian las aduanas 6,000 libras; pero despues de la ley que abria el puerto de la Capital al comercio de todos los buques salidos de la Metrópoli, los productos han ascendido á 45,000 libras en 1776, y en 1778 montaron á 80,000.

4.° *La estampilla ó marca de los esclavos á razon de 5 francos 22 céntimos por cada negro importado en la Colonia.*—Hasta 1780 ese tributo solo ascendió á 5,000 libras, tal era el número de africanos que se importaba fraudulentamente. Despues de la ley de 25 de Enero de 1780, que dió por terminado el

privilegio de la Compañía, y dejaba á los colonos en libertad de proporcionarse ellos mismos del estrangero los esclavos que necesitasen, este ramo de ingreso ha duplicado.

5.° El impuesto de 12 p. % sobre el ron fabricado en la Colonia, produjo en 1778 35,000 libras; y en 1790 cerca de 50,000, y si el gobierno permitiese su libre exportacion para el estrangero se elevaria al doble de esta suma.

6.° La contribucion de 82 céntimos sobre cada porcion de tierra de 97,657 metros (25,708 toesas) cultivadas, y 51 céntimos por las que están dedicadas á pasto: este impuesto, cuyo producto se destina al vestido de las Milicias, no basta á cubrir lo que este importa, pues en 1786 solo ascendió á 7,500 libras.

Ingresos en 1788.		
Diezmos	238,418	francos.
Alcabala	28,000	,,
Aduanas	80,000	,,
Marca de esclavos	10,000	,,
Derechos de ron	50,000	,,
Idem de tierra	7,500	,,
TOTAL	413,918	francos.

Gastos fijos en el año de 1788.			
Sueldo	del Gobernador	30,000	francos.
Id.	del Teniente Rey	15,000	,,
Id.	del Sargento Mayor	6,000	,,
Id.	de dos Ayudantes Mayores	6,000	,,
Id.	del Contador de las Cajas	6,000	,,
Id.	del Tesorero	6,000	,,
Id.	del Guarda Mayor	1,800	,,
Id.	del Guarda Almacen	2,400	,,
Id.	del Asesor	4,000	,,
Id.	de los 5 oficiales de Tesorería	9,400	,,
Id.	de 12 marineros de la falua del Gobierno.	7,200	,,
Id.	de los Receptores de impuestos	5,500	,,
Id.	del Médico del Hospital	3,800	,,
Id.	de los Farmacéuticos	8,500	,,
Gastos	del Castillo del Morro	1,900	,,
Id.	de un Regimiento de infantería	1.080,000	,,
Id.	de las Milicias	180,000	,,
Id.	del Hospital Militar	110,000	,,
Id.	del Hospital de la Concepcion	1,080	,,
	TOTAL	1.484,580	francos.

RESUMEN.

Ingresos..............	413,918 fr.
Egresos...............	1.484,580 ,,
Déficit.........	1.070,662 fr.

El enorme déficit que se advierte en el estado anexo lo cubre el situado anual que viene de Méjico y que monta á 2.439,290 libras: el excedente de esta suma se aplica á cubrir otros gastos no comprendidos en el citado estado, á saber: el Cuerpo de Ingenieros, Artillería, Caballería, reparacion de fortificaciones y otras obras públicas, algunas veces otro regimiento mas de infantería segun las necesidades de la guarnicion, las atenciones del culto, administracion civil, tribunales, &c.

Hasta hoy el gobierno no ha señalado ninguna cantidad fija para la construccion de caminos, educacion pública, &c.

Nota.—No presento como auténtico el anterior estado. La administracion pública en Puerto-Rico está envuelta en tantas sombras y misterios que apenas puede un extrangero penetrarlos.—Tanto el desarrollo de la agricultura como el del comercio y poblacion

desde el año de 1789, y sobre todo, despues de la invasion inglesa, han debido alterarse considerablemente las cifras de los distintos ramos.

Un tribunal eclesiástico compuesto del Obispo, un Vicario general, un Provisor y un Fiscal, entienden en todos los asuntos matrimoniales, eclesiásticos y beneficiales; pero sus decisiones en caso de apelacion deben confirmarse por la autoridad secular: dos Vicarios delegados de ese tribunal residen el uno en San Juan, y el otro en San German.

El Obispo de Puerto-Rico es sufragáneo del Arzobispo de Santo Domingo: Puerto-Rico ha tenido 36 Prelados desde el año de 1512 en que se erigió el Obispado, hasta el actual Sr. Gimenez Perez.

Todos los Curas de la Isla son de nombramiento Real: el Obispo presenta tres candidatos al Gobernador, que elige uno; los Curas reciben sueldo del Estado, que varía de 1,500 libras á 1,000; pero algunos con sus obvenciones reunen hasta 6,000 libras de entradas.

La Isla contaba en 1788: 62 sacerdotes seculares, 45 frailes Franciscanos y Domínicos. y 19 Monjas. Estas, que son muy pobres, encuentran en el público caritativo los medios de cubrir sus necesidades.—El estado

eclesiástico no tiene en Puerto-Rico tantos privilegios como en la Metrópoli: sus propiedades urbanas pagan las mismas contribuciones que las de cualquiera vecino particular. ¿Por qué España no imitará este ejemplo?

Las ceremonias religiosas son muy numerosas en esta Isla, y particularmente las que se dedican al culto de María. Admira ver con cuanto fervor, tanto los hombres como los niños, y sobre todo las mujeres, acuden á las procesiones del rosario, que se repiten de noche dos veces por semana: reúnense de 3 á 400 devotos, y colocados de dos en dos marchan á paso lento, llevando cada cual una linterna en la mano: tras ellos van los frailes cantando las letanías de la Vírgen al son de las guitarras que componen la orquesta; y un pertiguero, que lleva un estandarte rodeado de campanillas y farolitos, cierra el cortejo: esas procesiones nocturnas, que duran tres ó cuatro horas, salen de la Iglesia, bien á las diez de la noche, bien á las doce, y recorren las calles muy despacio, deteniéndose de vez en cuando delante de la puerta de algun devoto que acostumbra dar limosnas al Convento.

CAPITULO VII.

Mezcla de razas.—Usos y costumbres.—Poblacion.—Productos agrícolas.—Comercio.—Temperatura.—Huracanes.—Enfermedades.

El matrimonio, ese primer lazo de las familias, ha unido entre sí los Españoles, los indígenas y los negros importados de Africa: esas mezclas, al par que los efectos del clima, han producido diversas razas de hombres, cada una de ellas con su color, su carácter y su fisonomía propia.

En el estado actual de cosas se cuentan en Puerto-Rico cuatro clases de habitantes bien distintos.

1.° Los blancos europeos: el clima influye en ellos con mas ó menos vigor, y por lo general son delgados, enfermizos y los mas instruidos é industriosos de la Isla.

2.° Los criollos, ó blancos nacidos en

América: son bien formados, ágiles, hospitalarios, valientes, buenos marinos, pero inconstantes, poco activos y celosos de los europeos. El aire salino de las Antillas marchita muy temprano la hermosura de las criollas: son estas pálidas como si estuviesen convalecientes, envejecen antes de treinta años y mas pronto aun las que abrazan el matrimonio; sin embargo, esas mugeres lánguidas al parecer y que nadie creeria capaces de sufrir las menores fatigas, son incansables en el baile, manejan un caballo con la mayor destreza y son muy voluptuosas: por lo general las mugeres del Sud de la Isla son mas hermosas y tienen mejores colores que las de la parte Norte.

3.° Los mulatos forman la mayor parte de la poblacion: compréndese en esta clasificacion los descendientes de blancos y negras: tienen la piel color de canela, los ojos pequeños y tiernos, y el cabello crespo: pero son de estatura grande, bien formados, y mas fuertes y laboriosos que los blancos y los criollos: la mayor parte de los mulatos abrazan la carrera de las armas, se dedican al cultivo de las tierras, ó emprenden algun oficio.

4.° Los negros ó son esclavos venidos de Africa ó nacidos en las Antillas: estos últi-

mos se dividen en libres ó esclavos que arrastran como sus padres la cadena de la servidumbre, y aquellos con el nombre de libertos, se dedican, ora á comprar y vender, ora á peones ó pescadores.

5.° Los blancos puros sin ninguna mezcla de sangre estraña son muy raros. Raynal calcula que ascienden estos á 28,887, pero no creemos que lleguen ni á la mitad: las razas están tan cruzadas que lo que mas abunda son los rostros atezados.

En la siguiente tabla puede verse el resultado de las mezclas de esas distintas razas.

Un blanco y una negra	engendran	un mulato.
Mulato y negra	"	grifo.
Grifo y negra	"	marabu.
Blanco y mulata	"	cuarteron.
Blanco y cuarterona	"	meztizo.
Blanco y mestiza	"	terceron.
Blanco y tercerona	"	blanco.

USOS Y COSTUMBRES.

Los habitantes de Puerto-Rico han heredado de los antiguos indígenas junto con su fragilidad su desinterés, hospitalidad y otras muchas virtudes que los distinguen, conservando al mismo tiempo la aficion á los licores fuertes y la vida sedentaria del indio.

Encuéntranse en los campos alguna que otra casa de mampostería bastante bien distribuida, pero generalmente las construyen del mismo modo que lo hacian los antiguos Indios, variando un tanto, segun las exigencias del clima y de la localidad.

Clávanse en tierra de doce á veinte maderos unidos entre sí por medio de otros trasversales, y á dos metros de elevacion se forma el piso con tablas, que tiene regularmente de quince á diez y seis metros cuadrados, y se cierra el todo con yaguas atadas á unas cuantas varas que rodean el edificio aseguradas á los principales maderos, y el techo se cobija ó con las mismas yaguas, ó con hojas secas de cañas: los bordes inferiores del techo se hacen salir á alguna distancia, tanto para defender los costados de la casa de la lluvia, cuanto para evitar el calor y protegerla de los vientos. Esta clase de casas se dividen interiormente en tres departamentos; el del frente, que es muy abierto, sirve para tener en él los niños y desempeñar algunos de los trabajos caseros: en el segundo, que tiene grandes puertas, se colocan los muebles y los utensilios de cocina: el último, mas estrecho y cerrado, sirve de almacen y dormitorio para la familia: en vez de vidrieras, que solo servirian para conservar el calor

en el interior de las habitaciones, úsanse en las ventanas cortinas de gasa, rejas ó contraventanas. El calor no permite el uso de colchones, y ordinariamente se duerme en catres forrados de lienzo: los ricos colocan sobre ellos un gran pabellon de gasa ó muselina á que llaman *mosquitero*, y el cual permite la circulacion del aire y no deja pasar los insectos.

Los muebles están en consonancia con la casa: en ella no se encuentra tapicería, cómodas ni cristales: las sillas son algo cóncavas, y sus asientos son de madera ó cuero: los utensilios de cocina están reducidos á algunas ollas de barro, y vasijas hechas con la corteza del coco ó la higuera: tampoco se ve en ellas chimeneas, y se hace el fuego en medio del aposento, entre cuatro piedras brutas, donde se coloca el puchero en que se cuece el alimento.

La comida ordinaria de estos pacíficos colonos consiste en una *olla podrida* compuesta de arroz, batatas, ñames y calabazas, condimentada con pimienta: por pan usan el plátano crudo ó asado, tortas de casave y queso seco; sus bebidas son agua, café y leche, y les sirven de postres las frutas de la época, como el coco, aguacate, guayabas, mameyes, &c. Los que gozan de alguna fortu-

na ó viven cerca de los pueblos acostumbran tomar un poco de vino.—Téngase en cuenta que trato de pintar solamente las costumbres de la mayoría de los habitantes, pues los colonos ricos viven como los europeos, y en sus casas se encuentran licores, vinos, muebles, &c., y su manera de vivir se asemeja mas á la de las grandes ciudades. Vuelvo á tomar los pinceles para acabar mi primer cuadro. Los niños de ambos sexos hasta la edad de diez á doce años acostumbran ir desnudos, ó sin mas vestidos que una camisa.

Los hombres llevan por lo regular un calzoncillo de algodon de color que les llega hasta los talones, una camisa, un pañuelo atado á la cabeza, y sombrero de paja ó fieltro guarnecido de un galon de oro: rara vez usan medias y zapatos, y nunca salen sin ir armados de un sable: al entrar en sus casas su primer cuidado es prender el cigarro y echarse en la *hamaca:* estas camas colgantes se hacen de los filamentos de la *pita*, ó de la corteza del árbol de *majagua:* para servirse de la *hamaca* se atan sus dos extremos á los ángulos opuestos de un aposento: las personas ricas usan *hamacas* de tejidos de algodon con franjas ó encajes, que importan de Carácas y de la Habana.

La misma sencillez se observa en los vestidos de las mugeres: generalmente van descalzas, y por todo vestido llevan unas enaguas de color y una camisa blanca con las mangas muy rizadas, pero tan holgadas que con frecuencia descubren el seno: llevan el cabello peinado hácia atrás y recogido con una peineta, y la cabeza ó la dejan descubierta del todo ó se atan á ella un pañuelo de color; cuando van á la Iglesia ó á hacer visitas se calzan, se ponen un trage mejor y se echan sobre la cabeza un velo largo que les llega hasta la cintura; pero al regreso se quitan el vestido de lujo y vuelven á ponerse el trage de casa.

La mayoría de estos colonos son de una pereza é indiferencia inconcebibles. Dueños de una de las mejores islas del Nuevo Mundo, podrian con facilidad aclimatar en su suelo todas las producciones de la Europa y la India, y rodearse de envidiable bienestar. Los quehaceres todos se encomiendan á los esclavos: los de labranza, &c., los desempeñan los que llaman de *tala*, y los de la casa los hacen los *domésticos*, de modo que los amos no hacen absolutamente otra cosa que aquellas que no pueden encomendarse á un tercero: acostados en sus *hamacas*, se les ve pasar el dia entero, ora rezando el rosario,

ora fumando: sus hijos, que se educan lejos de las poblaciones, crecen sin educacion y sin mas sociedad que la de los negritos de uno y otro sexo, fomentándose entre ellos una gran familiaridad de que nacen perniciosos hábitos, y luego hácense crueles con sus esclavos.

La circunstancia de haber en la Isla gran número de rios y carecer de puentes para atravesarlos, los malos caminos, las constantes lluvias, los pantanos, la carencia de fondas y lo despoblado que se encuentra el pais; todo hace indispensable el uso del caballo: de él se sirve el colono cada instante, ya para ir á la misa, concurrir á un baile, hacer visitas, &c., &c.—Si se trata de hacer un viage de dos ó tres dias, le basta hacer su provision de plátano, casave y queso, y allá á la noche cuando encuentra una choza se hospeda en ella hasta el siguiente dia, en que sigue su viage, y de no, se detiene en medio de los bosques, cena de lo que lleva, pone á pastar su caballo, y colgando su *hamaca* de las ramas de un árbol, á la sombra de un *banano* ó de una *helicoma* que lo proteja de la lluvia, se entregá al sueño, sin que lo turbe temor ninguno: los que se ejercitan en el comercio de contrabando hacen con la misma facilidad navegaciones de 30 y 40 leguas

por las costas, ó de isla en isla, en una simple canoa á que adaptan una vela y un timon.

POBLACION.

Por lo general la poblacion de un pais está en razon directa del número de sus propietarios. La aplicacion de esta verdad en Puerto-Rico, dice la razon por que la Isla solo contiene la sesta parte de los habitantes que podria sostener. Exterminada la mayor parte de los indígenas por sus conquistadores, repartiéronse estos entre sí los despojos del pueblo vencido, y cada soldado ó empleado tiraba por su parte muchas leguas cuadradas de sabánas ó bosques, Esta viciosa distribucion con que se dió principio al reparto de las tierras en la Isla, ha continuado hasta nuestros dias por ventas ó por herencias: de aquí nace que se vean inmensos territorios poseidos por unas cuantas familias, que faltas de brazos, no pueden cultivar ni la milésima parte de las tierras que les pertenecen: gran número de valles, y fertilísimas llanuras favorecidas con los mas ricos dones de la naturaleza, yacen incultos, y solo aguardan que la mano del hombre los cubra de ricas y abundantes cosechas.

Antes de 1778 acostumbraban llegar á la

Isla anualmente muchos Españoles y Canarios, guiados por el deseo de hacer fortuna, y muchos de ellos, aunque traian sus pequeños capitales para dedicarse á las labranzas, les era imposible obtener concesiones de tierras, y obligados á mantenerse vagando en las poblaciones, concluian por ser el azote del pais: en presencia de los males que ocasionaba á la prosperidad del pais aquel estado de cosas, dispuso el Gobierno en su edicto de 14 de Enero de 1778, que las tierras incultas y baldías de la Isla se repartiesen entre los habitantes que no tuviesen las suficientes, y aun entre los que careciesen de ellas totalmente: estos últimos, á quienes se da el nombre de *agregados*, montaban en dicha época á 7835. El cumplimiento de esas disposiciones ha empezado á dar sus ventajosos resultados, aumentando rápidamente la poblacion y los productos agrícolas del pais. La poblacion de la Isla en 1765 solo ascendia á 44,883 individuos de todos colores: en 1772, montó á 70,250 habitantes, en 1778 se consideró en 80,660, de los cuales 6,530 eran esclavos, y últimamente en 1794 llegó á 136,000, entre ellos 17,500 esclavos. Este último censo se practicó por disposicion del Gobierno á fin de calcular las fuerzas de que podia disponer la Isla durante la guerra, y

hallar la relacion entre la poblacion libre y la esclava (1).

(1) Los siguientes cuadros manifiestan el estado actual de nuestra poblacion segun el último censo, practicado oficialmente el dia 25 de Diciembre de 1860.

Poblacion blanca.

	Varones.	Hembras.	TOTAL.
Nacionales establecidos	151,694	145,150	296,844
Idem transeuntes..........	1,298	561	1,859
Extrangeros establecidos	1,076	329	1,405
Idem transeuntes..........	281	40	321
	154,349	146,080	300,429

Poblacion de color.

	Varones.	Hembras.	TOTAL.
Nacionales establecidos	160,362	139,692	280,054
Idem transeuntes..........	468	299	767
Extrangeros establecidos	982	652	1,634
Idem transeuntes..........	253	43	296
	142,065	140,686	282,751

Resúmen por sexos y clases.

	Varones.	Hembras.	TOTAL.
BLANCOS........................	154,349	146,080	300,429
DE COLOR { Libres	120,397	120,618	241,055
DE COLOR { Esclavos.............	21,668	20,068	41,736
	296,414	286,766	583,180

El total de habitantes de la Isla segun aparece del resúmen precedente solo asciende á 583,180 habitantes, pero el número verdadero es el de 583,308; la diferencia de 128 que se observa entre ambos consiste en que estos individuos se hallaban navegando en la noche del 25 al 26 de Diciembre, por lo que no pudieron ser clasificados.—(*N. del T.*)

PRODUCTO DE LAS TIERRAS.

Segun Raynal, en 1.° de Enero de 1778 tenia la Isla de Puerto-Rico 77,384 reses, 23,195 caballos, 1,515 mulas y 94,058 cabezas de ganado menor. En las fincas rurales, que ascendian á 5,681, se cosechaban 2,737 quintales de azúcar, 1,114 de algodon, 11,163 de café, 19,556 de arroz, 15,216 de maiz y 7,458 de tabaco. La reproduccion anual del ganado en los 234 hatos que existian entonces en la Isla, era de 11,364 reses, 4,334 caballos, 952 mulas y 31,254 cabezas de ganado menor. Desde entonces han aumentado considerablemente esos productos y particularmente el ganado, el azúcar, algodon y café.

En 1775 la Colonia exportaba para el extrangero sobre 45,049 arrobas de café sin *descascarar*, pues no existian las máquinas aparentes para esa operacion, y debido á esto los precios que se obtenian eran muy bajos.

Las cosechas de plátanos, mañioca y habichuelas se han aumentado tambien en la misma proporcion que la poblacion. El arroz y habichuela dan muchas veces hasta tres cosechas anuales, produciendo un ciento por uno de beneficio.

En algunas huertas se cultiva la manzana, la pera, la viña, la alcachofa, el espárrago, varias especies de coles, la zanahoria, la salsifi, la espinaca y otras legumbres europeas; pero generalmente las plantas importadas de las zonas templadas no se reproducen en este clima, y la que prende la atacan los insectos seguidamente.

Hemos dicho que la superficie de la Isla de Puerto-Rico se calcula en 720 leguas cuadradas, (1) que á razon de 1,000 hombres por legua podria sostener fácilmente 720,000 habitantes. La agricultura, pues, está muy léjos del grado de perfeccion que pudiera tener.—Vese un gran número de colonos dispersos en sus vastos dominios satisfechos con cultivar el arroz, yuca, maiz, plátanos, batatas, &c., que les basta para atender á sus necesidades, y unidos á estas cosechas tienen la leche de sus vacas, la lana de sus ovejas, los productos de la caza y la pezca, y el precio del ganado que venden al extrangero, y miran con indiferencia infinidad de

---

(1) Las dimensiones de nuestra Isla, segun apuntes oficiales, son las siguientes: su longitud de Este á Oeste es de 30 leguas 1,400 piés: la latitud de Norte á Sud 11 leguas y 14,800 piés: su perímetro concibiendo una línea por las costas que corte sus bahías, puertos y ensenadas 90 leguas y su superficie aproximada es de 330 leguas.—(*N. del T.*)

preciosos vegetales que crecen espontáneamente en la Isla, tales como el *achiote* (*Bixa Orellana L*), el *cacao* (*Broma cacao L*), la *quina* (*Cinchona Caribæa L*), el *añil* (*Indigofera añil Lam*) que podrian cultivar en grande escala como la caña y el café.

Hay aun otras causas que han detenido hasta hoy el progreso de la Colonia á pesar de los esfuerzos del gobierno.

1.º El trabajo personal, merced á una absurda preocupacion, está envilecido á los ojos de la generalidad: la agricultura, la primera y mas honrosa de las artes, está entregada á manos de los esclavos como una ocupacion envilecida y deshonrosa (1), de modo que 17,500 hombres son los únicos encargados de satisfacer las necesidades de 136,000 habitantes.

2.º La falta de caminos, puentes y esclusas. Si tuviesen salida las aguas estancadas, si se atravesase la Isla de grandes carreteras que al par que facilitasen el trasporte de sus frutos permitieran la libre circulacion del aire, Puerto-Rico seria indudablemente una

---

(1) Si un blanco sirviese á otro blanco, ambos se deshonrarian ante la opinion pública. El insulto mas grande que pudiera el orgullo dirijir á un criollo seria decirle *que tiene parientes en la costa.*

de las Colonias mas fértiles del Nuevo Mundo, y no tardaria mucho tiempo en ser una de las mas ricas y saludables.

3.° La prohibicion que existe de vender al extrangero los frutos del pais.

4.° El ningun uso que se hace del arado que pudiera emplearse con grandes ventajas en el cultivo del arroz, maiz y batatas.

COMERCIO.

Hasta el año 1778 el comercio de Puerto-Rico con España y las otras posesiones de esta nacion fué de poca importancia.—Los correos ó paquebotes (1) exportaban de la Isla una pequeña cantidad de café, malagueta, y algunos cueros que hacian en total un valor anual de 100,000 francos. Estas exportaciones han aumentado mucho.

Ademas de los objetos mencionados, España exporta de la Isla azúcar, gengibre, algodon en bruto é hilado, guayacan, naranjas y otras frutas, é introduce en cambio al-

(1) Por un edicto de Cárlos III fechado en 1764 se establecieron paquebotes que salian mensualmente de la Coruña para la Habana ó Puerto-Rico: desde allí se expedian á su llegada otros buques menores que conducian la correspondencia á Veracruz y Portobelo, desde donde se distribuia por todo el continente.

gun vino, aceite y granos, que llegan exclusivamente á la Capital, mientras que los extrangeros comercian con los demas puertos de la Isla.

La mayoría de los habitantes, y en particular los del interior de la Isla, no consumen otros artículos que los que produce el pais, pero los que viven en las costas compran á los extrangeros harina, vino, aceite, aguardiente y salazones, así como telas de hilo y algodon, armas, quincallería, alhajas y los vestidos que usan. La preferencia que se da á las mercancías extrangeras sobre las españoles nace de que estas, siendo inferiores en su clase, son al mismo tiempo mucho mas caras que las francesas é inglesas que vienen á ofrecérseles en sus mismas costas, tomando en pago productos coloniales. Este tráfico ofrece á los colonos un beneficio de 25 á 30 p % que tendrian que perder si fuesen á proveerse á la Capital, que es el único puerto habilitado para hacer el comercio.

En efecto, la distancia que media entre la capital y las principales poblaciones de la Isla; el mal estado de los caminos, la falta de puentes y barcas para atravesar los rios, dificultan el trasporte de los frutos, y los costos duplican su valor: un simple ejemplo bastaria para probar esta verdad: el trabajo

de un hombre vale en la Isla cuatro reales diarios, y el de un caballo ocho: estos animales no pueden cargar regularmente sino dos fanegas de café ó sean ocho arrobas, que á doce reales cada una hacen un total de noventa y seis reales ó sean doce pesos: supongamos que un colono que reside á veinte leguas de la Capital, quisiese enviar allí un saco de café; el viage duraria por lo menos dos dias para la ida y dos para la vuelta, y teniendo doce reales de gastos cada dia, tendria de costo el saco de café seis pesos, de modo que el colono perderia en solo la conduccion la mitad del valor del café, teniendo ademas en cuenta que en la Capital pagaria los derechos establecidos; por eso, pues, prefiere venderles á los extrangeros que llegan constantemente á todos los puntos accesibles de la costa y los que en cambio le ofrecen mercancías mejores y mas baratas que las españolas.

Santo Domingo, Jamaica, Santa Cruz y San Tomas son las islas que mas ventajas sacan del comercio clandestino, y las dos últimas exportan por este medio la mayor parte de su ganado, caballos y cueros.—El extrangero que conoce la situacion del colono impone á este la ley, y él mismo es el que fija el precio de lo que vende y lo que

compra, quedando aquel sin embargo muy contento del negocio, y dispuesto siempre á á tratar con el primer navegante que quiera acercarse á sus costas.

El contrabando se hace mas frecuentemente con los puertos de Fajardo, Humacao, Guayama, Coamo, Ponce, Yauco, Cabo-Rojo, Mayagüez, Añasco, Aguadilla, Isabela y Arecibo.

Una considerable parte de los víveres que se consumen en el pais se importan del extrangero. Los Estados-Unidos lo abastecen de harinas: la Habana le da cera y azúcar blanca; la Margarita sal y pescado salado; Santo Domingo tabaco y cerdos, y Costa-Firme arroz: el numerario del pais se emplea casi todo en proporcionarse esas subsistencias, que sin embargo, le cuestan menos que si se las procurase en la misma Isla.

Esos abusos tan nocivos á los intereses de la Isla como á los del fisco, subsistirán tanto tiempo cuanto existan esas leyes represivas que prohiben al colono las comunicaciones por mar con la Capital, adonde podrian llevar sus frutos, so pretesto que los buques empleados en ese tráfico pueden ocuparse en el negocio de contrabando.

Desde que España está en paz con la Francia, y ambas naciones en guerra con la

Inglaterra, nuestros intrépidos corsarios han conducido á los distintos puertos de la Isla mas de doscientas presas hechas á su comun enemigo: la venta de esos buques ha surtido al pais de toda clase de mercancías, y puesto en circulacion gran cantidad de dinero: esta riqueza accidental morirá con la paz, á menos que el Gobierno no rompa las trabas que mantienen estacionaria la prosperidad real de la Colonia.—Si la corte de Madrid decretase la libertad de comerciar con los puertos de la Isla, aunque solo fuese por treinta años, Puerto-Rico veria triplicar bien pronto sus productos, los navegantes que imponen hoy sus leyes al colono se convertirian en tributarios suyos, y los ganados, las maderas y todos los frutos del pais contarian con un mercado seguro (1).

---

(1) Para que juzgue el lector del estado actual de nuestro comercio, llamamos su atencion sobre las siguientes cifras.

Exportacion de las principales producciones de la Isla de Puerto-Rico en 1862, *comparada con la de* 1861.

	En 1861.	**En 1862.**
Aguardiente de caña, bocoyes.......	2,729¼	1,817¾
Algodon, libras....................	173,505	133,042
Azúcar, libras.....................	131.035,471	128.802,537
Café, libras.......................	13.902.296	12.578,727
Cueros, libras.....................	407,889	600,854
Ganado mayor, cabezas..............	5,896	5,803
Miel de caña, bocoyes..............	40,595½	31,850½
Tabaco, libras.....................	7.753,821	8.950,725

TEMPERATURA.

Puerto-Rico está bañado de contínuo por los vientos del Este que reinan generalmente entre los trópicos, y empiezan á soplar casi siempre desde las ocho de la mañana hasta la cinco de la tarde (1).

Importaciones y exportaciones en 1862, *con expresion de sus procedencias y destinos.*

Procedencias y destinos.	*Importacion.*		*Exportacion.*	
España	$2.055,355	73	$ 499,324	31
Isla de Cuba	161,279	29	111,247	98
Santo-Domingo	36,795	93	42,536	30
Antillas extrangeras	2.559,628	45	469,095	44
Estados-Unidos	2.206,053	54	1.976,133	47
Austria	,,	,,	30,588	00
Bremen y Hamburgo	407,405	77	215,626	61
Cerdeña	147,823	89	118,404	18
Francia	126,474	58	236,408	30
Holanda	,,	,,	5,390	40
Inglaterra	1.320,264	85	1.970,917	13
Venezuela	22,667	52	1,302	50
Canadá y Terranova	155,358	78	116,987	10
TOTALES	$9.199,108	33	$5.793,961	72

(1) El termómetro expuesto al aire libre en el sitio en que estaban depositadas nuestras plantas ha dado los siguientes resultados. En los meses de Julio, Agosto y Setiembre, en los dias en que la atmósfera estaba despejada y la brisa no soplaba muy fuerte, se sostenia el mercurio entre los 28 y 29 grados de las once de la mañana á las dos de la tarde; pero cuando nublaba y la brisa se presentaba fuerte, descendia de 26 á 24 grados durante el mismo intérvalo: en el resto del dia se advertian variaciones muy frecuentes, y por la noche la elevacion ordinaria del líquido, fué de 16 á 17°; solo en tiempos lluviosos descendió á 15 grados.

Los vientos del Sud y del Oeste traen consigo tan abundantes lluvias, sobre todo en los meses de Agosto á Enero, que inundan los campos y comunican á la atmósfera

---

Movimiento de buques con carga en 1862.

	ENTRADOS.		SALIDOS.	
	Buqs	Tonelads.	Buqs	Tonelads.
Españoles	357	34,931½	302	27.638¼
Americanos	230	35,721½	259	42,298¾
Bremeses	14	2,640¼	22	5,170½
Dinamarqueses	7	804¾	10	1,514¼
Franceses	43	2,448¾	79	8,707
Hamburgueses	11	1,769¼	18	3,395
Hannoverianos	4	889¼	7	1,216
Holandeses	17	1,037	14	1,004⅓
Ingleses	246	28,571	385	51,539
Noruegos	1	184	3	763
Oldemburgueses	10	1,809½	16	2,517
Portugueses	1	24	2	273
Rusos	1	204	2	408
Sardos	10	1,869	12	2,254½
Suecos	1	104⅓	2	209
Venezolanos	2	119	1	43
Totales	955	113,127½	1134	148,950¾

Derechos recaudados por las Aduanas.

Derechos de importacion	$1,384,131	95
Id, de exportacion	10,626	43
Otros derechos	137,325	03
Derechos de Aduanas en 1862	$1.532,083	41
Id. en 1861	1.495,741	59
Aumento en 1862	36,341	82

(*N. del T.*)

una humedad de que provienen á menudo ciertas enfermedades endémicas; pero no se hacen sentir tanto en la bahía de Puerto-Rico, porque esta se encuentra al pié de la ciudad, que por la elevacion que tiene le sirve de abrigo.

Por esta circunstancia las carnes se alteran en poco tiempo: el cadáver de una res ó de un caballo dejado al aire libre, se encuentra á los cuatro dias corrompido y devorado por millares de insectos y gusanos que se reproducen con una fecundidad asombrosa (1).

---

(1) Las observaciones termométricas que presenta Mr. Ledru son tan pobres y aisladas, que apenas merecen se fije en ellas la atencion. Sensible es en verdad que no tengamos fuente propia donde acudir para ofrecer al lector algunas observaciones que diesen una ligera idea de la meteorología en Puerto-Rico, y en su defecto tenemos que acudir á los estudios practicados en las islas vecinas, que por su posicion en el mismo grupo en que figura nuestra Antilla, debe haber mucho de comun en su climatología.

Segun Moreau de Jonnes, el punto mas alto del termómetro, que observó en Port-Royal, Martinica, fué 35° cent., y Knox, que por la minuciosidad de sus estudios parece haber hecho observaciones constantes en San Tomas desde 1843 á 1851, dice que el grado mas alto observado por él en dicha isla en el mes de Setiembre de 1851 fué de 33.3° cent., mientras que La Sagra en igual mes en la Habana encontró la mayor altura del centígrado, segun sus propias observaciones en siete años consecutivos 30°7. Sin embargo, Humboldt refiriéndose al clima de la Habana dice que el termómetro que se ha visto en Paris á 38°4 cent. no sube en Cumaná sino á 33°; en Veracruz en trece años contínuos de observaciones solo alcanzó una vez á 32° y en la Habana lo vió oscilar Ferrer entre 16° y 30°, y cita como cosa extraordinaria encontrar en los apuntes que le habia proporcionado Robredo, que en 1801

HURACANES.

Si los huracanes, el azote mas destructor de las Antillas, son producidos por los vientos del Norte y del Oeste que al encontrarse chocan con una violencia irresistible, ar-

---

habia llegado el centígrado á 34°4, admirándose del dicho de Lachenaie que asegura haber visto el termómetro cent. en Santa Rosa, Guadalupe, á la altura de 39°3 á la sombra: Humboldt lo duda y desconfia de la exactitud del instrumento que se empleara en la observacion.

La temperatura mas baja observada por Knox en San Tomas fué de 18.1° cent.: en Port-Royal, Martinica, solo se ha visto en 20.5° y Chauvelan registra 19.44° en San Pedro de dicha isla. La Chenai en sus observaciones en Santa Rosa, Guadalupe, ha visto descender el líquido hasta 18.5°; Robredo asegura como cosa extraordinaria haber observado el centígrado en cero en la Habana, y La Sagra da como el descenso mínimo en dicha ciudad observado por él en el mes de Marzo 13.3.

Respecto á la temperatura media de todas las Antillas dice Humboldt en sus *Des Lignes Isothermes* que es de 27.5° cent.; pero Knox utilizando las últimas observaciones practicadas encuentra ser 26.9°, de manera que entre sus apuntes y los de Humboldt hay la diferencia de 0.6° cent.: he aquí los datos en que se funda:

			Temperatura media.	
Habana..........	Segun	Ferrer.........	25.7°	centígrado.
Santo Domingo ...	,,	M. St. Mery...	26.2°	,,
Barbadas..........	,,	Dr. Walberg...	26.3°	,,
Martinica.........	,,	Moreau.........	27.2°	,,
Jamaica..........	,,	Blagden........	27.2°	,,
San Tomas........	,,	Krebs	27.2°	,,
Guadalupe........	,,	Moreau	27.5°	,,
Cumaná..........	,,	Humboldt......	26.9°	,,
Temperatura media de estas Islas......			27.7°	centígrado.

rasando con cuantos cuerpos sólidos encuentran en su marcha (1), es indudable que la ventajosa posicion de Puerto-Rico, colocado al Nordeste de las Antillas, lo protejen regularmente de los estragos de esa terrible calamidad.—Los huracanes, que son raros en la Isla, tienen la particularidad de no sentirse á un mismo tiempo en toda ella: generalmente atacan, bien la costa Norte, bien la del Sud, y muy á menudo algun punto aislado: en 1740 uno terrible asoló el territorio de Ponce, en

---

El lector recordará que Mr. Ledru en la página 81 de esta traduccion dice, que las montañas de Aibonito se ven con frecuencia *cubiertas de nieve*, y ese error que el traductor ha considerado de imprenta, lo cita Humbolt, Knox y otros.

Reasumiendo, y á falta de observaciones en nuestro propio territorio, referimos al lector á las prncticadas en la isla de San Tomas que por ser la mas cercana á la nuestra es con la que mas puntos de contactos debemos tener.

Termómetro.—De 11,000 observaciones hechas sucesivamente por Knox, resulta, que el mayor grado en que vió el Cent. fué en Setiembre de 1851 á 33.3° y el punto mas bajo 18.1° Cent.: la temperatura media de esta Isla segun Krebs es de 27.2°

Barómetro.—Su movimiento medio anual es .2 de una pulgada, de 29.8 á 30 pulgadas.

Lluvias.—Las caidas en San Tomas desde 1828 hasta 1839 fueron en Enero 2.6 pulgadas inglesas, en Febrero 2.8, en Marzo 2.7, en Abril 2.8, en Mayo 5.0, en Junio 3.1, en Julio 3.5, en Agosto 5.1, en Setiembre 5.6, en Octubre 5.1, en Noviembre 5.7, y en Diciembre 2.8: total medio de lluvias en los 11 años citados 46,8 pulgadas inglesas.—(*N. del T.*)

(1) Raynal, libro 10. Otros escritores atribuyen á la electricidad la causa de este azote (Mentelle, Geografía matemática, &c., tomo 1.° página 534).

la costa meridional de la Isla, y destruyó un considerable número de palmas.

La noche del 22 de Agosto de 1772 fué una noche de luto para toda la Colonia: desde las once de la noche á las tres de la mañana la tempestad lanzaba su soplo destructor, ora del Este, ora del Norte ó del Sudeste; á cada ráfaga de viento se sucedia una calma que duraba de seis á ocho minutos, pero esa tranquilidad aparente parecia el silencio de las tumbas; seguidamente el viento se cambiaba con furor al lado opuesto á su primera direccion, y se desencadenaba con violencia, durando cada ráfaga cerca de media hora. Esa tempestad, que vino acompañada de lluvias, rayos y temblores de tierra, produjo grandes estragos: arrancó los árboles de raiz, inundáronse los campos, las plantaciones desaparecieron, é infinidad de desgraciados murieron sepultados en las ruinas de sus casas (1).

---

(1) Las tormentas mas ruinosas que se recuerdan son: la de *Santa Cruz* el año 1514, que arruinó la Isla y produjo grandes carestías y hambres; la de *Nuestra Señora del Rosario* en 1527, que destruyó la Capital; la primera de *San Mateo* en 1575; la de *San Leoncio* en 1615, que destruyó la Catedral; la que arruinó á Ponce en 1740; otra que causó grandes males en toda la Isla el 28 de Agosto de 1772; una en que sufrió mucho Ponce en 1806; la gran tormenta de *San Mateo* en 1819, el mismo dia que la del año 1575; la de *Santa Ana* el año 1825, y por último, la de *Nuestra Señora de los Angeles* en 1837.—(*N. del T.*)

ENFERMEDADES.

La simultánea accion del calor y la humedad, las frecuentes lluvias, los pantanos, una atmósfera impregnada á menudo de vapores nocivos, particularmente en las llanuras donde el aire circula difícilmente á través de los bosques, y los vientos del Sudoeste y del Norte, ocasionan á menudo sérias enfermedades.

A estas causas físicas y propias del clima de la Isla, hay que agregar las accidentales y morales.—La falta de ejercicio, el inmoderado uso de los licores y bebidas cálidas, los desvelos, las pasiones del amor llevadas á su último grado; todo revela la efervescencia que produce en la sangre la calor.

De aquí nacen esas terribles enfermedades que se ceban en los europeos tan pronto como llegan al pais: las mas comunes son:

1.° El tétano á que están espuestos, no solo los recien nacidos, hasta el sétimo dia, sino las personas de cualquier sexo y edad que imprudentemente salen al aire libre buscando alivio al calor que los agobia y cubre de sudor: á igual enfermedad se esponen los heridos.

2.° Las fiebres intermitentes en los campos; y en las poblaciones las intermitentes, malignas y tercianas.

3.° Las fiebres catarrales ocasionadas por la frecuente variacion de temperatura en la misma localidad.

4.° La peripneumonia, la ophtalmia y la hidropesia, consecuencia de las fiebres mal tratadas y de las obstrucciones.

5.° La sarna: una tercera parte de la poblacion padece ese vergonzoso mal, por falta de aseo y de medicamentos convenientes.

6.° La buba que termina á menudo por la *crabe*, especie de mal que ataca á los músculos y á la piel, y que causa al paciente agudos dolores en las palmas de las manos y las plantas de los piés.

7.° La viruela, enfermedad que no se conoció en la Isla hasta la llegada de los Europeos.

8.° Las enfermedades venéreas: este mal es muy difícil de curar por la mezcla de razas, y la reunion de muchos virus que atacan á menudo á un mismo individuo.

9.° La disenteria, consecuencia necesaria del relajamiento de los órganos, ocasionado por la calor.

El mejor preservativo que puede emplearse contra esas enfermedades destructo-

ras, es la moderacion y la sobriedad en todos los goces de la vida (1).

---

(1) Véase lo que sobre las enfermedades de las Antillas y del continente Sud-Americano dice el Dr. Leblond en la memoria que presentó al Instituto el 19 Mesidor año 13, publicada en el *Monitor* el 8 y 19 Termidor del mismo año.

En esas regiones abrasadoras la influencia del clima sobre la economía animal está subordinada á la direccion de los vientos, á la sequedad ó humedad del suelo, y á su elevacion sobre el nivel del mar, influyendo tambien la diferencia de razas de hombres que habitan en la zona tórrida. Generalmente los hombres degeneran en razon directa á la disparidad de la temperatura que exista entre el país en que nacieron y aquel adonde se fijan.

Por esta circunstancia los negros oriundos de Africa se acostumbran fácilmente á las calores de la region cálida; los mulatos y demas gentes de color nacidos en el país, participan de la constitucion de los negros, y á medida que el individuo se acerca al blanco por medio de los cruzamientos, va perdiendo gradualmente su vigor natural.

Los blancos originarios de las zonas templadas, al llegar á las regiones tropicales, sufren una alteracion que se manifiesta por el excesivo sudor, erupciones ó fiebres: estos síntomas son la verdadera naturalizacion que aclimata al individuo: los que proceden de paises frios, al pasar á las Antillas se esponen á los peligros de las fiebres pútridas, malignas, y aun á la fiebre amarilla.

"Generalmete hablando, dice el Dr. Lind, los hombres que pasan del lugar en que nacieron á pai-

CAPITULO VIII.

Anécdota particular del autor.

La buena fé debiera ser el lazo que uniese á las naciones, aun cuando sus gobiernos se encontrasen en guerra, y á la sombra de una recíproca benevolencia formar de todas ellas una sola familia. La sociedad civil tiene por base las virtudes filantrópicas que

---

ses lejanos, pueden compararse á los vegetales que se trasplantan á un suelo estraño en donde solo pueden conservarse y aclimatarse á costa de grandes cuidados." (Ensayo sobre las enfermedades de los Europeos en los paises cálidos, 1777; traducido por La Chaume en 1785).

Tambien puede consultarse la *Memoria sobre las enfermedades de Santo Domingo y sus remedios*, por el difunto Bourgeois, secretario de la Junta de Agricultura del Cabo, inserta en los *Viages interesantes por diversas colonias*, por Nougaret, el año 1788, páginas 410 á 504.

inspiran á cada hombre el deber de socorrerse mútuamente cualquiera que sea su patria, su culto, y sus opiniones. Debido á estos principios, fué que me creí obligado á hacer el siguiente servicio á un crecido número de ciudadanos europeos y del Nuevo Mundo.

Durante nuestra residencia en Puerto-Rico un corsario francés apresó un buque americano llamado la *Ellice*, que al mando del Capitan *Harvey* salió de Lóndres para Nueva-York en Agosto de 1787, y buena presa lo llevó á la Capital de la Isla, donde se vendió. Entre los artículos que llevaba á su bordo se encontraron dos balijas con cerca de mil cuatrocientas cartas dirigidas á los Estados-Unidos por comerciantes de Italia, Holanda, Hamburgo, Altona, Ostende, Bremen y Petersburgo: una feliz casualidad hizo que cayesen en mis manos aquellos papeles casi al mismo tiempo en que iban á arrojarse al fuego.

Mi primera intencion fué emplearlos en envolver mis plantas; pero al comenzarlos á leer comprendí bien pronto que en ellos iba envuelta la fortuna, el honor y la tranquilidad de infinidad de personas pertenecientes á todas las clases de la sociedad, y desde aquel momento consideré aquellas cartas co-

mo un depósito sagrado que debia devolver á sus legítimos dueños, mas aun, cuando en ellas no encontraba nada que pudiera lastimar los intereses de la Francia.

Las cartas habian llegado á mis manos en el mayor desórden: reuní aquellos fragmentos del mejor modo que pude, y despues de algunos dias de trabajo los organicé formando once paquetes que entregué y envié á distintos individuos de los Estados-Unidos para hacer llegar las cartas á sus títulos.

Esta fué mi conducta en aquellas circunstancias, con la que creo haber cumplido un deber de justicia, cuyo recuerdo conservaré por siempre como una de las acciones mejores de mi vida: dirigiendo aquellas mil cuatrocientas cartas á sus dueños hice un señalado favor á millares de ciudadanos, á buenos agrónomos, esposas, á muchas madres cariñosas en ambos continentes, á quienes la pérdida de ellas hubiera tal vez sumido en el dolor y el infortunio!!! Ojalá que la Francia, la Inglaterra y los Estados-Unidos, esas naciones nacidas para estimarse mútuamente, pudieran estrechar los lazos de una amistad constante y sincera, á la sombra del interés comun y en bien de la humanidad!

CAPITULO IX.

Historia natural de Puerto-Rico.

Los rios de Luquillo y Sibuco al Norte de la Isla, el de Mayagüez al Oeste, y el de Maunabo y Daguao al Este, arrastran en sus corrientes partículas de oro.

Segun los indicios ciertos que se presentan, tanto en el territorio de Yauco como en el de San German existen depósitos de oro, y no es ese el solo metal que existe oculto en las entrañas de la Isla. Ya hemos hecho mencion de las aguas minerales de Coamo, y en este partido se encuentran trazas de haber existido allí minas de oro en explotacion. El rio de Loiza corre por un terreno ferruginoso, y en las montañas de Añasco se encuentran piritas y marquesitas que presentan á la simple vista partículas de oro y pla-

ta combinadas con el cobre, el azufre y el arsénico.

Las capas esteriores de las montañas por lo general son de una arcilla roja ó blanca, es decir, una mezcla de ocre ó de creta: la de las llanuras es mas negra y menos compacta; pero tanto unas como otras son ricas y fértiles. La fecundidad de las tierras es el resultado de las lluvias que inundan la Isla durante el invierno, así como del crecido número de rios que la bañan todo el año, del abundante rocío de la noche, y de los despojos de los árboles que la influencia del clima descompone y reduce á tierra vegetal. Las costas, aunque mas arenosas, se prestan sin embargo al cultivo de las palmas de coco, al del maiz, batatas, habichuelas y otras legumbres. La Isla no tiene tantas aves y reptiles como se encuentran en otros paises de la zona tórrida situados entre los mismos paralelos; pero en cambio posée una inmensa cantidad de insectos, produce una gran variedad de plantas, y en sus costas y rios hay gran abundancia de peces.

ARTÍCULO PRIMERO (1).

ANIMALES VERTEBRADOS (2).

Mamíferos.—Aves.—Reptiles.—Peces.

MAMÍFEROS (3).

La relacion de los mamíferos de Puerto-Rico es muy corta: los domésticos los ha recibido todos de Europa.

Los caballos, aunque pequeños, son muy ágiles y desde muy jóvenes se les doma, haciéndoles adquirir una especie de paso que llaman *andadura.* Los mejores caballos valen de ciento á ciento cincuenta pesos: general-

(1) Los animales cuyos nombres llevan un asterisco se han dado á conocer en Francia por Baudin y Maugé, y se encuentran depositados en las galerías del Museo de Paris.

(2) Espina dorsal formada de una série de pequeños huesos llamados vértebras.—Médula espinal.—Corazon.—Sangre roja.

(3) Corazon con dos ventrículos.—Sangre caliente.—Mamas (animales vivíparos).

mente se les ve pacer en libertad por las sabanas, donde se les deja á veces hasta un año sin usarlos: esta clase de vida los acostumbra á sufrir sin peligro el rigor de la intemperie y las variaciones de la atmósfera; pero los hace indómitos, y les pone el pelo muy áspero. Otros se tienen á pesebre, y se les alimenta con yerba verde, con tallos de batata y cogollos de la caña de azúcar, que es un excelente forrage. Para impedir la degeneracion de las razas se hace el cruzamiento con caballos importados de los Estados-Unidos ó de Europa.

Las mulas, aunque pequeñas, tienen mas fuerza y resistencia que los caballos, y su pisada es mas segura. Los habitantes de la costa meridional venden una gran cantidad de ellas á los extrangeros, que las prefieren á las de las otras islas y las aplican al servicio de sus trapiches. En general los toros y las vacas se ven gordos, y son fuertes. Algunos estancieros ricos cuyas posesiones son muy extensas, como la de *Canóvana* en la parroquia de Loiza, poseen hasta 300 reses que dejan pastar sueltas y se reproducen en los bosques, y cuando tienen necesidad de ellas las cazan con perros amaestrados en este ejercicio.

Los cerdos son pequeños, pero tienen los

colmillos de dos á tres pulgadas de largo y la cerda erizada como jabalíes; pero degeneran muy pronto en un clima que sea ó muy cálido ó muy húmedo.—Los colonos dan dos ó tres de estos cerdos por uno de raza española: muchos de estos animales se encuentran monteses, y su carne es muy delicada.

En la gran cordillera se encuentran algunos perros descendientes de los que importaron en el pais los primeros conquistadores del Nuevo Mundo; van siempre en bandadas y atacan á los animales de gran tamaño: cuando se les coge jóvenes, se les domestica con facilidad.

Las ratas han sido importadas en el pais por los buques Europeos, y se han multiplicado de una manera tan rápida, y son tantos los males que causan, que han llegado á ser una calamidad para la Colonia: estos animales destructores han sufrido las influencias del clima, alcanzando mayor tamaño que los de Europa: tienen la cola cenicienta, algo erizada, y las orejas echadas hácia atrás.

Conócense en Puerto-Rico tres especies de murciélagos, el llamado *fer de lance*, (*Vespertilio hastatus*. Gmel, 47), el *turcon volador*, (*Vespertilio molossus*. Gmel, 49), que es el mas comun, y el *vampiro* (*Vespertilio*

spectrum. Gmel, 49). Este último, mas dañoso que los otros, acecha á los animales dormidos, les chupa la sangre y á menudo les hace pasar del sueño á la muerte; tienen la lengua como la de la ruseta de las Indias orientales (*Vespertilio Vampyrus*. Gmel, 45), puntiaguda y erizada de papilas duras y muy finas echadas hácia atras: de ella se sirven como de un taladro ó barrena para atravesar la piel de su víctima y chuparle la sangre: su lugar favorito son los dedos de los piés del hombre: los colonos dán á esta clase de murciélago el nombre de *perro volador*: su tamaño es igual al de una ardilla.

AVES (1).

Aves trepadoras (2).

* El papagayo de corona roja y vientre purpurino. [*Psittacus dominicensis*. Buff., 792.]

---

(1) Corazon con dos ventrículos.—Sangre caliente. —Sin mamas.—Plumas.—Alas.—Animales ovíparos.

NOTA.—Los nombres latinos que no lleven indicacion ninguna se han tomado de la tabla de Daubin.

(2) Tienen dos dedos de los piés hácia atras. Estas aves trepan por los árboles para buscar las frutas é insectos de que viven.

* La cotorra pavona. Buff. 407. [*Psittacus guyanensis*].

El ara ó guacamayo rojo pequeño. *Ara aracanga.*

La cotorra de collar. *Psittacus Alexandri.* Buff., 642.

El sincialo ó cotorra de cola larga del tamaño de una oropéndola. Buff., 642, 550. *Psittacus rufirostris* (1).

El pico rayado de Santo Domingo. *Picus striatus.*

El pico aceitunado pequeño de Santo Domingo. Briss., tom. 4., fig. 2. *Picus passerinus.*

* El pico de Puerto-Rico [Anales del Museo de Historia Natural, pág. 285.] *Picus portoricensis.* Macho y hembra.

* El pico variado de la Jamaica. *Picus Carolinus.* Buff., 692.

* El pico de las Antillas. Buff., 195. *Picus Major.* Gm., 436.

* El pico verde de Bengala. *Picus Bengalensis.*

* El cuco ó cuclillo. Buff. 772. [Grito

---

(1) Estas cotorras tienen el vuelo muy alto y el grito muy penetrante y desagradable: van siempre en bandadas numerosas y su carne es muy insípida y dura.

desagradable, cola larga y abigarrada]. *Cuculus vetula.* Macho y hembra.

* El cuco ó cuclillo cendrillardo. *Cuculus Dominicus.*

* El cuco ó cuclillo de los paletuvios. Buff., 813. *Cuculus minor*, Gm., 411. Macho y hembra.

* La tamacia de Santo Domingo. Buff., 206, fig. 2. *Bucco Cayanensis.* Var., B.

* El ani de las sabanas. Buff., 102, fig. 2. *Crotophaga ani.* Macho y hembra.

El ani de los paletuvios, llamado impropiamente *papagayo negro. Crotophaga major.*

AVES DE RAPIÑA (1).

* El buitre mercader ó urubu. *Vultur aura.*

El halcon de las Antillas, ó águila masfeni. *Aquila Antillarum.*

* El esmerejon de la Carolina. *Falco sparrerius.* Buff., 465.

El esmerejon de Santo Domingo, águila pequeña. *Aquila nudicollis.*

* Una especie de mochuelo que tiene

---

(7) Pico corvo, duro, puntiagudo y doblado hácia abajo: piés cortos, y los dedos armados de uñas muy fuertes.

mucha semejanza con el mochuelo chillon [Strix ulula. L.] pero su pico es mas grande y fuerte y mas encorvado: tiene el vientre de un color rosado uniforme, y sobre el pecho solo tiene algunas manchas longitudinales.

* El harfango. *Strix nyctea.* Buff., 458.

* El mochuelo de Santo Domingo. *Strix dominicensis.*

* El mochuelo nudípedo. *Strix nudipes.* Tiene de largo diez y nueve centímetros, el plumaje de un color leonado oscuro por encima y blancuzco por debajo: tarsos prolongados, desnudos y pardos.

GORRIONES (1).

El pitirre de Santo Domingo. *Tyrannus pipiri.*

* La aurora negra pequeña, papamoscas de las Antillas. Buff., 566, fig. 2. *Muscicapa ruticilla.* Macho y hembra.

* El becafigo corona de oro. Buff., 298. *Muscicapa coronata.*

---

(1) Las uñas algo corvas, dedos de adelante libres y sin membranas, ó unidos hasta la primera articulacion. Un solo dedo hácia atras y plumage y pico muy variado.

El papamoscas de vientre amarillo, apenas del tamaño del ruiseñor. *Muscipula Cayanensis.*

La griveta de Santo Domingo, especie de mirlo. *Turdus auro capillus.*

El burlon, ó mirlo color de ceniza, especie de tordo. *Turdus polyglotus.*

El mirlo de cuello negro. *Turdus ater.*

El mirlo aceitunado de Santo Domingo [algo mas grande que la curruca]. *Tardus Hispaniolensis.*

* El tordo ó zorzal ceniciento de las Antillas. Buff., 560, fig. 1. *Turdus plumbeus.*

* El mirlo del Labrador. *Turdus Labradorius.* Macho y hembra. Gm., 832.

El culi-amarillo de Santo Domingo. *Oriolus Dominicensis.* Gm., 391.

El tángara ó esclavo, muy parecido al tordo. *Tanagra Dominica.*

El verderon de pico grueso. *Loxia Dominicensis.*

* Una especie nueva de alondra á quien se ha dado en francés el nombre de *bouvreuill. Loxia Portoricensis.* Su tamaño es como de diez y siete centímetros, pico negro, corto y fuerte; todo el plumage muy negro: sobre la cabeza y debajo del cuello de un color rojo ferruginoso: los piés y las

uñas negras. Dado á conocer por Maugé. Macho y hembra.

El emberiza ó verderon aceitunado, algo mas grande que el abadejo ó reyezuelo. *Emberiza olivarea.*

* Un cuervo semejante al de Europa, pero con el pico cruzado. *Corax crucirostra.* Tiene las dos mandíbulas replegadas una sobre otra: esta estructura del pico no puede ser una disformidad accidental como pretende Daubin. El pico es un órgano tan esencial en las aves, que la menor variedad en su forma debe influir en los hábitos del animal.

* Una corneja parecida por su tamaño á la corbina europea [corvus corone L]. Las plumas son de un hermoso negro guarnecidas por su base de otras plumas menudas blancas, muy suaves y finas: la cola redonda y mas larga que las alas.—En el Museo se ha colocado con el nombre de corneja de plumon blanco. *Corvus leuco griaphalus.*

Estos cuervos son frugívoros, y su carne aunque algo negra puede comerse.

La urraca ó picaza de las Antillas. *Corvus caribœus.*

* El abejaruco ó paro azul. Buff., 3, fig. 2. *Parus ceruleus.*

Una especie de ruiseñor de un gris oscuro con algunas plumas blancas; algo ma-

yor que el de Europa, pero menos armonioso, y al cual se le domestica fácilmente.

* Una curruca ó silvia negra con la espalda blanca.

* La curruca ó silvia de cuello amarillo. *Silvia pensilis.*

* La curruca tachonada de la Luisiana. *Motacilla novœboracensis*, 752, 1.

El becafigo tachonado del Canadá. *Motacilla astiva.* Var., B.

El becafigo tachonado de la Luisiana. *Motacilla œstiva.* B., 58, 1.

El becafigo curruca oscura. *Motacilla umbria.* Buff., 709, 1.

El becafigo de cuello amarillo. Buff., 731, fig. 2. *Motacilla Ludoviciana.*

El azucarero. *Certhia flaveola.*

* El bimbelé, una especie de pardilla. *Silvia palmarum.*

* La curruca ó silvia de pecho amarillo. *Motacilla mistacea.*

* La golondrina de Santo Domingo. Buff., 545., fig. 1.—*Hirundo Dominicencis.* Gm., 1,025. Una tercera parte mayor y menos negra que la de Francia, y mas grande y negra que la de Santo Domingo.

* El martinete ó vencejo de collar blanco. *Hyrundo Cayanensis.* Buff., 725, 2.

* El azucarero trepador. *Certia flaveola.* Eduards.

El Martin pescador moñudo. Alcedo Alcyon. Var. I. Gm., 452.

* El manaquin organista. Buff., 809, fig. 1: precioso pájaro del tamaño del jilguero francés. *Pipra musica.* Gm., 1,004.

El manaquin rupicola. *Pipra rupicola.*

Entre la brillante clase de pájaros, moscas y colibrís (1) hay que admirar:

El verde nacarado. *Trochilus Dominicus.* Gm., 489.

El plastron blanco. *Trochilus margaritaceus.*

El plastron negro. *Trochilus mango.*

El pájaro mosca pequeño. *Trochilus minimus.* Gm., 500.

GALLINÁCEAS (2).

Puerto-Rico recibió de Europa las aves

---

(1) Cuántas veces en mis escursiones botánicas he contemplado lleno de gozo el vuelo rápido de esas preciosas aves con sus alas abiertas perpendicularmente, reflejándose sobre sus plumas los mas ricos y variados colores, y las veia pasar de las mimosas á las franchípanas, bignonias y otros arbustos de flores odoríferas, para libar la miel de sus corolas!

(2) Los dedos delanteros reunidos en su base por una membrana. Pico convexo por encima. Aves granívoras y de vuelo pesado.

de corral, el gallo, el pato, el pavo real, el pavo comun; de Méjico se introdujo el hoco negro [*crax alector*], y de Guinea la gallina de ese nombre llamada tambien pintada [*Numida meleagris*] que importaron en las Antillas los Genoveses en 1508: las plumas de esta ave, que en Africa hace el aguaje que se ve en las perlas, han sufrido alguna modificacion en su color, bajo la influencia del nuevo clima: las de Puerto-Rico tienen blanco el vientre, el interior de las alas y las estremidades de esta: las hay domésticas y silvestres: estas, aunque mas pequeñas, tienen un sabor mas delicado.

En las sabanas é inmediaciones de los bosques se encuentran:

* La paloma tórtola. *Columba Carolinensis.* Buff., 175.

* La paloma de cabeza blanca. *Columba leucocephala.* [Muy parecida á la siguiente, solo que tiene blanca la parte superior de la cabeza].

* La paloma caribe. *Columba Caribœ.* Gm., 773.

* La paloma bermeja de Cayena. *Columba Martinica.* Buff., 141, Var. B.

AVES DE COSTA (1).

La garza real. *Ardea egretta.*

La cangrejera azul de cuello pardo. *Ardea cœrulescen.*

* El pico abierto, de pico largo y agudo. *Hians scolapaceus.*

La garza real de la Luisiana ó cangrejera bermeja de cabeza y cuello verde. *Ardea Ludoviciana.*

La becacina. *Scolapax gallinago.*

La alondra de mar. *Tringa cinclus.*

* El pluvial ó pardal dorado. *Charadrius aureus.*

* El pluvial ó maubeca. *Parra calidris.*

AVES NADADORAS (2).

El flamante, del órden de los flamencos. *Phœnicopterus ruber.* En las orillas del rio Loiza.

El semormujo de Santo Domingo. *Colymbus Dominicus.*

---

(1) Tarsos altos, piernas desnudas por debajo.—No nadan, pero entran en el agua para pescar.

(2) Piernas y muslos cortos; los dedos unidos entre sí por membranas, ó largos y aplanados á manera de remos.

* El pato montes silvador, de pico negro. Buff., 804. *Anas Arborea.*

* La gercela de cuello espinoso. Buff., 967. *Anas spinosa.*

* La gercela rosada de cuello largo. *Anas Dominica.*

* El pato gingon. *Anas Americana* 526, Gm.

* La gallinita sultana. *Hydroganilla Martinica.*

* La gaviota. *Hydrogallina cloropus.*

El pelicano blanco. *Pelecanus onocrotalus.*

La gran golondrina marina. *Sterna fuliginosa.*

REPTILES (1).

Lagartos (2).

1.° El lagarto tupinambis, como de un metro de largo, es muy comun en el territorio de Ponce, y muy pacífico. Llámasele *monitor*, porque en algunos lugares de la América, particularmente en el Perú y en el Brasil, acostumbra acompañar al caiman [*Lacerta alligator*] y la *lacerta caudiverbera*

(5) Corazon con un ventrículo, sangre fria y sin mamas (animales ovíparos).

(6) Cuerpo sin concha ó cubierta; cuatro patas con uñas corvas, mandíbulas con dientes engastados en ellas.

anunciando con un silbido raro la proximidad de esos reptiles peligrosos.

2.° El anolis ó lagarto gostroso, [*Lacerta strumosa* Gm., 1,067] muy vivo y ágil, y tan manso que se pasea tranquilo dentro de las habitaciones y se sube aun sobre las mesas: este reptil es muy comun en los alrededores de las casas en las tierras bajas: huye del calor y se presenta regularmente cuando acaba de llover ó hácia la tarde: su estension es de doce á quince centímetros. El anolis tiene en la region del pecho una especie de papera ó vegiga de un rojo pálido que dilata y contrae á su antojo, introduciendo en ella el aire: regularmente tienen lugar esas dilataciones cuando se hace oir ó se irrita.

3.° El lagarto escupidor [*Lacerta sputator.* Gm., 1,076] que apenas tiene seis centímetros de largo: tiene el cuerpo de un gris oscuro por la parte superior y blancuzco por el vientre; estos colores están entrecortados por once fajas ó anillos de un pardo casi negro: vésele correr al rededor de las murallas, y es muy manso; pero cuando lo irritan lanza sobre su enemigo un esputo negro y venenoso que inflama seguidamente la parte atacada: de aquí es que le viene el nombre de *escupidor*; la inflamacion de su esputo se cura aplicando á la parte

afectada un poco de alcohol, azúcar ó alcanfor.

4.° El lagarto iguana [*Lacerta iguana.* Gm., 1,062] muy comun en las costas de Fajardo. Sus colores son muy variados y vistosos, y tanto su carne como sus huevos son un buen alimento: se les caza con perros ó con lazos, y se domestican con facilidad: tienen de ancho dos centímetros, y metro y medio de largo; pero la cola forma las dos terceras partes de esta estension: esta especie de lagarto lleva sobre su cuerpo un gran número de mitas parásitas [*Acarus iguanæ.* Gm., 295], que viven y se reproducen á espensas suyas.

5.° El lagarto ameiva [*Lacerta ameiva* Gm., 1,070] cuyos colores de vistosos matices varian con la edad: tienen muy grande la papera ó vegiga, y se les encuentra á menudo sobre las rocas al Oeste de Guayama, y su carne puede comerse: el ejemplar que yo ví tenia cuatro decímetros y medio de largo.

6.° El lagarto de dedos largos, [*Lacerta principalis.* Gm., 1,062] su color es azuloso y el rabo dos veces mas largo que el resto del cuerpo: tiene el cuerpo cubierto de rayas oscuras á distancia de un dedo unas de otras: la penúltima articulacion es por de-

bajo mas ancha que las otras: sobre el cuello lleva una larga membrana semejante á la de la iguana, la cual dilata ó contrae á su voluntad, y es muy manso: el que yo tuve ocasion de examinar tenia tres decímetros de largo.

7.° El lagarto de rabo espiral [*Lacerta rapicanda.* Gm., 1,068] que mide dos á tres decímetros.

Pocas son las culebras que hay en el favorecido suelo de esta Colonia: las que con mas frecuencia se encuentran son:

1.° La cobela [*Coluber Colubella.* Gm., 1,095] de un gris algo oscuro, pero mas comunmente casi negras, con infinidad de liniecitas trasversales. Las variaciones que se advierten en su color deben indudablemente depender de su edad.

La cobela casi nunca llega á tener un metro de largo: encuéntrasele con frecuencia en las orillas del rio Toa.

2.° La culebra de cabeza negra [*Coluber malanocephalus.* Gm., 1,095], de seis á ocho decímetros de largo, cuerpo liso y sin ninguna aspereza; cabeza negra con algunas cintas blancas: encuéntrasele á menudo á orillas de las quebradas y en los lugares pantanosos.

3.° El boa traga-ratas, [*Boa murina.* Gm., 1,084] color verde mar, vistosos jaspes sobre

la parte superior cerca de la cabeza, y por el vientre parda con manchas negras; tiene de largo cerca de un mètro; se alimenta de las ratas que persigue á veces aun hasta dentro de las casas, por lo que los habitantes reconociendo su utilidad jamas las matan; ninguna de estas culebras es venenosa; á medida que envegecen se van poniendo negras, y crecen hasta adquirir grandes dimensiones.

4.° La rana chillona. [*Rana ocellata.* Lin. Gm., 1,052.—Encyc, guadr. ovíp., pág. 655].

5.° La rana de los árboles. [*Rana arborea* Lin. Var. M. *Rana Americana rubra.* Seb. Gm., 1,054.]

Estos dos reptiles viven regularmente en los árboles en los lugares húmedos, y hacen de noche un ruido muy penetrante y desagradable.

PECES (1).

En las costas de Puerto-Rico se encuentran grandes cantidades de peces. A mas de los que ya hemos dicho que viven en las Antillas, (la sierra, el tiburon, el volador, el delfin, el dorado y el manatí) los que con

---

(1) Cuerpo desprovisto de columna vertebral y de esqueleto articulado.—Sistema nervioso.—Vasos sanguíneos ó invaso-dorsal.

mas frecuencia se pezcan con anzuelos, pertenecen á las siguientes clases de la ictiología.

CARTILAGINOSOS (1).

Muchas especies de rayas.

La balderaya murciélago. *Lophius vespertilio.* Gm., 1,480.—Comestible.

La balderaya manchada. *Lophius histrio.* Gm., 1481.—Comestible.

La ballesta monoceronte. *Baliste monoceros.* Gm., 1462.

La ballesta vieja. *Baliste vetula.* Gm., 1,467.—Comestible.

El cofre de dos espinas. *Ostracion bicandalis.* Gm., 1,441.

El cofre sin espinas. *Ostracion triqueter.* Gm., 1,441.

El erizo oblongo. *Tetrodon oblongus.* Gm., 1,446

El dos-dientes espina larga. *Diodon hystrix.* Gm., 1,448.—Comestible.

El dos-dientes espina corta. *Diodon atinga.* Gm., 1451.

El hipocampo ó caballo marino. *Syngnatus Hypocampus.* Gm., 1,457.—Comestible.

---

(1) Cuerpo blando, no articulado, provisto de un manto de forma variable.

ÁPEDOS (1).

La lamprea. *Murena helena.* Gm., 1,132. —Comestible.

PECTORALES (2).

El dorado. *Perca chrysoptera.* Gm., 1,314.

La becuna ó espadon, *Perca*, que crece hasta los veinte y cuatro decímetros.

El escorpena marrana. *Scorpæna scofra.* Gm., 1,215.

El quetodon ahumado. *Chædon faber.* Gm., 1,263.—Comestible.

El quetodon arqueado. *Chætodon arcuatus.* Gm., 1,243.

El quetodon estriado. *Chætodon striatus.* Gm., 1,249.—Comestible.

El quetodon cirujano. *Chætodon chirurgus.* Gm., 1,259.—Comestible.

El quetodon lanceolo. *Chætodon lanceolatus.* Gm., 1,254.

El esparo embridado, de cerca de seis

---

(1) Corazon con un ventrículo.—Sangre fria.—Bronquios en vez de pulmones.—Sin patás.—Aletas sostenidas por medio de rayos.

(2) Aletas guarnecidas de cartílagos en lugar de huesos.

centímetros. *Sparus capistratus.* Gm., 1250. —Comestible.

El escombro pelámida. *Scomber pelámis.* 1,330.—Comestible.

ABDOMINALES (1).

Elpez trompeta. *Istularia tabacaria.* Gm., 1,387.

El aterina pez de plata. *Atherina menidia.* Gm., 1,396.

El *Clupea thrissa.* Gm., 1,406. Dos especies, una comestible, y la otra venenosa y tachonada de manchas amarillas. El veneno de este pez ataca solo las nervios, y no á la sangre.

El papagayo de cuatro dientes. *Tetrodon testudineus.* Gm., 1,444.

El mujol ó mulo. *Mugil albula.* Gm., 1,398.

El pequeño pez de espada. *Esox brasiliensis.* Gm., 1,393.

El teuthis hepatus. Gm., 1,362.

---

(1) Sin aletas inferiores.

ARTÍCULO SEGUNDO.

ANIMALES INVERTEBRADOS (1).

Moluscos.—Crustáceos.
Arácnides.—Insectos.—Radiados.—Pólipos.

MOLUSCOS (2).

La jibia comun. *Sepia officinales.* Gm., 3,149.

La jibia calamar. *Sepia loligo.* Gm., 3150.

Una jibia mas pequeña que la *officinales*, *Sepia media.* Gm., 3,150.

Llámanse impropiamente uvas de mar [*uvœ marinœ*] á los huevos de jibias que el mar arroja sobre las playas y de las cuales traje yo algunas de Puerto-Rico.

El oscabrion escamoso. *Chiton squamosus.* Gm., 3,203.

---

(1) Aletas inferiores por debajo del pecho.
(2) Aletas inferiores detras de las del pecho.

El oscabrion puntuado. *Chiton punctatus.* Gm., 3,203.

El oscabrion jaspeado. *Chiton marmoratus.* Gm., 3,205.

El balanita ó bellota marina tulipa. Balanus tintinnabulum Lin.

Lepas tintinnabulum. Gm,, 3,208.

El balanita estriado. *Balanus striatus.*

La coronalla testudinaria. Lam. *Lepas testudinarius.* Gm., 3,209, que se adhiere ordinariamente á la concha de las tortugas.

Baudin y Maugé han dado á conocer en Francia una gran cantidad de conchas terrestres y marinas, la mayor parte sin determinar; muchas son totalmente desconocidas y deben constituir no solo especies, sino géneros. Las mas notables de esa coleccion son:

La lepada de ocho rayas. *Patella octo-radiata.* Gm., 3,699.

La lepada mitra pequeña. *Patella mitrula.* Gm., 3,708.

La lepada abovedada. *Patella fornicata.* Gm., 3,693. *Crapidula fornicata.* Roissy, hist. nat. de los moluscos, 5,238.

El haliotido acanalado. *Haliotis canaliculata.*

El nerita peloronte. *Nereis peloronta.* Roissy, 5,273.

La helicina de Mauger. *Helicina Maugeri.* Daub. Meth. conch., página 65.

El sueco. *Turbo pica.* Lin. *Monodonta pica.* Lam.

La *Turitella imbricata.* Roissy, 5,308. *Turbo imbricatus*, Lin.

La acatina variada. *Achatina variegata.* Roissy, 5,354. *Bulla achatina variegata.* Gm., 3,424.

La bula ampolla. Gm., 3,424. *Bulla ampulla.*

La bulina boca rosada. *Bulinus hœmastomus.* Roissy, 5336. *Helix hœmastoma.* Gm., 3,649.

La helice clausilia. *Helix clausilia.* Draparn.

La porcelana bermeja. *Cyprœa fusca*, (nueva especie).

La columbela mercader. *Columbella mercatoria.* Roissy, 66. *Voluta mercatoria.* Gm., 3,446.

La columbela rústica. *Columbella rustica*, 1447. *Voluta rustica*, *L.*

La mitra pontifical. *Mitra pontificalis.* Lam. *Voluta papalis.* Gm., 3459. Var. B.

El *Dolium olearium.* Roissy, 6, 39. *Buccinum olearium.* Lin.

El *Dolium pomum.* Roissy, 6, 41.

El cornudo de rocas. *Murex cornatus.* L. y el *Murex ramosus.* Gm., 5,528.

El *Pirula melongena.* Roissy, 6, 67. *Murex melongena.* L.

La fasiolaria-tulipa. *Fasciolaria tulipæ.* Roissy, 6, 67. *Murex tupila.* L.

La turbinela capitel. *Turbinella capitelum.* Roissy, 6, 81. *Voluta capitellum.* L.

El *Strombus gigas.* Roissy, 6, 81.

La caña escamosa. *Chama imbricata.* Lan.

La vénus verrugosa. *Venus verrucosa.* L.

La vénus mercenaria. *Venus mercenaria.* L.

La vénus manchada. *Venus maculata:* L.

La sanguinaria rosada. *Sanguinolaria rosea.* Lam.

La tela de cebolla. *Anomia epiphium.* L.

La donaca. *Donax trunculus.* Gm., 3,263.

La telina rosada. *Tellina rosea.* Gm., 3238.

El arca velluda. *Arca pilosa.* Gm., 3,314.

El arca de Noé. *Arca Noé.* Gm., 3,306.

CRUSTÁCEOS (1).

Tanto en las playas del mar como en las faldas de las colinas cercanas al Océano se encuentra un gran número de cangrejos, en-

(1) Cuerpos y membranas articuladas, cubiertos de una piel conchosa, dividida en muchas piezas.

tre los cuales los mas comunes son: el ruricole (*Cancer ruricola.* Gm., 2,966) llamado así porque vive generalmente en tierra, y solo va á las orillas del mar para bañarse y depositar allí sus huevos.

* El cangrejo corredor (*Cancer cursor.* Gm., 2,963) designado con este nombre porque corre por las tardes con gran celeridad hácia la orilla del mar: estos crustáceos se reunen en bandadas, se buscan, se huyen, se baten y los vencedores matan algunas veces á los vencidos. Aunque son muy pequeños, muerden fuertemente el baston que se les presenta, y no seria prudente andar descalzo entre ellos.

* El cangrejo enano [*Cancer minutus.* Gm., 2,965] que vive comunmente en el *fucus natans.* Tambien se le encuentra entre los despojos que arroja el mar constantemente sobre las playas.

El cangrejo coralino [*Cancer corallinus.* Gm., 2,968]: tiene el cuerpo de un encarnado muy vistoso, y mas ancho que largo, y el carapacho trilobulado.

El cangrejo manchado [*Cancer maculatus*, 2,968], es mas ancho que largo, y adornado por encima con cinco ó siete manchas de un rojo color de sangre, y el carapacho trilobulado.

* El cangrejo defensor [*Cancer defensor*] mas ancho que largo, armado de una fuerte espina larga y puntiaguda, y el carapacho cuadridentado.

* El cangrejo granulado [*Cancer granulatus*, 2,973] mas ancho que largo, convexo, granulado; las patas anteriores muy gruesas. Este crustáceo se acerca rara vez á la orilla y solo puede cogérsele introduciéndose uno dentro del mar.

* El cangrejo pintado [*Cancer grapsus* 2,967]: el peto ó corcelete lo tiene plegado de ambos lados y en la parte anterior bidentado: sus colores son variados. Durante el dia se le encuentra siempre por las orillas del mar buscando su alimento.

* El cangrejo longimanus [*Cancer longimanus* 2979] tiene cada lado de la concha guarnecida de cinco dientes: hasta ahora solo se conocia este cangrejo en los mares de Oriente.

* Dos especies de grapsos. (*Cancer tenuicrustatus et grapsus cruentatus.* Latreille.)

El escilaro de las Antillas. [*Scyllarus œquinoctialis.* Fabr.]

Las crevetas y crevetinas, poco numerosas en especies, son muy abundantes en número, y proporcionan un abundante alimento. A

las orillas del Océano se pezca el *Cancer squilla*, 2,988.

El *Cancer pennaceus*, 2,988.

La creveta gamara [*Cancer gammarus* 2,985], muy semejante á la creveta de arroyos [*Cancer pulex*] pero mas pequeña.

La saltadora ó piojo de mar [*Cancer locusta*, 2,992], un poco mas grande que la creveta de arroyos; y en las aguas dulces de los rios de Loiza, Toa, &c., &c., se encuentra el *Cancer carcinus*, 2,986.

ARÁCNIDES (1).

El escorpion leonado [*Scorpio griseus*. Degeer].

El escorpion de América [*Scorpio americanus*. Gm., 2,962] mas pequeño que el de Europa y Africa; pero las picadas que da con las lancetas movibles en que termina su cola articulada, son mas peligrosas. Encuéntrasele con preferencia en los lugares oscuros y húmedos de las casas, bajo las piedras, entre los troncos de árboles podridos, &c., &c. Su picadura produce inflamacion y fiebre, y se cura aplicando sobre ella un hierro mojado en aguardiente.

---

(1) Estigmatos y cortados por la respiracion.—Ojos.—Patas articuladas.—Sin metamórfosis.

Las arañas carnívoras y guerreras han debido propagarse rápidamente en una isla cuyo clima favorece tanto la multiplicacion de los insectos: las que con mas frecuencia se encuentran en Puerto-Rico son: la araña de penacho [*Aranea clavipes*, 2,954], la tuberculosa [*Aranea mammata.* Olivier] la canciforme [*Arnaea cancriformis*, 2,955], la tetracanta [*Aranea tetracantha* 2951], la reclusa [*Aranea nidulans* 2955] y la avicular (*Aranea avicularis* 2,957). El peto de esta última, á quien los habitantes llaman *huavá*, es de un color oscuro, chato y ovalado, y el abdómen negruzco, cubierto de vellos y terminado en tubérculos; las patas son gruesas y muy velludas, tienen como seis centímetros de largo, y armadas de fuertes garfios, y la planta tiene un color de oro brillante: sus pinzas y tenazas tienen dos centímetros de largo y son dentadas. Esta araña es la mas grande que se conoce en su especie y su mordedura suele ser mortal; el mejor remedio contra ella es el jugo de la caña de azúcar tomado como alimento.

Muchos galeodos.

Los cuadrúpedos domésticos alimentan, como sucede en Europa, infinidad de insectos parásitos que se adhieren á su piel, se intro-

ducen en ella, les chupan la sangre y los atormentan.

En los bueyes y los caballos se encuentra la mita americana (*Acarus americanus.* Gm., 2,926) y la garrapata (*Acarus ricinus*, Gm., 2,926): la primera tiene el cuerpo chato, ovalado y el color rojo oscuro con una mancha blanca: la segunda es ovalada y redonda: estos insectos sirven á su vez de pasto á las aves.

El ani de las sabanas, y el ani de los paletuvios, se montan sobre la espalda de los cuadrúpedos que pacen por los prados y les arrancan los insectos, introduciendo el pico en las llagas de la piel para perseguir las garrapatas que se anidan en ellas.

* La escolopendra malhechora [*Scolopendra malsitaus.* Gm., 3,016]. Este horroroso insecto, no tan peligroso como el escorpion, tiene ocho ojos, veinte pares de patas y veinte artículos en cada antena: el cuerpo lo tiene compuesto de veinte y dos segmentos y algunas veces llega á tener hasta diez y siete y diez y ocho centímetros de largo: su color es castaño oscuro, los ojos negros y la parte superior de la cabeza roja.

* El *iulus fuscus*, Gm., 3,020, parecido en su color al *iulus* arenoso de Europa, pero mucho mayor. Tiene el cuerpo compuesto

de sesenta y cuatro anillos y doscientas cuarenta patas; encuéntrasele en los lugares húmedos y entre la corteza podrida de los árboles: este animal no es peligroso.

INSECTOS (1).

Despues de la de los pólipos, la familia de los insectos es la mas numerosa del reino animal.

Toda la sagacidad de los Fabricius, de los Olivier y de los Latreille no bastaria á conocerlos todos, descubrir su organizacion, y pintar sus costumbres y metamorfosis; me ceñiré, pues, á indicar los insectos estudiados por nosotros y de los que hemos dado cuenta en Francia. Los que con mas frecuencia se encuentran en Puerto-Rico pertenecen á los siguientes órdenes.

COLEÓPTEROS (2).

Lucano interrumpido. *Lucanus interrupsus.* L. Encyc, 21. [*Passalus.* Fab.]

---

(1) Sufren una ó muchas metamorfosis: en su estado perfecto tienen ojos, antenas, estigmatos y seis patas articuladas.

(2) Dos alas plegadas bajo fuertes estuches, boca provista de mandíbulas.

Lucano elafosero. *Lucanus elaphus.* Fab. Ency. 4.

* El pasales pentafilo. *Passalus pentaphyllus.* Latreille. (Antenas en masa y cinco articulaciones. Estrias de los elitros, y los costados del corcelete ó peto, puntuados).

* Pasalus dentado. *Passalus dentatus.* Fab.

* Pasales, una variedad de la anterior.

* Escarabajo. *Scarabœus anobarbus.* Fab. Gm., 1,532.

* Escarabajo titan, macho. *Scarabœus tytanus.* Fab. Gmel., 1532.

* Escarabajo, variedad del anterior.

* Salton marcado. *M. signata.* F. Encyc., 45.

* Salton castaño var. *Melolontha castanea.* Encyc, 45.

* Salton dudoso. *M. dubia.* Encyc, 51.

* Salton barbudo. *M. barbata*, Latreille. (A manera del salton dudoso, de un color oscuro, luciente, liso, estremidad del abdómen velluda).

* Salton cilíndrico, variedad. *M. cylindrica.* Cuerpo de un pardo oscuro luciente y punteado: cubierta un poco sesgada, elitros de un pardo mas claro, cuerpo cilíndrico, tamaño del salton rojo (*M. fusca*); pero algo mas estrecho.

* Carabe aplanado. *Carabus complanatus.* Fab.

* Lamia escorpion. *Lamia scorpio.* Oliv. Encyc, 11.

* Lamia.... (cuatro esp. indet.)

* Bupresto cóncavo. *Buprestis impressa.* Fab. Encyc, 67.

* El *taupin* esmeralda. *Elater virens.* Fab.

* *Taupin* (nueva especie) mas largo y estrecho que el *taupin* ferruginoso. El peto muy menudamente puntuado. Elitros estriados muy puntuados y de un leonado menos oscuro que el del resto del cuerpo. Antenas y patas de un castaño claro.

* Tres especies mas de *taupin*, sin determinar.

* Teleforo, N. E.: tiene alguna semejanza con la cantárida rayada (*Cantharis vittata.* Fab.) Borde esterior, sutura, y línea central de los elitros de un rojo pálido sobre un fondo ceniciento oscuro.

Los insectos designados simpletamente con el nombre de *moscas de fuego*, presentan por la noche un precioso espectáculo. Cuéntanse en la Isla muchas especies: los de la primera (fulgores) tienen al rededor de los ojos un círculo brillante de licor fosfórico, y se les ve vagar entre las cañas de azúcar.

Los insectos de la segunda especie llama-

dos en castellano *cocuyos* [*Elater phosphoreus* E., *noctilucus* L.] tienen cerca de las alas dos ampolletas pequeñas de licor luminoso, y su vuelo instantáneo ilumina la atmósfera alternativamente, segun estienden ó recojen las alas.

Las *moscas de fuego* de la tercera clase llamadas *cucubanos* [lamprys] (1) son mas grandes y mas luminosas que las otras: de noche cazan los pequeños insectos de que se alimentan: tienen llena la parte posterior de su abdómen de una materia tan luminosa, que al volar dejan tras sí un rastro centellante: uno solo de esos insectos da luz bastante para poder leer ó escribir. Los habitantes del interior de la Isla se sirven de ellos para alumbrar el camino en las noches oscuras: las mugeres los usan como adornos en el pelo ó prendidos al sombrero, y hacen tambien collares que brillan asombrosamente: esta preciosa especie pierde su propiedad fosfórica cuando se les tiene cautivos; pero vuelven á recobrarla tan pronto como se les pone en libertad.

* Diápera, * Opatro [*oparum clathratum* F. Gm., 1,634]. * Opatro, [tres especies sin

---

(1) Hemos dado á conocer las especies llamadas *lampyre margine* y *lampyre fauve*. Enc. nos. 19 y 34.

determinar]. * Prion, * Calidea, [*Callidium glabratum*, Latreille]. * Calidea, [dos especies sin determinar]. * Tragosito, *Tragosita caroboïdes*, F. * Tragosito verdoso, *Tragosita virens*, F. * Tragosito [dos nuevas especies]. * Crisomela, * Altica de corselete ó peto blanco, *Altica albicollis*, Oliv. Enc., 8. * Altica bicolor, *Altica bicolor*, F. Enc., 14. *Alticas de otras siete especies sin determinar. * Galeruco [alguna semejanza con el G. de Jamaica]. Galerucos [tres especies nuevas]. * Crioceros [cinco especies indeterminadas]. * Brento nasal. *Brentus nasutus*, F. Enc., 7. * El gorgojo anular. *Curculio anulatus*, L. Enc., 154. * El gorgojo palmista. *Curculio palmaran*, L. Enc., 3. * El gorgojo, *Curculio sexguttatus*, F. Enc., 173. * Gorgojo, *Curculio viridi affinis*, Latreil. * Gorgojo. *Curculio punctato affinis*, id. * Gorgojo. *Curculio nigro affinis*, id. * Gorgojo de cuatro especies distintas sin determinar. * Casido. Coccinela, de dos distintas especies sin determinar.

ORTÓPTEROS (1).

El Kakerlak ó blatto americano. *Blatta*

---

(1) Dos alas plegadas bajo estuches blandos: boca provista de mandíbulas.

americana. L. Este perjudicial insecto se ha multiplicado asombrosamente en las casas, azucarerias, buques, &c. La forma chata de su cuerpo blando y flexible, se presta fácilmente á su introduccion por las aberturas de las cerraduras, dentro de los baules, roperos, almacenes, &c., roe las telas, deteriora los muebles mal cuidados, daña ó consume los comestibles, y derrama sobre los metales un licor fétido que los oxida: corre con agilidad, huye de la luz, se pasea sobre las personas dormidas, y deposita á menudo sus larvas dentro las cajas de harina ó de galletas.

* Blato de nueva especie sin determinar. Los gatos destruyen una gran cantidad de blatos.

Un grillo (*Grillus assimilis*, Gm., 2,060) semejante al de Europa (*Grillus domesticus*, 2,060), con la diferencia, que los dos hilos en que termina el abdomen son bífidos en su extremidad.

La cigarra ó topo-grillo (*Achaeta grillotalpa.* Fab.), como una cuarta parte mas pequeña que la de Europa.

* Langostas, cuatro especies nuevas: una desconocica hasta aquí, y las otras muy parecidas á las *locusta myrtifolia* Fabr., *locusta acuminata*, idem, *locusta lilifolia*, idem.

Manta jamaiquina. (*Menta jamaicensis* F. Ency., 42).—*Manta *cingulata* L. Ency., 49.

* Fasmos, seis especies indeterminadas.

NEURÓPTEROS (1).

* Termito ó termes morio. *Termes morio.* F.

* Ascalafo [cinco especies indeterminadas].

* Panorpo, ó mosca escorpion, que se acerca al panorpo tipulario. L. (*Bittacus.* Latreil.)

HIMENÓPTEROS (2).

Icneumon, cuatro especies nuevas.

Las hormigas de Puerto-Rico [*Formica atrata fœtida*, *saccharivosa*, *omnivora*, *&c.*,] son mas fuertes y se multiplican con mas rapidez que las de Europa: nada se escapa de la voracidad de estos insectos que se introducen por los mas pequeños intersticios y arrasan con cuanto encuentran. Las mas sorprendentes son las que en francés llamamos *pous des bois* y en español *comegen:* pertenecen estas

(1) Cuatro alas desnudas, abdómen desprovisto de aguijon.

(2) Cuatro alas desnudas y desiguales; boca provista de mandíbulas y de una trompa.

al género *termes*, y en comunidad construyen una especie de colmena redonda, bien en los árboles, edificios ó en la misma tierra, y á la cual dan á veces hasta dos metros de circunferencia: el interior se compone de celdas irregulares hechas con una sustancia amarillenta, friable, que se calcula ser el escremento del mismo insecto; desde esta colmena parten infinidad de caminos cubiertos, compuestos de la misma materia y como de un centímetro de ancho, los cuales suelen estenderse hasta un cuarto de legua de distancia, y protegidas de este modo, llegan á las plantaciones de caña de azúcar, bocoyes de melado, &c., y en su tránsito devoran cuantos insectos se les presentan. El comegen es pequeño, de color rojo y armado de mandíbulas tan fuertes que roen las maderas mas duras y en un momento taladran las comunicaciones que necesitan: la manera de destruirlo es arrojando agua hirviendo sobre sus colmenas.

* Pepsis estrellado. *Pepsis estrellata.* F.

* Espexos, tres especies indeterminadas.

* Clorion icneumono. *Chlorion ichneumoneun.* Fab.

Las avispas son tan numerosas como molestas: conócense muchas especies, entre ellas la attenuata, flavipes, americana, tricolor, lineata, Gm., 2,748, &c., y una gran variedad:

de ellas solo se trajo á Paris la *phthisica*.

Fíjanse estos insectos, unas veces bajo los vuelos de las casas, ó en sus balcones, y allí fabrican sus avisperos del tamaño de la mitad de un huevo, y las mas silvestres se ocultan en las aberturas de los árboles y aun en la tierra. Todas ellas atacan á los animales, son voraces, y hacen la guerra á los demas insectos.

Al ver la multitud de abejas silvestres que se multiplican en la Isla con tanta facilidad, no podia menos que lamentar la negligencia de los habitantes que no se les ocurre utilizarse de ese precioso insecto cultivándolo en colmenas, como hace tiempo lo practican los colonos de la Isla de Cuba, y de lo que obtienen felices resultados. En Puerto-Rico se contentan con coger dentro de las cavidades de los árboles, en los bosques, la cera y miel que depositan allí las abejas silvestres: son estas de un color negruzco y brillantes; se fijan en los troncos de los árboles viejos, y cambian fácilmente su domicilio; la cera que producen es de un color oscuro, y los naturales la solidifican mezclándola con cera blanca, pero la luz que de ella se obtiene es algo débil, y la miel que se aplica á los mismos usos que la de Europa, se agria al poco tiempo de estraida.

* Nomade.

* Bembex signata. F. Enc., 2.

* Hylœus.

LEPIDÓPTEROS (1).

Millares de mariposas (2), bómbices (3), falenas y noctuelas (4) embellecen el follage de los arbustos y el verdor de los campos; y el color de sus pintadas y brillantes alas disputa sus matices á las preciosas y variadas flores.

HEMÍPTEROS (5).

* Cigarra.

* Cigarron.

---

(1) Cuatro alas membranosas, cubiertas de un polvo escamoso.

(2) Papilio asterias,—p. asius,—p. anchises,—p. turnus,—p. protesilas,—p. stelene,—p. achilles,—p. teucer,—p. carinenta,—p. ricini,—p. charitonia,—p. melpomene,—p. piera,—p. sesia,—p. sennæ,—p. portlandia,—p. caricæ,—p. thais,—p. acis,—p. proteus,—p. crisias, Fab. y ademas otras treinta especies indeterminadas. Véase Gm., 2,225.

(3) Phalena hesperus,—p. cecropia,—p. polyphemus,—p. prometheus,—p. crythrinæ,—p. luna,—p. credula sulphurata,—p. hyalinata,—p. æstuata,—p. costata,—p. pyraliata,—p. politata,—p. sybaris,—p. nitœris, &c. Gm., 2,400 &c.

(4) Noctua inclyta. Fab., &c., y 19 especies mas indeterminadas.

(5) Dos alas ocultas bajo elitros membranosos, un chupador en vez de mandíbulas.

* Chinche [*Cimex victor.* Gm.. 2140].
* Ligeo.
Macrocéfalo. *Cimicoideus.* Swed.

DÍPTEROS (1).

El mosquito, especie de cinife (2), es un insecto sanguinario y muy comun en los lugares húmedos, en los bosques y en las orillas de las quebradas: atormenta de contínuo á los hombres, y muy particularmente al Europeo recien venido: su picada causa una ligera inflamacion, y el aguijon con que penetra la piel pasa á veces á través de los vestidos.

Cuando me detenia un instante en medio de los bosques para examinar las plantas, millares de mosquitos se agitaban en mi derredor, y se lanzaban sobre mi cara y manos, y estendiendo sus largas y delgadas patas para encontrar apoyo, introducian de pronto en la carne su aguijon penetrante, observábalos y veia hincharse gradualmente su abdómen con la sangre de mis venas, que se derramaba sobre mi cútis; entonces para vengarme de ellos los aplastaba de un solo golpe.

---

(1) Dos alas desnudas y un chupador.
(2) Culex pipiens. Gm., 2,886.

Los mosquitos de América, así como sus semejantes los cinifes comunes de Europa, tienen el cuerpo ceniciento y el abdómen rayado con ocho líneas negruzcas; pero son mas largos y gruesos.

El cinife maringouin [*Culex pulicarix.* Gm. 2,888] aunque apenas tiene dos milímetros de largo, no es ni menos cruel, ni menos incómodo que el mosquito, y tiene los mismos hábitos y vive en los mismos lugares que aquel.

* Tábano de patas rojas. *Tabanus rusipes.* Latreil.

* Tábanos, dos especies indeterminadas.

* Mosca.

* Sirfo.

ÁPTEROS (1).

La nigua [*Pulex penetrans.* Gm., 2,924] especie de pulga muy comun entre las gentes pobres y desaseadas: este insecto se introduce en las partes callosas de los piés, debajo de las uñas y en los talones, y al poco tiempo crece hasta el tamaño de una lenteja [*Ervum lens.* L.] en virtud del desarrollo de sus huevos que lleva sobre el abdómen

(1) Trompa articulada, y sin alas.

envueltos en un saco. Si no se estrae á tiempo esta pulga, germinan sus huevos dentro de la carne y se produce una úlcera de difícil curacion: los desgraciados esclavos, condenados á andar descalzos, tienen á veces 150 y 200 niguas á un tiempo, y de aquí viene que á casi todos los negros de alguna edad se les vea con los piés baldados y tumefactos: las negras tienen un talento especial para estraer las niguas, hacen la operacion en un instante y por medida de precaucion contra el tétano, ponen sobre la herida ceniza de tabaco. Es sabido que muchos insectos toman el color del vegetal con que se alimentan, y así sucede con los piojos en el hombre, que se vuelven negros cuando se alimentan en los individuos de este color.

RADIADOS (1).

Las aguas de la rada de San Juan, que rara vez agitan las tempestades, alimentan infinidad de radiados equinodermos (2) la-

(1) Cuerpo sin cabeza, patas articuladas, cerebro y médula longitudinal; órganos dispuestos en forma de rayos.

(2) Los equinodermos están cubiertos de un cuero ó de una concha formada de muchas piezas reunidas: son tentáculos, armados de espinas articuladas y provistos por su parte inferior de una boca orbicular.

cios ó blanduzcos (1) cuya estructura delicada y cubierta frágil resistirian difícilmente á la accion de los mares tempestuosos: son estos algunas especies de los esquinos [*Echinus araneiformis,—e. reticulatus,—e. caribærum*, Gm., 3,782, &c.,] Asterias [*Asterias reticulata,—a. araneica,—a. granularis*, Gm., 3,160] holoturias, [*Holothuria physalis*, Gm., 3,139] y medusas [*Medusa unguiculata*, Gm., 3,159].

PÓLIPOS (2).

Los pólipos ó zoófitos, son unos animalillos casi microscópicos que viven encerrados en celdillas calcáreas ó corneas, coriaceas ó fibrosas: residen en el mar y de continuo estan removiendo su fondo, y se multiplican asombrosamente por yemas ó botones. Parece que la naturaleza los ha destinado á generar la tierra calcárea.

Bajo las aguas que bañan las costas de las Islas Danesas y la de Puerto-Rico se encuentra un considerable número de producciones zoófitas: las mas comunes son: las madrépo-

(1) Cuerpos blandos, gelatinosos, transparentes y sin espinas.

(2) Cuerpos blandos, gelatinosos, sin otro órgano conocido que un canal intestinal cuya entrada sirve de boca y de ano.

ras [1], miléporas [2], coralinas [3], esponjas [4] y górgonas [5].

Baudin y Maugé presentaron en Francia muestras de todos los esquinos, madréporas, esponjas y górgonas citadas en las dos últimas secciones.

---

(1) Madrépora lactuca,—m. virginea,—m. muricata,-m. porites, m. astroites,-m. galaxea. Gm, 3,756, &c. Madrépora prolifera. Sloane, Jamai., 1, 18, 3.

(2) Millepora alcicornis,—-m. compressa. Gm., 3,782, &c.

(3) Corallina opuntia,—c. corniculata;—c. fragilísima,—c. penicillus. Gm., 3,836, &c.

(4) Spongia fistularis,—-spongia aculeata,—-sp. officinalis,—sp. oculata. Gm., 3,817, &c., sp. labirinthiformis, sp. nov.

(5) Gorgonia anceps,—g, pinnata,—g. sanguinolenta,—g. setosa,—g. juncea,—g. ventalina,—g. flabellu. Gm., 3,798.—Encúentranse á menudo ostras parásitas adheridas á la base de estas górgonas.

ARTÍCULO TERCERO.

TOPOGRAFIA VEGETAL.

Mientras que la primavera en Europa cubre nuestros campos de flores, nuestros prados de verdura y da á nuestros arroyos frescura y movimiento, y la sombra de sus bosques inspira al alma una dulce melancolía tan solo interrumpida por el trinar de las aves, y el sencillo cantar de los pastores; la naturaleza presenta en América un aspecto diferente: aquí se encuentran bosques tan antiguos como el mundo, y á los que no ha tocado el hacha del leñador; y mas allá montañas en su primitivo estado, en las que se ven los vestigios de las revoluciones del globo.

En Europa, tanto tiempo habitada por pueblos civilizados, el hombre ha destruido inmensos bosques, y multiplicado el cultivo de las tierras para cubrir sus necesida-

des, el y imperio de Flora se ha estrechado, mientras que el de Ceres ha ensanchado sus límites.

En una gran parte de la América en que la naturaleza se ve salvage aun, ó por mejor decir, se encuentra vírgen, hállanse por do quiera los restos de su primera juventud, y el botánico encuentra vasto campo en donde ejercitar su ciencia: en ese estado se encuentra la isla de la Trinidad, y nunca cesaré de lamentar haberla visitado tan solo una semana, porque 2,000 ingleses armados de cañones y bayonetas se opusieron á que prolongasen su permanencia en ella cinco pacíficos naturalistas.

Puerto-Rico tambien ofrece ese espectáculo; y debido á su fertilidad, posicion y estension, se ha visto enriquecido con los mas bellos vegetales del Nuevo Mundo. La temperatura de esta Isla cambia, puede decirse, de legua en legua, á medida que el viagero se aleja de las orillas del mar para internarse en el interior de sus tierras.

Una ancha zona de arenas forma casi completamente la primera faja, que abraza muchos campos cultivados y estensas sabanas cubiertas de gramíneas y arbustos. Del centro de esas llanuras arrancan varias cadenas de montañas irregularmente agrupadas y cu-

biertas de bosques, y en sus faldas se encuentra la *sensitiva* y el *ananas*, mientras que sus cimas se ven coronadas de nieve [1].

En el siguiente bosquejo que presento de las producciones indígenas de Puerto-Rico he seguido la carta topográfica de la naturaleza, que ha cubierto la Isla de plantas en razon del suelo y la temperatura, sin consultar nuestros sistemas y métodos.

En las sabanas arenosas, y sobre las rocas á las orillas del mar se encuentra el tripsac hermafrodita, eleusinas, palmeras, bactris... El avoira de guinea, el palmito flabeliforme, la pita, el uvero de racimos, la wolkameria espinosa, yerbamora mamiforme, la poligama y la roja punzante, los cestraus, el sacabuche de las Antillas, los sebestos, el arbohol y el cuamoclit ó flor de cardenal, la franchipana blanca, los jaquinieros de brasaletes, el elefantopo áspero, los pectis, la caletasia de la Jamaica, la partenia multifida, la alionia encarnada, el argenone de Méjico, el caquil marítimo, las masámbeas, las helicteres, la waltheria americana, la coretrogina, los tribulus, el farnaco, muchos cactos, la turnera ulmifoglia, icacos, el campeche espinoso, la

(1) Véase lo que sobre esas *nieves* hemos dicho en las notas de las páginas 81 y 184.—(*N. del T.*)

guilandina bonduque, galegas, estilosanta viscosa, el comocladia, los dodones, euphorbias, el medicinero, el manzanillo, el croton, el amyris marítimo, el alcaparra, la ptelea viscosa, la acacia de Puerto-Rico, la eritrea arbusto, los heliotropos, la dentelaria, la rondeletia triflora, la gardenia, el corosol ó anona, la aristolochia trilobulada, eugenias, mirtos, amarantos, cadelaris, amarantinas, patagonas, &c.

Las lagunas de aguas de mar estancadas producen avicenas, mangles y paletuvios que sirven de apoyo á muchos arbolillos trepadores, como la bignomia equinoccial, y el bejuco ó hipocrateacea, &c.

Las ciénegas y pantanos, &c., alimentan un gran número de ciperaceas, fuirenas, scirpus, sonchus, killinga, paspalos, de los que muchas forman nuevas especies, saetas, hojas de sauce, menianto de las Indias, poligalas, bugneras, lindernias, la ofiorriza mitrada, las jusieas, los esquinomenos, el ponga de las Indias, la salvagesia de Cayena, &c.

En las sabanas del interior crece abundantemente un gran número de gramíneas, el sagú ó palma de palmitos, el cocotero de las Indias, las cornelinas y efermerides, los amarilis, pancreros, aguacateros, hermania sonora, rivinas, petiverias, verbena, chénopo-

dum capitada, el caprario biflora, la belladona, oja de nicotiana, coquerete, granada, la calabaza, la asclépiadea de Curazao, muchas de las plantas singenesicas, tales como la cacalia de hojas porosas, el agerate que se asemeja á la coniza, el elepantopo de espiga, los bidens, los coreopsis y la oldenlandia de corimbo, malvas, malacra, uranias, ubutilon, guayabos, aracias, clitorias, crotalaria, tragias, las espermacoceas y la vernonia de hojas plateadas, &c.

A las orillas de los rios prestan su sombra el jaro, ó arum, la albahaca silvestre, la bignonia elegante, la lobelia de flores largas, la quetmia hoja de tilo, los pterocarpus, la legnotis elíptica, la acacia flor de haya, la egifila de la Martinica, las callicarpas, &c.

A la sombra de los árboles grandes, al pié de los bosques, y al rededor de las llanuras cultivadas, se encuentra el panizo de hojas largas, y el panizo arborescente, las farelas y las oliras, el ananas silvestre, la alpinia de racimos, el balicero ó caña de Indias, el gengibre, el uvero, las acantaceas y carmantinas chionanthus, el árbol guitarra, la duranta, tepocan, muchas solanáceas, la aota cerbera, las aroideas de la Martinica, eupatorias, y conizas, grategal, ciococo de baya blanca, phsycotrea, malpigias, porteneaceas ovala-

das, pavonas, achiote, la pulios, mirtos, granadas, melástomo, hirtellas, muchas casias, la erythrina, el yviro, la esparcilla, la geofra sin espinas, la securidaca esbelta, el cajuil, el conara penado, el pimiento, el ligisto, timelias, cissus, logerías, la varonia, globulosa, las laugiers, la brunsfelsia, la guateria de hojas asperas, &c., &.

Los bosques y las montañas montuosas ofrecen aeridas, polipodios, doradillas, pteris, adiante ó culantrillo de pozo, y en general una gran variedad de helechos, interesantes todos por su olor y fructificacion; el cocotero de Guinea, heliconias laureles, zapoteros, caimitos de hojas doradas, la quina caribe, siderites ó árbol de hierro, el cafeto. monos permatica, la aralia, el ginsen elegante, el nipiero, la cupania de América, la clusia rosada ó higuera maldita, el mamey albaricoque, las naranjas, la canela blanca, la trichilia, la caoba de muebles, la caoba de tablas, mirodias, quesmeyá piramidal y la quesmeyá de siete hojas, el caco, la guazuma ulmifoglia, el canango alto, el guayacan, el laurel malagueta, la acomas de racimos, la itaiba, el angelino de racimos, el mombin mirabolaño, el gomara de América, el clavillo, sablina, higuera, árbol trompeta, la encina negra de las Antillas, la marisonia de

América, el lodoño ó loto, y los gomeros, &c.

Al pié de estos árboles encúentranse implantados á menudo los pothos, polipodiofilide y el polipodio de nervadura compacta, acrida, limonero, la doradilla sauce y adiamthun, la hemionita lanceolada, el pteris linear. En su tronco viven el acróstico serbal, el polipodio pelosilla y dragontea, el pteris lanceolado, la acacia y la bignomia garra de gato, el cacto parásito; y en sus ramas se ven el loranta, caraquato, brómelias, &c.

La mayor parte de estos árboles están tan entrelazados de bejucos que se hace difícil llegar hasta el lugar en que se encuentran. Las margraviaceas ombellas, las bignonias, paulinias, banisterias, dolicos, granadillas, acacias, algarrobas, la erythrina, la vainilla y otros muchos arbolillos de agradable aspecto, se enlazan con sus ramas, pasando de uno á otro árbol, descienden nuevamente hácia la tierra y se arraigan en ella para reproducirse, y de ese modo se ven cubiertos muchos kilómetros cuadrados.

ADICION A LA HISTORIA NATURAL

DE PUERTO-RICO,

POR M. SONNINI.

Mi primera intencion fué solamente dar una idea sucinta de los animales no mencionados por Mr. Ledru, y en el primer volúmen de esta obra cumplí el deber que voluntariamente me habia impuesto, inútil para el naturalista, pero que no deja de ofrecer algun interés á los que desconocen la historia natural.

Una larga enfermedad desconcertó mis planes, y contrariando mi deseo, hizo caer la pluma de mi mano. Interrumpidos mis trabajos, creí no deber detener por mas tiempo la publicacion de una obra que ya tantos periódicos habian anunciado como próxima á ver la luz pública, y que así los hombres de la ciencia, como el público inteligente, aguardaban con impaciencia; las adiciones que hubiese podido hacer al libro no hubieran nunca compensado la tardanza de su publicacion tan deseada, y mi silencio, pues, en este caso era casi un deber: esplicado este, paso á terminar mi trabajo con algunas nociones de historia natural referentes á la Isla de Puerto-Rico.

Las especies de papagayos que tiene Puerto-Rico son:

El *ará ó guacamayo rojo pequeño*, de los que ya he hablado en la página 300 del primer volúmen, el papagayo de corona roja, y la cotorra de collar.

La cotorra [*Psittacus Guianensis*] es una especie muy comun en los paises de la América Meridional que están cercanos al ecuador: los individuos que la componen se reunen regularmente en bandadas numerosas que pasan haciendo grande ruido: salen de los bosques en que viven, y se lanzan sobre las plantaciones de café, que devastan á menudo.

La cotorra *pavona* aprende á hablar muy fácilmente, y es tan arisca, que apenas permite que se la toque ni acaricie: su cola es casi tan grande como el cuerpo, y el plumage es todo verde oscuro; pero las hay tambien amarillas, y algunas veces se encuentran con plumas encarnadas bajo las alas, y con manchas de este color sobre ambos lados del cuello, que es un distintivo de su mayor edad.

El *sincialo* [*Psittacus rufirostris*], es otra especie de cotorra, cuyo plumage es todo de un color verde amarilloso, con plumas amarillas bajo las alas y en la cola: su pico es negro, y el iris de un hermoso amarillo color de naranja. El tamaño de este pájaro es casi igual al del mirlo.

Sincialo es el nombre que dan á esta cotorra en Santo Domingo, y se ha adoptado como una denominacion específica: este pájaro es muy bullicioso; pero su charla no molesta, porque aunque hable mucho lo hace siempre bien.

M. de Humboldt acaba de dar á conocer su opinion respecto á la facultad de articular palabras con que la naturaleza ha dotado á algunas especies de papagayos y cotorras, mientras que otras del mismo

género, como las aras, no aprenden nunca á imitar la voz humana. Segun las bellas observaciones del célebre viagero, esa notable diferencia proviene de la conformacion de los hioides. Los papagayos que articulan palabras tienen ese hueso delgado y afilado hácia la punta, mientras que las aras, por el contrario, sus hioides tienen una masa extraordinaria: el espacio entre los dos ángulos está en parte lleno de una membrana ósea que se estrecha hácia la punta y está adherida á un hueso cuadrado que tiene de ancho mas de un cuarto de pulgada: este singular apéndice en las aras, ó sea ese hueso en forma de espátula que entra en la punta de la lengua, es el que le quita su flexibilidad [1].

Hay varias especies de *picos* en Puerto-Rico.

1.° El pico rayado de Santo Domingo [*picus striatus*] tiene plumas encarnadas sobre la cabeza, grises en la frente, la garganta, y el espacio comprendido entre el pico y los ojos; rayas aceitunadas sobre el fondo negro de debajo del cuerpo; unas manchas amarillas sobre las alas, que son de color negruzco; encarnado sobre la rabadilla, gris oscuro bajo el cuello y en el pecho, y el cuello negro.

2.° Una especie mas pequeña, como del tamaño de una alondra, bastante parecida á la anterior especie en su color, solo que los rayos en vez de tenerlos sobre la espalda y en la estremidad, cortan el cuerpo por debajo con líneas blancas y pardas alternativamente: este es el pico aceitunado de Santo Domingo [*Picus passerinus*], muy raro en Santo Domingo y mas comun en el continente.

3.° M. Maugé descubrió en Puerto-Rico un *pico*

---

(1) Viage de Humboldt y Bonpland, segunda parte, pág. 17.

desconocido hasta aquí de los naturalistas, y cuya descripcion dió Daubin en los *Anales de historia natural*, pág. 285, bajo la denominacion de *Pico de Puerto-Rico* [*Picus portoricensis*]. Este pájaro es del tamaño del mirlo comun; sobre la cabeza, cuello y espalda es de un color negro oscuro con algunas aguas verdosas; las alas y el resto del cuello de un negro mate; la garganta, el frente del cuello, centro del pecho y del vientre de un encarnado color de sangre; los lados del pecho y vientre, así como debajo de las alas, color de tabaco; el frente de los ojos, el borde de los párpados y la rabadilla blancos, y el pico y los piés negros. El grito de este *pico* es menos áspero y mas sonoro que el del *pico verde* de Europa; apenas se deja oir en la estacion de las lluvias, y jamás en los grandes calores; es muy vivo en sus movimientos, pero muy precavido cuando salta, y se alimenta de larvas é insectos.

4.° El pico de las Antillas difiere poco, si es que en algo difiere, del pico variado de Europa [*picus major*]; por consiguiente, no creo necesario detenerme por mas tiempo en esta ave.

El cuco ó cuclillo [*cuculus ventula*] es algo menor que el *cuco* de Europa, sus colores no son brillantes como los de aquel; pero conserva siempre cierto aire esmerado y cuidadoso que agrada á la vista: sus partes superiores son de un gris oscuro; el frente del cuello y pecho de igual color, pero tirando á ceniciento y formando un matiz rojizo sobre el fondo gris; el resto del cuerpo es de color leonado, las alas de un encarnado vivo terminando en color aceitunado; la cola blanco gris, y las puntas de las plumas blanco puro, tiene la lengua cartilaginosa y termina en frenillo.

Este animal es muy útil, pues se alimenta de in-

sectos, legartijas, ratones y otros animales nocivos que pululan en los climas cálidos y húmedos de la América; á esta cualidad se agrega la de domesticarse fácilmente, y hacerse tan manso, que llega á acariciársele y dejarse tomar en la mano.

Guenau de Monbeillard llamó *cendrillardo* á una especie de *coco* de la América, cuyo color dominante es el gris ceniciento, y su tamaño igual al del *pájaro malo.*

La tercera especie de *cocos* es el coco de los paletuvios ó viejecito [*cuculus seniculus*, Lath.] Su primer denominacion ya dice los lugares en que vive, entre los paletuvios que crecen á las orillas de los lugares pantanosos, y se alimenta de insectos y particularmente de la oruga grande que devora estos árboles. En la Guayana, donde es muy comun esta especie, hice la descripcion del macho y de la hembra: el primero es de un color gris ceniciento claro encima del cuerpo y de las alas; desde el ángulo del ojo parte una faja longitudinal de un gris mas oscuro que marca las sienes: la parte inferior del cuerpo y por debajo de las alas es amarillo: las plumas largas de la cola, ó cuchillos, terminan todas en blanco y color de tabaco, tanto por la parte de arriba como por la de abajo; pero las del medio son enteramente gris: los piés y dedos son negruzcos.

Los colores de la hembra son mas claros que los del macho, y tanto en la garganta como en la parte alta del pecho tiene manchas blancas.

M. de Azara, que tambien examinó estos *cucos* en el Paraguay, aunque solamente en verano, dice que su nido se asemeja al de las palomas, y su postura de tres huevos es de un color blanco verdoso: por lo demas, esta ave no es muy arisca; tiene las plumas suaves, su forma es elegante y por instinto dispuesta á la familiaridad.

Habíase dado el nombre de *barbudas* á unas cuantas especies de aves del Africa y América que tienen debajo del pecho algunos pelos duros y rectos inclinados hácia adelante; pero Buffon, que escribió la historia de los pájaros con toda la sagacidad propia de un génio superior, separó las aves barbudas del antiguo continente de las del Nuevo Mundo, y dió á estas últimas el nombre de *tamacia* con que los naturales del Brasil distinguen á una especie de ese género.

Esas *tamacias*, propias de los climas cálidos de la América, tienen el aspecto sucio y desagradable; la cabeza muy abultada termina en un pico corto, convexo y rodeado por su base de pelos duros y rectos; los dedos colocados uno adelante y dos hácia atrás, del mismo modo que los *papagayos* y los *picos*, *cocos* y *anis*, forman los principales caracteres de la conformacion esterior de las *tamacias*. Su natural está muy en armonía con el aspecto que presenta; triste, solitario, silencioso, estúpido y perezoso, se le ve pasar horas enteras inmóvil sobre la misma rama en el lugar mas recóndito del bosque: vuela muy raras veces, y es muy difícil llegar hasta ellos porque se escapan sintiendo el menor ruido: su alimento consiste generalmente en insectos de los de mayor tamaño.

La *tamacia* que Mr. Ledru vió en Puerto-Rico es la llamada *tamacia de cabeza y garganta negra* [*bucco cayanensis*]: toda la cabeza es amarilla, menos la frente, en que tiene una mancha encarnada, y encima del ojo se le ve tambien una marquita de igual color: ambos lados de la cabeza, la espalda, la cola y las alas son negras, y las partes inferiores del cuerpo amarillas. Encuéntrase esta especie comunmente en los bosques de la Guayana, donde la he observado muchas veces.

El *ani* es aun mas grosero que el *tamacia* y sobre todo mas raro, tanto por su forma como por sus hábitos: este es el nombre con que se conoce en el Brasil esta ave, muy parecido al que le dan los del Paraguay: en nuestras Colonias de América las llaman *bouts de petun*, *papagayo negro*, *pájaro diablo*, &c.: el plumage del *ani* es negro, así como sus piés y pico, que es corto, mas ancho que largo, corvo, muy aplanado por ambos lados, arqueado y alto; su lengua es chata y delgada hácia la punta, el cuerpo es largo y esbelto; las alas cortas y dos dedos adelante y dos hácia atrás.

Este pájaro tan feo y sombrio tiene la cualidad que no se encuentra en los de otras especies mas perfectas, y es la de ser manso y sociable. Los *anis* viven, anidan y empollan en comun, y nunca se perturba la paz que reina entre esas familias apacibles y numerosas que jamás se separan: este natural apacible no lo pierde el *ani* ni aun en la esclavitud, y despues de domesticado es dócil y cobra cariño á su señor. Dícese que aprenden á hablar tan bien como los papagayos; sin embargo, á pesar de haber vivido por largo tiempo en un pais en que son muy comunes los *anis*, jamás he visto uno que articulase una sola palabra: es verdad que habrá pocos que se hagan cargo de discípulos semejantes, cuyo mal olor los hace incómodos: esta circunstancia que se comunica á su carne, y el mal sabor de ella, les garantiza la vida, pues á eso se debe que nadie los persiga ni perturbe la paz de esa sociedad que la naturaleza parece haber elegido para modelo de las demas.

Conócense dos especies de *anis*: una tan grande como el grajo de Europa, que se encuentra en los paletuvios, y á quien los criollos de Cayena llaman *diablo de los paletuvios* [*crothopaga major*], y la otra

que frecuenta las sabanas y como de la mitad del tamaño de aquel, conocido por *diablo de las sabanas* [*crotophaga ani*].

Mr. Ledru hace mencion de dos aves de presa, de las que ya he hablado en el tomo primero; á saber: el *águila pequeña* [*aquila vel falco nudicollis*], y el *buitre mercoder ó urubu* [*vultur aura*]. Respecto de esta última consignaré las siguientes observaciones de Mr. Humboldt [1].

"Los buitres *urubus*, dice este sábio, se reunen á veces en bandadas de cuarenta y cincuenta. Cuando el aire está sereno se remontan á una elevacion considerable, y diríase que la gran transparencia de las capas de aire los invita á recorrer un gran espacio de terreno que en otros tiempos no podria penetrar su vista perspicaz."

Mr. Ledru indica otras dos aves de rapiña, que existen en Puerto-Rico.

1.° El alcon de las Antillas ó águila masfeni [*falco antillarum*] del tamaño de un falcon grande y color de tabaco; es menos voraz é indómito que las otras aves del mismo género, ataca solo á los reptiles débiles: se coje fácilmente con lazos, y deja que se le acerquen: de aquí que los naturales lo llaman en su modo de hablar *pájaro infeliz.*

2.° El esmerejon de Cayena ó esmerejon de la Carolina [*falo sparrerius*] se encuentra al mediodia de la América, desde la Guayana hasta la Carolina: el color dominante en su plumage es un rojo vinoso, menos oscuro por debajo del cuerpo que por encima; tanto á ambos lados de la cabeza como por detrás de esta tiene algunas manchas negras sobre un fondo ceniciento; las alas son color de tabaco oscuro; la co-

---

(1) Obra ya citada.

la de un rojo negruzco termina en negro puro con un feston blanco. Esta especie es tan variada en sus colores, que á menudo los naturales las han presentado como especies distintas en las obras que han dado á la prensa, y aun han considerado al macho y á la hembra como aves diferentes.

Los naturalistas que formaban la espedicion dieron á conocer en Francia cuatro aves nocturnas estudiadas en Puerto-Rico, dos de las cuales las ha descrito Mr. Ledru: ocúrreseme decir una palabra respecto del *mochuelo harfango* y del *mochuelo ó gran mochuelo* de Santo Domingo. Háceseme difícil creer que el *harfango* [*strix nyctea*], que es un ave particular del Norte de América, se encuentre en Puerto-Rico, y segun toda apariencia creo que la especie de que se trata es del variadísimo género de los mochuelos que se acerca mucho al *harfango*; creo, pues, que el ave que indica Mr. Ledru no es otra que un gran mochuelo todo blanco muy parecido al *harfango*, del que se encuentra un ejemplar depositado en el Gabinete de Historia natural en Paris.

El mochuelo de Santo Domingo [*strix dominicensis*] se distingue de las otras especies por su pico, que es mas grande, mas fuerte y encorvado que el de las otras, y se diferencia del *mochuelo comun* por el color rosado que se estiende por igual sobre el vientre, y por tener menor número de manchas sobre el pecho.

Hay algunas especies de aves que tienen tanto del *pegaregorda* como del *papamoscas*, con quienes las han confundido la mayor parte de los ornitologistas, y les han dado el nombre de *tiranos* para significar su fuerza, audacia y perversidad: á uno de esos *pequeños tiranos* muy comun en la Guayana, Paraguay, Antillas, &c., le han dado unos el nombre

de *titiri*, y otros el de *pipiri* por su manera de cantar. M. Latham cree con mucho fundamento que este pájaro deberia clasificarse entre las aves de rapiña [*lanius tyrannus*] pues el *titiri* es de instinto sanguinario, pendenciero, intrépido, pertinaz, y se enfurece cuando se le acerca otro animal: no teme ni al hombre, y si su cuerpo correspondiese á su ferocidad seria el mas peligroso de los tiranos del aire: afortunadamente, el *titiri* es del tamaño del mirlo: el pájaro á que voy refiriéndome tiene, así como las demas aves de su mismo género, el pico largo, fuerte, encorvada la punta, y la lengua aguda y cartilaginosa: el color de sus partes superiores es un gris aceitunado, y el de las partes inferiores tira á blanco; la parte superior de la cabeza es color de naranja en los machos, y amarilla en las hembras. Entre algunos individuos de esta especie suelen advertirse ciertas diferencias en el color, y por lo tanto hay razon de creer que el *titiri* de Cayena, y el *pipiri* de Santo Domingo, aunque muy parecidos entre sí, pertenecen á distintas especies.

Se ha dado el nombre de *papamoscas* á unos pájaros que se alimentan de moscas y de otros insectos volátiles y que, así como los *tiranos*, á quienes se parecen mucho, tienen el pico muy largo y guarnecido de bigotes en su base, casi triangular, y la punta corva. La naturaleza ha colocado un gran número de especies é individuos de este género en los climas cálidos, donde con tanta rapidez se propagan los insectos, con el fin de que los persigan de contínuo y hagan al hombre de esos paises el servicio de atajar la prodigiosa reproduccion de esos animales incómodos y nocivos, que de otro modo habrian cambiado por completo la faz de los paises mas ricos y bellos de la tierra, convirtiéndolos en campos de soledad

adonde no hubiera podido poner la planta ningun hombre. En Puerto-Rico hay dos especies de estos útiles cazadores, la *aurora negra pequeña* [*muscicapa ruticilla*] algo mas grande que el *pouillot* francés, y que reune en su plumage los tres colores con que ha formado Buffon su denominacion; y el *papamoscas de vientre amarillo* [*muscicapa cayanensis*] que tiene al rededor de la cabeza una especie de diadema blanca, y una corona color de naranja sobre la coronilla: el cuerpo por encima es color de tabaco y la garganta blanca.

En la América vive un número muy considerable de pájaros pequeños que por su forma y colores tienden á confundirse con el tordo ó zorzal, la curruca, los papamoscas, &c., con los que tienen tanta semejanza qûe es muy difícil distinguirlos: me refiero á los *b·cafigos.* El *corona de oro* [*sylvia coronata.* Lath.], así como las otras especies, pone sus huevos en el Norte de América y pasa el invierno en el Sud: ademas de su corona color de oro lleva una especie de diadema negra toda al rededor de la cabeza, pasando por sobre los ojos: el color de encima del cuello, espalda y pecho es azul de plomo; la rabadilla amarilla, las alas y la cola negra, y el cuerpo por debajo todo blancuzco. El *becafigo tachonado* [*silvia aestiva* Lath.] tiene los mismos hábitos que el *becafigo coronado*: la cabeza y partes inferiores son de un hermoso amarillo; manchas rojizas en el pecho y ambos lados del cuerpo, y las partes superiores verde aceitunado: entre este pájaro y el becafigo del Canadá descrito por Brisson, no hay diferencia ninguna. Con la denominacion de *becafigo de cuello amarillo* describió Buffon dos pájaros del mismo género. La especie que M. Ledru indica es el *becafigo de cuello amarillo* [*silvia ludoviciana.* Lath.] que tiene ambos la-

dos de la cara color de ceniza: esta distincion, de que no puede prescindirse tratándose de pájaros, ha sido determinada por M. Vieillot. Ademas de los dos atributos que designan el nombre compuesto de esta especie, tiene sobre las partes superiores tintas de un verde aceituna oscuro, ligeramente teñido de amarillo en las partes superiores, manchas rojizas sobre el amarillo del pecho, blanco amarillento sobre el vientre, y sobre las alas dos fajas blancas trasversales.

El pájaro que indica M. Ledru con el nombre de *griveta de Santo Domingo* es el *tordillo* ó *zorzal pequeño de Santo Domingo*, [*turdus auro-capillus*]. Al contrario de los demas tordos, acostumbra éste hacer su nido en tierra en medio de las hojas secas: pone cinco huevos blancos con pintas color de tabaco, y solo anida en los Estados-Unidos: es muy retraido y apetece la quietud de los bosques donde se le encuentra cerca de los arroyos: su tamaño es aproximadamente igual al del *cujaliar*, y lleva una corona color de naranja mas brillante en los machos que en las hembras: ambos lados de la cara los tiene blancos, el pecho amarillento, tachonado de negro, y el resto del cuerpo es pardo rojizo en las partes superiores y blanco en las inferiores.

El *burlon* ó *mirlo color de ceniza* [*turdus polyglotus*. Lath.] es un ave famosa por los encantos de su flexible y sonora voz: jamás pude verlo en la Guayana en donde hay tantas y tan variadas aves, porque no pasa nunca mas allá del mediodia de la América; pero M. Vieillot, que lo estudió con el detenimiento que acostumbra en sus investigaciones ornitológicas, me lo ha hecho conocer con la siguiente nota que ha tenido la bondad de facilitarme.

" Parece que las diferentes posiciones y pasiones
" del *burlon* determinan los diferentes cantos que le

" son peculiares. Si está tranquilo y excento de temores
" su canto es fuerte y lánguido; y si desciende al
" suelo, es fuerte y precipitado; si se remonta en
" el aire, sus gorjeos parece que siguen gradual-
" mente los movimientos de sus alas; si se inquieta,
" su canto tiene frases breves; cuando se enfurece, ya
" solo lanza gritos agudos y contínuos; os acercais á
" su nido, y su tono es triste y suplicante, y al alejaros
" manifiesta su alegría desplegando toda la belleza
" de su voz, á la que da entonces toda su estension.
" A estas brillantes cualidades se agrega que canta
" contínuamente en todas las estaciones del año, y
" que amigo del hombre se alegra solo al verlo y por
" eso vive siempre vecino á los lugares habitados. Su
" delicioso canto ha hecho que en Santo Domingo
" le llaman *ruiseñor*; pero su voz no tiene la melodía
" ni la dulzura que la de este pájaro, y es tal la fuer-
" za de su canto, que no podria sufrírsele dentro de
" un cuarto. Como una hora antes de la salida del
" sol comienza á cantar, y cesa unos momentos des-
" pues que se pone, pero ni aun en sus épocas amoro-
" sas lo hace de noche como acostumbra el *ruiseñor*;
" mueve la cola en direccion perpendicular, y llévala
" á menudo alta y abierta, en cuyo caso deja caer las
" alas: atrevido y valiente, se bate con las aves pe-
" queñas de rapiña y las lanza del árbol en que vive;
" y se alimenta de insectos, frutas carnosas y granos
" de pimientos."

El *burlon* canta no tan solo con gusto y espresion, sino que tiene el don de imitar el grito y canto de los demas animales: con muy poco trabajo se le acostumbra á vivir en la jaula, y el poco cuidado que requiere su sostenimiento lo paga con creces la belleza de su canto, que imita la voz de cuantas animales lo rodean.

El tamaño de este pájaro es igual al del *málo*, solo que es algo mas largo: sobre los ojos tiene un semicírculo blanco, todas las partes superiores de su cuerpo son de un gris ceniciento, las inferiores de un blanco sucio y sus alas negruzcas.

El pájaro que presenta Buffon, ó mejor dicho Mombeillar, con una placa negra en la garganta, y al que consideran como una especie de mirlo bajo la denominacion de *mirlo de garganta negra de Santo Domingo* [*turdus ater*], no es verdaderamente *mirlo*. Ya Mauduyt habia hecho esta observacion en la Enciclopedia Metódica, y M. Vieillot la ha confirmado en el Nuevo Diccionario de Historia natural; las plumas son de un gris color de tabaco, y en toda la parte superior del cuerpo y en la inferior de un amarillo verdoso, tachonado de negro: la parte negra del pecho y la garganta está rodeada de una ancha faja rosada.

El *tylli* ó *chili* es un pájaro que á primera vista no ofrece nada de notable, y sin embargo pertenece en gran parte á la historia de la geografía, habiendo dado su nombre á una gran estension de tierras de la América del Sud. La palabra *chili* es la espresion del grito de esta ave y ha venido á servir para denominar el pais que lleva ese nombre, en donde es muy comun este pájaro [*tardus ater*]. El macho de esta especie es enteramente negro, con una mancha amarilla bajo las alas, y su canto es dulce y sonoro. Las plumas de la hembra son color de ceniza oscura, menos en la garganta y el vientre que las tiene blancas: hace su nido sobre los árboles con tierra húmeda: su postura es de cuatro huevos; la carne tiene un olor desagradable, y no puede vivir en el cautiverio. Con mucha impropiedad se ha dado el nombre de *mirlo* [*turdus labradorius*] á una especie de turpial negro brillante con algunas aguas verdes y purpurinas.

Las gentes de Santo Domingo llaman *esclavo dorado* á uno de los mas hermosos pájaros de América, al que los ornitologistas han dado el nombre de *carouge* de Santo Domingo [*oriolus dominicensis*]. La parte baja del vientre la tiene de un amarillo brillante; la rabadilla, las piernas, bajo las alas y las pequeñas cubiertas superiores; y este color resalta mas por el contraste que hace con el negro.

El *carouge* vive en las palmeras y cuelga su nido en forma de bolsa: su natural es feroz y atrevido, y su canto corto y fuerte. La hembra, segun dice M. de Azara, pone comunmente tres huevos blancos con pintas rojas : á esta especie le dan en el Paraguay el nombre de *guirahuno*, que quiere decir *pájaro negro, fastidioso*. Tambien llaman esclavo en Santo Domingo á una especie de *tángara* [*tanagra dominica*]: este esclavo no es el verdadero, y lo equivocan por la costumbre que tiene de visitar los palmistos en que pasa la mayor parte del año. El fondo de su plumage es color de tabaco por encima y blanco oscuro por debajo.

El *verderon* es una especie de verderon [*loxia dominicensis*] que no tiene nada de particular ni en la distribucion de sus colores ni en sus hábitos. Por encima es verde color de tabaco, por debajo rojo oscuro y las alas negras: este es su modesto vestido.

Hé aquí lo mas importante que se me ocurre decir sobre esta nomenclatura.

CAPITULO X.

Término de la espedicion.—Regreso á Francia.

Terminada la mision de los naturalistas en Puerto-Rico, dióse á la vela el *Triunfo* del puerto de la Capital el 13 de Agosto de 1798, despues de tomar todas las precauciones que la ciencia indica para proteger las plantas vivas que conducian á través de los distintos climas que tenian que cruzar hasta llegar á Francia, y contra los cambios consiguientes de la temperatura. Sorprendidos por un temporal que principió en la noche del 20 al 21 de Mayo, y que continuó amenazando á aquel puñado de hombres entusiastas por mas de 48 horas sueltas, las pesadas cajas de tierra en que iban plantados los arbustos, siguiendo los movimientos del buque, corrian de uno á otro lado, y gravitando á veces todas juntas sobre un mismo cos-

tado, hacian mas peligrosa su situacion: abatidos los vientos el 23 al mediodia, cesaron los temores, y continuaba el buque su penosa navegacion, cuando avistaron un buque armado que resultó ser un corsario de su propia nacion. El 2 de Junio por la mañana se descubrieron las costas de Inglaterra, y dos horas despues la *Ninfa*, una fragata enemiga, daba caza al buque y mandaba á su bordo un bote armado para examinar su documentacion; pero en vista del salvoconducto del almirantazgo inglés y de los objetos que constituian el cargamento del buque, se le permitió continuar su marcha: aquella misma tarde otro crucero inglés, disparándoles un tiro, los hizo detener; y visitado nuevamente el buque, tuvo Baudin que pasar á la nave enemiga *Minerva*, y habiéndosele negado su arribada al Havre, se le obligó á que hiciese por el puerto de Dieppe. Vuelto Baudin al *Triunfo*, y despues de una nueva visita enemiga, alcanzó la espedicion el puerto de Tecamp el 7 de Junio.

Los objetos con que la espedicion enriqueció el Museo de Paris, fueron los siguientes:

450 aves empajadas.
4000 mariposas é insectos.
200 conchas.

7 cajas de madréporas, cangrejos, górgonas, esponjas, &c.
200 muestras de maderas.
1 caja de minerales de San Thomas.
4 cajas de granos conteniendo sobre 400 diferentes especies.
8000 plantas secas en herbarios, formando 900 especies.
207 cajas y barriles con 800 plantas y arbustos vivos pertenecientes á 350 especies.

[*N. del T.*]



34

INDICE.

Página


UTL AT DOWNSVIEW
D RANGE BAY SHLF POS ITEM C
39 13 22 01 09 005 3